

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE DISEÑO ARQUITECTURA Y ARTES

CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS

Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Arquitecta de Interiores

“Situación de habitabilidad y rehabilitación en albergues para perros callejeros”.

Autora: Cujilema Lasluisa, Valeria Estefanía

Tutor: Viteri Medina, Galo Alejandro

Ambato – Ecuador

Noviembre, 2018

CERTFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación sobre el tema: "Situación de habitabilidad y rehabilitación en albergues para perros callejeros", del alumna Valeria Estefanía Cujilema Lasluisa, estudiante de la carrera de Diseño de Espacios Arquitectónicos, considero que dicho proyecto de investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Noviembre 2018

EL TUTOR



Ing. Mg. Viteri Medina, Galo Alejandro

C.C.: 0502256134

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el Proyecto de Investigación "Situación de habitabilidad y rehabilitación en albergues para perros callejeros", como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de éste trabajo de grado.

Ambato, Noviembre del 2018

LA AUTORA



.....

Valeria Estefanía Cujilema Lasluisa

C.C.: 180490299-5

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Proyecto de Investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos patrimoniales de mi Proyecto de Investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora

Ambato, Noviembre del 2018

LA AUTORA



.....

Valeria Estefanía Cujilema Lasluisa

C.C.: 180490299-5

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Proyecto de Investigación, sobre el tema: “Situación de habitabilidad y rehabilitación en albergues para perros callejeros”, presentado por la Srta. Valeria Estefanía Cujilema Lasluisa, estudiante de la carrera de Diseño de Espacios Arquitectónicos, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el título terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato

Ambato, Noviembre del 2018

Para constancia firman

……..

PRESIDENTE

…… ……

MIEMBRO CALIFICADOR MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación principalmente a Dios, por guiarme, cuidarme y jamás dejarme sola.

A mis padres por su apoyo incondicional, paciencia, amor y por ser perseverantes para lograr mis sueños, metas y anhelos. A mi hermano por ser mi fuerza, mi razón para no decaer y no rendirme. Al igual agradecer infinitamente a mi abuelito, que desde el cielo me cuida, siempre será mi ángel protector.

Finalmente, este proyecto dedico con el alma y corazón a todos los perros callejeros que merecen tener una mejor vida, esperando cumplir mi sueño de tener un albergue para ustedes.

Valeria Estefanía Cujilema Lasluisa

"Los ojos de un animal tienen el poder de hablar un gran idioma."

Martin Buber

AGRADECIMIENTO

Igualmente, agradecida con Dios, supo guiar mi camino y gracias a él sé a dónde quiero llegar. Siempre agradeceré por no dejarme sola en ningún momento.

Gracias padres por ayudarme, por sus consejos, mimos y la excelente educación que supieron impartir desde casa, gracias a ustedes hoy soy lo que soy. Hermano, gracias por ser mi apoyo incondicional y mi mejor amigo.

Y un fuerte agradecimiento a mi tutor Ing. Mg. Galo Viteri, por forjar en mi perseverancia, dedicación y toda la enseñanza que ha sabido impartir en toda mi carrera universitaria.

Valeria Estefanía Cujilema Lasluisa

ÍNDICE GENERAL

PORTADA **i**
CERTFICACIÓN DEL TUTOR **ii**
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO **iii**
DERECHOS DE AUTOR **iv**
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO **v**
DEDICATORIA **vi**
AGRADECIMIENTO **vii**
ÍNDICE GENERAL **viii**
ÍNDICE DE GRÁFICOS **xi**
ÍNDICE DE FIGURAS **xii**
ÍNDICE DE TABLAS **xiii**
ÍNDICE DE LÁMINAS **xiv**
RESUMEN EJECUTIVO **xv**
ABSTRACT **xvii**
INTRODUCCIÓN **xviii**

CAPÍTULO I

1.EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN **1**
1.1. Tema 1
1.2. Planteamiento del problema 1
1.2.1. Contextualización 2
1.2.2. Análisis crítico 8
1.2.3. Pronóstico 8
1.2.4. Formulación del problema 9
1.2.5. Preguntas directrices 9
1.2.6. Delimitación del objeto de investigación 10
1.3. Justificación 10
1.4. Objetivos 12
1.4.1. Objetivo general 12
1.4.2. Objetivos específicos 12

CAPÍTULO II

2. MARCO REFERENCIAL……13

2.1. Antecedentes investigativos 13
2.2. Fundamentación Filosófica 16
2.2.1. Fundamentación Critico – Propositivo 16
2.2.2. Fundamentación Epistemológica 17
2.3. Fundamentación Legal 17
2.4. Categorías fundamentales 33
2.4.1. Redes Conceptuales 34
2.4.2. Desarrollo de las Categorías 36
2.5. Señalamiento de variables 65

CAPÍTULO III

3.METODOLOGÍA 66
3.1. Enfoque investigativo 66
3.2. Modalidad básica de la investigación 66
3.2.1. Investigación Bibliográfica o Documental 66
3.2.2. Investigación de Campo 67
3.3. Nivel o tipo de investigación 67
3.3.1. Investigación Exploratoria 67
3.3.2. Investigación Descriptiva 68
3.4. Población y Muestra 68
3.4.1. Población 68
3.4.2. Muestra 68
3.5. Operacionalización de variables 69
3.5.1. Variable Independiente: Habitabilidad 69
3.5.2. Variable Independiente: Perros callejeros 71
3.6. Técnicas e Instrumentos 73
3.7. Plan de recolección de la información 73
3.8. Plan de procesamiento de la información 74

CAPÍTULO IV

4.ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS 75

4.1. Análisis del Aspecto Cualitativo 75
4.2. Interpretación de Resultados 75
4.2.1. Entrevistas 75
4.2.2. Fichas de Observación 81

CAPÍTULO V

5.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 84
5.1. CONCLUSIONES 84
5.2. RECOMENDACIONES 84

CAPÍTULO VI

6.PROPUESTA 85
6.1. Título de la propuesta 85
6.2. Datos informativos 85
6.3. Antecedentes de la propuesta 85
6.4. Justificación 86
6.5. Objetivos 87
6.5.1. Objetivo General 87
6.5.2. Objetivos Específicos 87
6.6. Fundamentación 88
6.6.1. Memoria Técnica 88
6.6.2. Consideraciones básicas para la propuesta 96
6.6.3. Memoria descriptiva 103
6.6.4. Cuadro de programación 125
6.7. Planos y/o síntesis grafica 1395
6.8. Presupuesto 1400
6.9. Conclusiones 140
6.10. Recomendaciones 140

BIBLIOGRAFÍA……...144

ANEXOS……...150

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Árbol de problemas.....7
Gráfico 2. Categorización de variables.33
Gráfico 3. Variable Independiente: Habitabilidad.34
Gráfico 4. Variable Dependiente: Perros Callejeros.35

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Arquitectura Antigua. 37
Figura 2. Distribución de un Zoologico. 38
Figura 3. Entorno Físico y Natural. 39
Figura 4. Espacio Habitable. 42
Figura 5. Sociedad Natural y Artificial. 54
Figura 6. Interacción Hombre-Perro. 56
Figura 7. Perros Callejeros. 57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Dimensiones de jaulas para cada tamaño de perro45
Tabla 2. Dimensiones de perreras y corrale**s**.45
Tabla 3. Dimensiones de módulo**s**46
Tabla 4. Operacionalización de la variable independiente.64
Tabla 5.Operacionalización de la variable dependiente.....71
Tabla 6. Plan de recolección de la información.73
Tabla 7.Entrevista a Veterinarios.75
Tabla 8.Entrevista a veterinarios que trabajan en albergue**s**.....77
Tabla 9.Entrevista a encargados de los albergue**s**.....79
Tabla 10. Ficha de Observación # 181
Tabla 11. Ficha de Observación # 2.....82
Tabla 12. Ficha de Observación # 3.....83
Tabla 13: Cuadro de Materiales.....109
Tabla 14. Cuadro de Iluminación.....104
Tabla 15. Cuadro de Programación.....125
Tabla 16. Presupuesto Materiales141
Tabla 17: Presupuesto Total.143

ÍNDICE DE LÁMINAS

Lámina 1..Estado Actual.....125
Lámina 2. Estado Actual.....386
Lámina 3. Estado Actual.....39
Lámina 4. Propuesta.128
Lámina 5. Zonificación.....129
Lámina 6. Propuesta.130
Lámina 7. Propuesta131
Lámina 8. Propuesta.132
Lámina 9. Propuesta.133
Lámina 10. Propuesta.134
Lámina 11. Propuesta.135
Lámina 12. Propuesta.136
Lámina 13. Propuesta.137
Lámina 14. Propuesta.138
Lámina 15. Detalle casetas para perros.139

RESUMEN EJECUTIVO

El albergue “Patitas Anónimas” ubicado en Totoras, es una fundación dedicada a rescatar animales callejeros en riesgo, desamparo, maltrato y abandono, con el fin de otorgarles rehabilitación física y psicológica. La investigación que se realizó en este proyecto permitió abrir nuevos enfoques y a diferenciar la verdadera necesidad de un perro.

La importancia de este tema es estudiar, investigar y analizar las necesidades y requerimientos de un perro callejero y como un albergue proporciona la mejora de estos animales tanto emocional como físicamente; buscando recursos y generando soluciones que perfeccione el contexto de vida del perro callejero.

El diseñar no solo se basa en satisfacer las necesidades humanas, sino también de los animales que en este caso son los perros callejeros.

Este proyecto pretende promover el bienestar y mejorar la situación de habitabilidad de los perros callejeros en albergues; por medio de la intervención del diseño arquitectónico se propone mejorar condiciones, cubrir las necesidades que han sido determinadas con el objetivo de realizar un estudio y análisis de los perros, conocer cuáles son sus condiciones físicas, emocionales y al entorno en el que habitan, cuáles son sus principales problemas y necesidades.

PALABRAS CLAVE: HABITABILIDAD/ ALBERGUES/ DISEÑO/ REHABILITACION CANINA / PERROS CALLEJEROS

ABSTRACT

The hostel "Patitas Anónimas" located in Totoras, is a foundation dedicated to rescue stray animals at risk, abandonamed and abuse, in order to grant them physical and psychological rehabilitation. The research that was carried out in this project allowed to open new approaches and to differentiate the true need of a dog.

The importance of this topic is to study, investigate and analyze the needs and requirements of a stray dog and how a shelter provides the improvement of it both emotionally and physically; looking for resources and generating solutions that improve the life context of the stray dog; since the design is not only based on meeting human needs, but also on animals that in this case are stray dogs.

This project aims to promote well-being and improve the habitability of street dogs in shelters; by means of the intervention of the architectural design, it is possible to improve said conditions and allow to satisfy the needs that have been determined in order to carry out the study and analysis of the dogs, to know what their physical and emotional conditions are and the environment in which they live. , what are your main problems and needs.

KEY WORDS: HABITABILITY / HOSTELS / DESIGN / CANINE REHABILITATION / STREET DOGS.

INTRODUCCIÓN

Para la presente investigación, titulada: “Situación de habitabilidad y rehabilitación en albergues para perros callejeros”, se consideró analizar las condiciones actuales de vida que los perros callejeros tienen en los albergues con el fin de proporcionar espacios aptos en los que conviven diariamente los animales.

Actualmente los albergues de la ciudad son espacios con diversas adecuaciones para lograr cubrir las necesidades y requerimientos de los caninos considerando que la mayoría son rescatados en malas condiciones físicas y emocionales. Se recopilará información acerca del albergue y se observará las diversas falencias con el fin de abrir nuevos enfoques y diferenciar la verdadera necesidad de un perro callejero. No existe un estudio sobre las condiciones en las que se le encuentra y rescata a este animal y como mejorar su habitabilidad en los albergues. Este estudio contiene seis capítulos, los mismos que se han distribuido de la siguiente manera:

En el Capítulo I, se cita el Problema de Investigación, mediante un análisis de la problemática actual se considerará las causas y consecuencias sobre las condiciones de habitabilidad del albergue. Además de establecer los objetivos que ayudarán al proceso correcto del presente trabajo de investigación.

En el Capítulo II Marco Teórico, se investiga, recopila, analiza teorías y fuentes de información, se citan autores, bibliografía, que ayudarán a la presente investigación, se fundamentarán filosófica y epistemológicamente las variables con sus respectivas categorías y subcategorías para obtener la información adecuada que beneficiará al proyecto.

En el Capítulo III Marco Metodológico, se establece la metodología de diseño a aplicar mediante métodos, técnicas e instrumentos de investigación, que serán utilizados para la obtención de datos relevantes para la investigación, además se establece que la población

estipulada para la investigación es el estudio de casos lo cual son los 3 albergues existentes en la ciudad de Ambato.

En el Capítulo IV de Análisis e Interpretación de Resultados, se obtiene los datos cualitativos al realizar diversas entrevistas que serán utilizados para la verificación de la información obtenida.

En el Capítulo V se muestran las Conclusiones y Recomendaciones, de la presente investigación.

En el Capítulo VI, a través de la investigación antes realizada se presenta una propuesta de diseño como solución a la problemática que permita mejorar la situación de habitabilidad del perro callejero en el albergue implementando espacios que ayude a la correcta rehabilitación canina y cambie su estilo de vida.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS.

1.2. Planteamiento del problema

En un análisis de la situación de habitabilidad en albergues para perros callejeros que existen en la ciudad de Ambato se ha podido evidenciar un elevado porcentaje debido a la irresponsabilidad de la ciudadanía al abandonar, maltratar y no esterilizar a su mascota. Motivo por el cual existen organizaciones, fundaciones y albergues que se encargan del cuidado y bienestar canino; en estos lugares los animales abandonados y rescatados permanecen de manera temporal o permanente. Así, se puede indicar que existe un aproximado de 800 perros que son abandonados al mes. En el mercado América vienen varios vendedores de diversas partes del país y comercian con los animales y al no venderlos los dejan ahí lo cual los lleva a vivir en las calles. (La Hora, 2017). Posteriormente los albergues tanto privados como públicos se encargan de recogerlos para poder brindarles la opción de ser adoptados.

Para la solución de este problema que no solo es a nivel nacional sino internacional; se ha implementado albergues para perros y gatos con el fin de proporcionarles un hogar y concientizar a la sociedad sobre la adopción del mismo. Pero cabe mencionar, que los pocos albergues que existen en la ciudad de Ambato; no cuentan con las mejores condiciones y

recursos que un animal requiere ya que según la Organización mundial de sanidad animal (OIE, 2018) define que el bienestar animal es la forma en que un animal enfrenta las condiciones en las que vive. A su vez menciona sobre las muy conocidas “Cinco Libertades”, que se publicaron en 1965 para describir el derecho al bienestar que tienen los animales que se encuentran bajo el control del ser humano; libre de hambre, sed y desnutrición; libre de miedos y angustias; libre de incomodidades físicas o térmicas libre de dolor, lesiones o enfermedades; y libre para expresar las pautas propias de comportamiento. (OIE, 2018)

1.2.1. **Contextualización**

MACRO

Latinoamérica es la zona con más abundancia de perros y gatos callejeros debido a la irresponsabilidad del ser humano. 4 países de este continente; Colombia, Argentina, Chile y México cuentan con un porcentaje elevado de animales que habitan en las calles por diversos motivos. Carla Rivera en su reportaje investigativo indica ciertas cifras alarmantes de perros y gatos callejeros indicando que, en México las asociaciones protectoras de animales y la Organización no Gubernamental tiene una cifra que va entre 2 y 3 millones de perros callejeros aproximadamente; en Chile hay 214. 933 perros en situación de calle en donde el perro callejero ocupa el 52%, el perro comunitario el 8,9%, el perro abandonado el 21% y finalmente el perro con dueño el 36%. En Argentina existen 100,000 perros y gatos que habitan en calles. Un dato curioso que menciona esta reportera es que una perra y su descendencia en 7 años habrán procreado 5.432 cachorros y una gata 509,097 gatos. Y por último Colombia cuentan con un aproximado de 65,000 perros que son vagabundos o callejeros. (Rivera, 2015)

Ciertos países del continente cuentan con albergues para animales de compañía y animales domésticos. Estos espacios se encargan del cuidado, la protección y bienestar del animal en general, ya que poseen un amplio espacio para mantener en las mejores condiciones a todos los animales de compañía que residen en albergues. La Nación (2016) indica que uno de los países que tiene una cantidad extraordinaria de estos espacios es Argentina. ¨Campito¨ conocido como Santuario que cuida y protege; es el único albergue en América Latina ubicado en Buenos Aires, que recoge aproximadamente 750 animales al mes y que a su vez alberga perros con diferentes discapacidades. Este albergue se caracteriza por ser eutanásico, tiene un sistema de puertas abiertas en donde la gente puede ingresar a dar amor a los animales o a su vez ser voluntario del lugar.

México posee diversidad de estos espacios, Milagros Caninos, es denominado como santuario en donde dan oportunidad a perros en situación extrema, este albergue cuenta con diversas áreas dependiendo el estado del animal o el tipo debido a que trata con animales de compañía. Sus áreas son: Área de perros discapacitados; Área de perros torturados; Área de perros de la tercera edad; Área de perros con cáncer; Área de cuarentena; Área de exclusivo para gatos; Área de rehabilitación y Área de terapias.

En Chile existe un refugio de animales domésticos; Mielniczuk (2015) menciona que es un refugio de animales considerados de granja, en su mayoría rescatados del maltrato. Su objetivo principal es cuidar y rehabilitar al animal para una mejor calidad de vida ya que no solo se basa en el cuidado de los animales de compañía si no rescatar a los animales de granja o domésticos que son explotados por el hombre.

MESO

Ecuador es un país que posee una cantidad elevada de perros y gatos que no tienen un hogar permanente y sobreviven en las calles de todas las ciudades del país. Según El Periódico Instantáneo del Ecuador (2012), uno de los países de Sudamérica que registra el mayor número de animales maltratados es Ecuador y se calcula que por año, 500 mil son abandonados y los espacios físicos en las diversas fundaciones del país quedan insuficientes para la cantidad excesiva de animalitos abandonados. Una de las causas de la sobrepoblación de animales callejeros es la irresponsabilidad existe por parte del ser humano al no esterilizar a su mascota. Y otra causa es que la mayor parte de estos animales son abandonados por sus dueños.

Las 3 ciudades principales del país son Guayaquil, Quito y Cuenca según Pérez (2017), en estas ciudades existen albergues y fundaciones; que se dedican a la protección, cuidado y bienestar de caninos y felinos que son rescatados por varios voluntarios que ayudan a mantener el cuidado a los animales. En la ciudad de Guayaquil, se cuenta con un albergue conocido como Rescate Animal-RA, su objetivo es luchar por el bienestar de los animales de compañía, fomentar y en la ciudadanía una cultura de tolerancia, respeto y trabajar por los animales en situación de calle, rescatando o promoviendo el rescate de perros y gatos maltratados. Educar a la comunidad para generar un cambio social permanente que se transforme en bienestar para todas las especies, aportando con esto a la consecución del Buen Vivir. Promover las políticas públicas de Bienestar Animal dentro de las administraciones locales y nacionales. (Rescate Animal, 2015).

Mientras que en la ciudad de Quito uno de los albergues principales del país es la fundación Protección Animal Ecuador - PAE, se fundó y legalizó en Quito el 3 de agosto de 1984 consecutivamente modificada a fundación el 2 de marzo de 2005, fundada para la defensa y protección de los animales. Este espacio cuenta con diversos servicios con el fin de mejorar la

habitabilidad del animal, a su vez tiene alianzas estratégicas como para el Proyecto ¨ALA¨ cuyas siglas significan ANIMALES LATINOAMERICA, permiten promover el bienestar animal con el fin de obtener beneficios para el ambiente, los animales y las personas mismas así lo indica en la página oficial PAE. Cuenca cuenta con una fundación protectora de animales conocido como ARCA, su objetivo se basa en la no violencia contra el animal ya que promueve el respeto y solidaridad hacia todas las formas de vida animal, sin distinción de especie. Aunque según El Telégrafo (2017) este espacio cuenta con 400 perros que deberán ser trasladados a otro espacio hasta diciembre del presente año debido a que no existe ninguna ayuda por parte del municipio de la cuidad.

MICRO

En la provincia de Tungurahua se ha observado una cantidad alta de perros que abundan en las calles, buscando alimentación y un hogar; Ambato es uno de los cantones que posee un albergue para perros y gatos callejeros. La ciudadanía es la única responsable de que muchos de estos sufran hambre y maltrato; en la ciudad estos albergues rescatan a pocos animales ya que no cuentan con los recursos suficientes para poder rescatar a muchos que se encuentran enfermos, desnutridos y sin hogar. La provincia cuenta con refugios destinados al cuidado animal salvaje y doméstico, este ubicado en Baños que se encarga del cuidado de animales salvajes y domésticos, conocido como Eco Zoológico San Martin. Este espacio brinda alojamiento y el cuidado especial para los animales que han sido rescatados del tráfico ilegal es decir que son rescatados de casas, jaulas y diversos lugares que no son los aptos ni adecuados para el cuidado de aves, mamíferos, reptiles y animales domésticos así lo indica El Telégrafo (2016).

Mientras que, la ciudad de Ambato cuenta con tres albergues que se encargan del cuidado y protección de los perros y gatos callejeros y abandonados con el fin de que puedan ser adoptados y tengan una segunda oportunidad para mejorar su condición de vida. El Comercio (2013) dice que Ambato es la primera ciudad de la región Sierra Centro que tiene un espacio provisional para albergar a los animales de compañía en abandonado. El Albergue Municipal está ubicado en Izamba, vía a Píllaro. Es un sitio que ofrece refugio y alojamiento para los animales de compañía que son abandonados y rescatados en las calles; este lugar cuenta con diversos espacios: área de quirófano, consultorios veterinarios, área de perros, área de gatos y un extenso patio de entrenamiento distribuidos en 5 bloques.

Mientras que el segundo albergue está ubicado en el sector Plaza Dos Culturas al sur de la ciudad, allí también se encargan del cuidado y esterilización de perros y gatos, aunque este lugar cuenta con un escaso espacio para mantener a los animales que son rescatados debido a que es una vivienda con diversas adecuaciones internas que no son aptas para la habitabilidad de un animal de compañía. Las adecuaciones que tiene la vivienda en su patio no permite contar con áreas verdes ni espacio suficiente para habitabilidad del animal.

Por último, el tercer albergue llamado Patitas Anónimas, ubicado por el sector de Totoras es una organización sin fines de lucro de voluntarios que se dedican a la ayuda, rescate, prevención y concientización en la tenencia responsable de animales dando prioridad a los animalitos en situación de vulnerabilidad, atropellados, abandonados y maltratados con el fin de brindarles protección, hogar, alimento y una segunda oportunidad sin practicar la eutanasia. Este albergue cuenta con espacios sin áreas verdes, y áreas reducidas para mantener al exceso de perros.

Árbol de Problemas

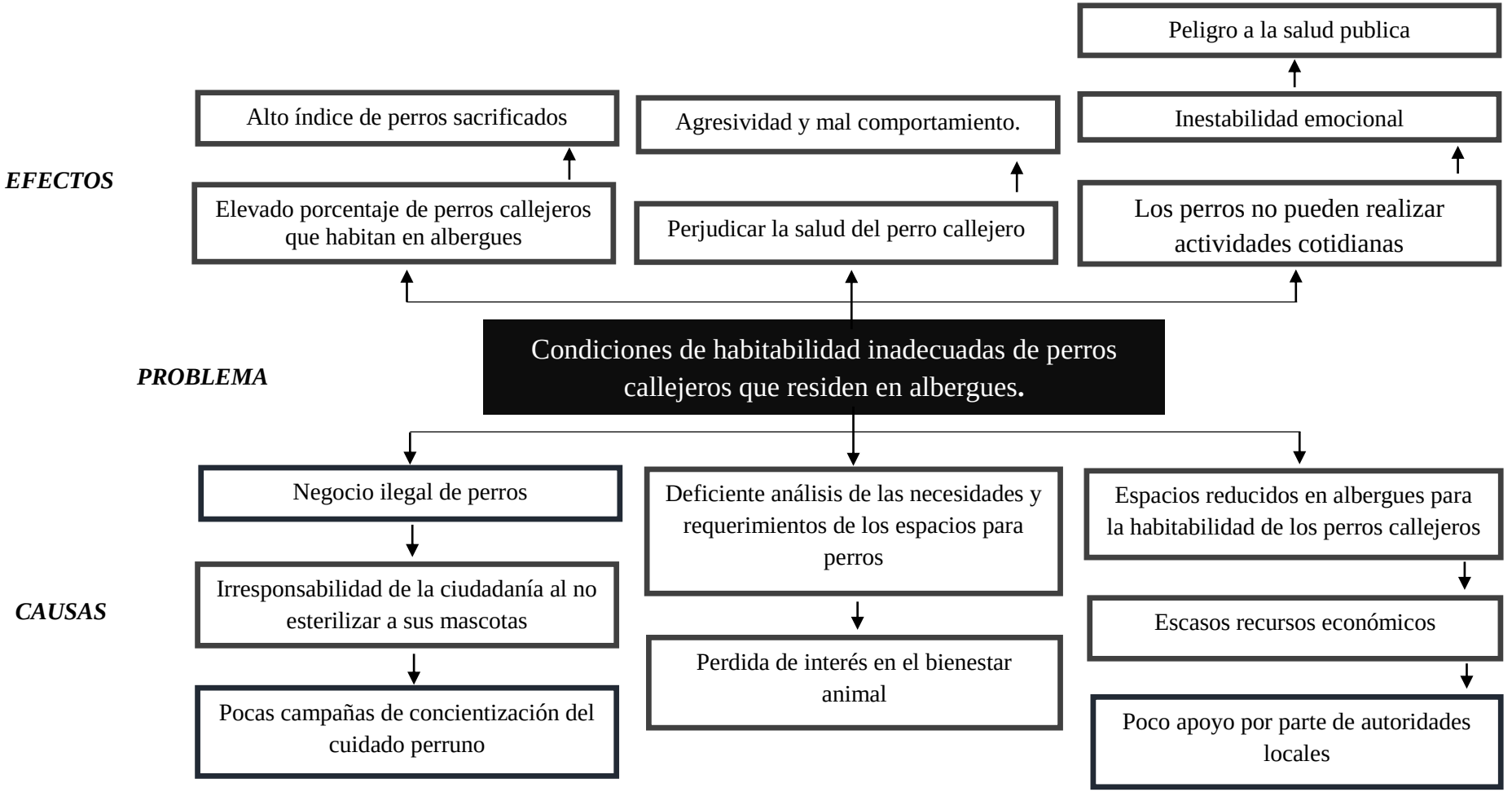


Gráfico 1. Árbol de problemas.

1.2.2. **Análisis crítico**

Al hablar sobre las condiciones de habitabilidad inadecuadas en los albergues cabe recalcar que existen diversas causas que parten de un problema social y repercuten en la poca importancia que tienen los animales de compañía en abandono. El negocio ilegal de perros se considera como un problema social a nivel nacional ya que existe la irresponsabilidad de la ciudadanía al no esterilizar a su mascota con el fin de evitar la sobrepoblación de este. Las campañas de concientización para el cuidado perruno son muy escasas ya que muchos de ellos son recogidos y rescatados, considerando que, como efecto el elevado porcentaje de perros callejeros que habitan en los albergues son sacrificados al no ser adoptados en un determinado tiempo. El deficiente análisis de las necesidades y requerimientos de los espacios para perros se debe al poco interés que la sociedad tiene por el bienestar animal, como consecuencia esto perjudica la salud del perro provocando agresividad y mal comportamiento. Los espacios reducidos en los albergues evitan que la situación de habitabilidad del perro callejero sea adecuada debido a sus escasos recursos pues no existe un apoyo por parte de las autoridades locales; por lo que los perros no pueden realizar sus actividades cotidianas como por ejemplo correr y esto incitaría a que el animal tenga una inestabilidad emocional y represente un peligro a la salud pública.

1.2.3. **Pronóstico**

En el caso de no realizar un estudio sobre la condición de habitabilidad de los perros callejeros que viven en albergues, a corto plazo el índice de perros abandonados incrementaría al no concientizar a la sociedad sobre sus cuidados mediante campañas de esterilización que en determinado tiempo el GAD Municipal de Ambato brinda gratuitamente.

Al tener una sobrepoblación de estos animales de compañía, ya sean callejeros o desahuciados, a mediano plazo los albergues existentes no tendrían los recursos necesarios para poder rescatar, mantener y brindar una mejor condición de vida ya que no cuentan con espacios amplios y adecuados para la habitabilidad. Por otro lado, a largo plazo al existir una cantidad elevada de perros sin hogar, los albergues públicos como privados no cubrirían con sus necesidades y requerimientos; lo cual perjudica el bienestar animal al no contar con la atención suficiente y por cuestiones de salud pueden transmitir enfermedades al humano debido a que existen perros que se encuentran en pésimas condiciones de salud y que son ancianos. Por evitar más gastos en los albergues recurren a sacrificarlos sin brindarles una segunda oportunidad de un hogar.

1.2.4. **Formulación del problema**

¿Cómo afecta a los perros callejeros las condiciones de habitabilidad inadecuadas en los albergues?

1.2.5. **Preguntas directrices**

¿Cuál es la condición de habitabilidad de los animales en los albergues actualmente?

¿Cómo se puede concientizar a la sociedad sobre la falta de atención cuidado y bienestar del perro callejero?

¿En qué estado están las instalaciones en los albergues?

¿Cuántos perros sustentan al mes en los albergues?

1.2.6. **Delimitación del objeto de investigación**

MODALIDAD: Proyecto de Investigación

AUTOR: Valeria Estefanía Cujilema Lasluisa

CARRERA: Diseño de Espacios Arquitectónicos

ÁREA TÉCNICA DE LA CARRERA: Ingeniería, Industria y Construcción

SUBÁREA: Arquitectura y Construcción

SECTOR: Arquitectura

SUBSECTOR: N/A

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Arquitectura, Diseño y Patrimonio

PERÍODO: Marzo Julio 2018

UNIDADES DE OBSERVACIÓN: Habitantes de la ciudad de Ambato

FECHA DE PRESENTACIÓN: 31 de mayo del 2018

1.3. **Justificación**

Es fundamental realizar la investigación acerca de la situación de habitabilidad de los perros en los albergues, permite describir de manera clara y precisa las necesidades que estos animales requieren con el fin de proponer e implementar espacios de rehabilitación en el mismo. Cabe mencionar que un perro callejero no siempre es rescatado en buenas condiciones tanto físicas como emocionales

El poco valor y la insuficiente atención que tienen estos animales con lleva a la importancia de este tema ya que no existe un estudio de cómo es su situación de habitabilidad en dichos espacios, es decir las condiciones de vida que lleva en su hogar tanto temporal como permanente. Por otro lado, esta investigación genera un gran impacto social debido a que se debe tener en cuenta que en este proyecto no solo es cuestión de realizar un estudio de la situación de habitabilidad de estos animalitos en los albergues, sino que se habla de seres vivos que tienen un contacto tanto físico como emocional con los seres humanos, y que ambos comparten un mismo entorno. Por lo tanto, no debería ser un problema que se ignore. A su vez se debería buscar los recursos y generar solución que perfeccionen su contexto de vida; puesto que el diseñar no solo se basa en satisfacer las necesidades del hombre, sino también en los animales. En este caso son los perros callejeros que al no tener un hogar estable permanecen en sitios como albergues o casas de tránsito y estos no cuentan con el debido espacio o una distribución inadecuada.

La utilidad al investigar este tema es identificar primero el concepto de bienestar animal, con esto se permitirá establecer aspectos sobre los cuidados que los animales de compañía requieren; segundo considerarlos como seres vivos que con los mismos derechos humanos ambos tienen sus necesidades y problemas ya que tanto el uno como el otro comparten un mismo entorno. A través del diseño, que engloba variedad de parámetros, es factible generar soluciones que mejoren las condiciones de vida de los animales enfocándose en albergues ya que en estos espacios existe variedad de oportunidades para intervenir adecuando un espacio más óptimo y confortable, debido a que el beneficiario principal son los perros callejeros que permanecen y habitan en dichos lugares.

Con este proyecto se pretende promover el bienestar y mejorar la situación de habitabilidad de los perros callejeros en albergues; por medio de la intervención del diseño arquitectónico se puede mejorar las condiciones y satisfacer las necesidades que han sido determinadas con el objetivo de llegar a una propuesta mediante el estudio y análisis realizado sobre los perros, conocer cuáles son sus condiciones físicas, emocionales y al entorno en el que habitan, cuáles son sus principales problemas y necesidades.

.

1.4. **Objetivos**

1.4.1. **Objetivo general**

Analizar la situación de habitabilidad y rehabilitación en albergues para perros callejeros.

1.4.2. **Objetivos específicos**

- Investigar la situación actual de los albergues en la ciudad de Ambato.
- Analizar problemas y necesidades que afrontan los animales mediante una investigación de campo.
- Proponer el diseño interior en un albergue que determine el mejoramiento y la rehabilitación de los perros callejeros.

CAPÍTULO II

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. **Antecedentes investigativos**

Este proyecto establece una investigación sobre de las necesidades de los perros callejeros en abandono que habitan en albergues temporales con el fin de mejorar sus condiciones de vida. De los artículos, libros y tesis encontrados se obtuvo un enfoque analítico, marcos teóricos y metodologías que permitió un análisis cualitativo acerca del usuario y sus necesidades. El propósito principal del diseño consiste en diseñar un espacio que cubra con las necesidades sociales del hombre, pero en este caso se establece las necesidades de los animales en abandono.

El enfoque que se tiene del bienestar animal es como una ciencia que se dedica al estudio de todas las necesidades animales, con el fin de cuantificarlas mediante indicadores pertenecientes al mismo animal y así probarlas científicamente; es decir los aspectos fisiológicos que da a conocer la anatomía y el comportamiento en su entorno natural. (Canén, 2009, p. 46)

El bienestar animal es un problema multidisciplinario que con lleva diversos aspectos importantes como lo económico, político y científico. Corrado (2009) menciona que:

> Por lo tanto, esta ciencia necesita de diferentes disciplinas dentro de las ciencias biológicas, como la fisiología, veterinaria, etología y comparativa psicología. Por otra

> parte, aunque el primero los pasos se habían basado en las ciencias naturales, posteriormente parecía necesario utilizar un amplio enfoque multifacético para preguntas sobre bienestar animal. Combinando etología, fisiología, la psicología y los estudios de la interacción humano-animal, puede ofrecer las ventajas de mejorar el conocimiento sobre cuestiones de bienestar animal, así como para obtener ganancias metodológicas. (p. 22)

Es decir que el bienestar animal engloba variedad de ciencias en donde estudia los comportamientos, necesidades del animal, entre otros aspectos.

Leyton (2010) menciona que, desde un contexto, los animales no sólo son capaces de evitar dolor también buscan estados de bienestar, seguridad y placer. Esta potencialidad de ser sujetos de una vida sería característica, al menos, de todos los mamíferos mayores al año de edad. El filósofo Tom Regan en 1983 publico su obra El Caso de los Derechos de los Animales, donde defiende y resalta una teoría de los derechos animales basándose en toda la capacidad de sentir de los animales; además en la condición de todos los seres sintientes de constituirse como "sujetos de una vida", idóneos de manifestar autoconciencia obteniendo una experiencia personal e individual. Los animales deben tener el mismo derecho de las personas, de ver por su bienestar y mejorar su calidad de vida.

La situación de habitabilidad de los perros callejeros se debe a que existe una cantidad excesiva de animales sin hogar, los albergues en ciertos casos no cuentan con los respectivos espacios que se requiere para mejorar la condición de vida del perro. Martínez (2013) indica en su trabajo de investigación como son las condiciones de vida de un perro callejero y las posibles enfermedades que este puede contagiar al ser humano. Propone mejorar su estilo de vida realizando una investigación y un análisis de sus necesidades; en donde plantea diversos espacios

para el albergue como: área de administración, área de cuidados médicos, adiestramiento y recuperación, bodega y un espacio de parqueo.

Mientras que en otro proyecto de investigación se destaca la importancia de la vida animal doméstica, ya que su objetivo principal es diseñar un refugio para perros y gatos con el fin de mejorar sus condiciones de vida basándose en una investigación de las necesidades del animal doméstico requiere para brindarle una vida estable y segura. Restrepo (2015) menciona que:

> Este proyecto tiene la intención de centrarse en los albergues privados como contexto, ya que, a diferencia de las calles, es un espacio más estable, en el que la solución implementada podría ser mejor adecuada. Además, los albergues representan muchas oportunidades en las que se puede intervenir ya que presentan múltiples dificultades como la falta de espacio y de recursos, no poseer la capacidad de cubrir las necesidades de todos los perros por falta de personal, y no mantener las instalaciones en circunstancias adecuadas, todas estas complicaciones repercuten de inmediato en las condiciones de vida del animal, llegando hasta el punto de empeorar su salud y comportamiento. (p. 15)

La Real Sociedad para la Prevención de la Crueldad hacia los Animales, RSPCA es la organización de bienestar animal. Estableció un folleto en el cual presenta diversas maneras de cómo construir un albergue acorde a las necesidades establecidas de los animales. Se ha señalado 5 necesidades importantes como las necesidades Fisiológicas: que se encarga del alimento y agua, temperatura y humedad apropiadas, condiciones de luz y aire, etc. Sociales, si los perros tienen la preferencia de vivir solos, en parejas o en grupos. Psicológicas, estimulación para la

realización de las actividades diarias del animal. Ambientales, su área de territorio. Comportamiento, como están acostumbrados a vivir. (RSCPCA, 2009)

2.2. **Fundamentación Filosófica**

2.2.1. **Fundamentación Critico – Propositivo**

Para la realización de la presente investigación se tiene como fundamentación el paradigma crítico – propositivo; crítico debido a que se realiza un estudio de la realidad existente en la sociedad y lo que sucede en su entorno; con esto permite conocer un punto de partida del problema ya identificado, se delibera y cuestiona la realidad mediante un análisis de la misma se propone una solución a sus dificultades que alteran la cotidianidad. Propositivo porque busca proponer una solución adecuada para suplir las necesidades detectadas en el o los usuarios, que en este caso son los perros callejeros, además de mejorar su calidad de vida y situación de habitabilidad en la presente investigación.

Es necesario conocer las necesidades básicas de los animales y los espacios necesarios que se deben tener en cuenta para generar espacios que permitan mejorar la situación de habilidad de los perros callejeros. De la misma manera es indispensable contar con el apoyo de autoridades locales y de la población misma para obtener un lugar con una buena distribución espacial, que se encuentre debidamente equipado y permita cubrir las necesidades básicas de los animales residentes del lugar.

2.2.2. **Fundamentación Epistemológica**

Al hablar del concepto de bienestar animal como ciencia según Gómez (2017), se refiere a la manera en la cual un animal llega afrontar las condiciones de su hábitat. Un animal, según pruebas científicas, está en condiciones de bienestar si se encuentra con una alimentación sana y adecuada, confortable y si puede expresar libremente sus formas básicas de comportamiento sin padecer dolor o miedo.

El excesivo crecimiento de la población canina sin hogar ha generado grandes consecuencias, una de ellas es el incremento de perros en los albergues; y otra es que no todos los perros se encuentran en buenas condiciones tanto físicas como emocionales. La rehabilitación abarca una serie de aspectos para el bienestar animal y el principal enfoque en esta etapa es mejorar la situación de habitabilidad en los albergues proporcionando espacios que den una nueva significación en la vida de ellos. Gracias a los avances de la ciencia, tecnología y medicina los perros callejeros pueden lograr un estilo de vida digno en los albergues mediante la rehabilitación que permite una recuperación y salud sana.

2.3. **Fundamentación Legal**

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR

Código Penal y Civil

El código Penal y Civil (1971) dice que:

> Art. 414.- El que, sin necesidad, matare a un animal doméstico, que no sea de los mencionados en el Art. 411, o a un animal domesticado, o les hubiere causado una herida

o lesión grave, en un lugar de que el dueño del animal es propietario, usufructuario, usuario, locatario o inquilino, será reprimido con prisión de ocho días a tres meses y multa de seis a nueve dólares de los Estados Unidos de Norte América

.

Código Orgánico Integral y Penal (COIP)

El código Orgánico Integral Penal (2014) establece que:

Art. 249.- Maltrato o muerte de mascotas o animales de compañía. – La persona que por acción u omisión cause daño, produzca lesiones, deterioro a la integridad física de una mascota o animal de compañía, será sancionada con pena de cincuenta a cien horas de servicio comunitario. Si se causa la muerte del animal será sancionada con pena privativa de libertad de tres a siete días. Se exceptúan de esta disposición, las acciones tendientes a poner fin a sufrimientos ocasionados por accidentes graves, enfermedades o por motivos de fuerza mayor, bajo la supervisión de un especialista en la materia.

MINISTERIOS

Ministerio del Ambiente

La ley de Gestión Ambiental (2004) se basa en el cuidado y la protección de la salud humada y su entorno mencionando que:

CAPITULO II DE LA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y DEL CONTROL AMBIENTAL

Art. 23.- La evaluación del impacto ambiental comprenderá:

a) La estimación de los efectos causados a la población humana, la biodiversidad, el suelo, el aire, el agua, el paisaje y la estructura y función de los ecosistemas presentes en el área previsiblemente afectada;

b) Las condiciones de tranquilidad públicas, tales como: ruido, vibraciones, olores, emisiones luminosas, cambios térmicos y cualquier otro perjuicio ambiental derivado de su ejecución; y,

CAPITULO V INSTRUMENTOS DE APLICACION DE NORMAS AMBIENTALES

Art. 33.- Establécense como instrumentos de aplicación de las normas ambientales los siguientes: parámetros de calidad ambiental, normas de efluentes y emisiones, normas técnicas de calidad de productos, régimen de permisos y licencias administrativas, evaluaciones de impacto ambiental, listados de productos contaminantes y nocivos para la salud humana y el medio ambiente, certificaciones de calidad ambiental de productos y servicios y otros que serán regulados en el respectivo reglamento.

Ministerio de la Salud Pública

CAPÍTULO III DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS DESECHOS

Art. 4. Para efectos del presente reglamento, los desechos producidos en los establecimientos de Salud se clasifican en:

a. Desechos generales o comunes.

b. Desechos infecciosos.

c. Desechos especiales.

a.- Desechos generales o comunes. Son aquellos que no representan un riesgo adicional para la salud humana, animal o el medio ambiente.

b.- Desechos infecciosos. Son aquellos que contienen gérmenes patógenos que implican un riesgo inmediato o potencial para la salud humana y para el ambiente.

Son desechos infecciosos los siguientes:

b.4 Fluidos corporales

b.5 Objetos corto punzantes que han sido utilizados en la atención de seres humanos o animales; en la investigación, en laboratorios y administración de fármacos.

b.6 Cadáveres o partes anatómicas de animales provenientes de clínicas veterinarias o que han estado expuestos a agentes infecciosos en laboratorios de experimentación.

b.7 Todo material e insumos que han sido utilizados para procedimientos médicos y que han estado en contacto con fluidos corporales.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA. - Todos los establecimientos de salud independientemente de su complejidad, para solicitar su permiso de funcionamiento deberán cumplir con un 70% o categoría B en la calificación del manejo adecuado de los desechos infecciosos y especiales más la certificación de capacitación a su personal actualizados. (Ministerio de la Salud Pública, 2010)

MUNICIPIOS

Distrito Metropolitano de Quito

Ley LOBA (Ley Orgánica de Bienestar Animal)

Expone con base en argumentaciones éticas, sociales, económicas y científicas, que deberá normar las relaciones entre las sociedades humanas y los animales con los que compartimos el planeta. Se debe garantizar la convivencia en sociedades armónicas y funcionales, donde se respete los derechos de los ciudadanos, de la naturaleza y los animales que la componen (LOBA, 2014)

Estableciendo diversos capítulos como:

> TÍTULO I
>
> DISPOSICIONES GENERALES
>
> CAPÍTULO I OBJETO Y ÁMBITO
>
> Art. 2. Ámbito. - La presente Ley establece el régimen de protección de los animales de compañía, domésticos, consumo, de trabajo u oficio y silvestres en cautiverio, que se encuentran dentro del territorio nacional, cuya aplicación será competencia de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos y los entes rectores nacionales designados, de conformidad con lo que defina esta Ley. Quedan excluidos de esta normativa, en lo que se oponga o contradiga, los animales silvestres no mantenidos en cautiverio, que son objeto de una regulación específica.
>
> Art. 3. Fines. - Son fines de la presente Ley:
>
> e) Detener el incremento de la población de animales callejeros o abandonados y de los animales silvestres mantenidos en cautiverio;
>
> f) Erradicar y sancionar el maltrato, actos de crueldad, negligencia y degradación a los que son sometidos los animales;

CAPÍTULO II RÉGIMEN INSTITUCIONAL

SECCIÓN I Obligaciones del estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 6. Deber del Estado. - El Estado está obligado a velar por la observancia de los derechos de los animales y el cumplimiento de los estándares de bienestar animal. Los órganos competentes de la autoridad pública central y seccional, la fuerza pública, la policía de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, los cuerpos de bomberos y el ente rector nacional en materia de riesgos, coordinarán acciones con las instituciones públicas y privadas dedicadas a la defensa y protección de los animales. Dicha coordinación implica la definición de un Plan de Acción conjunto que deberá incluir un cronograma de ejecución y un presupuesto anual destinado a la implementación de dicho Plan.

Art. 7. Incentivos. - El Estado central y gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, crearán incentivos para las personas que:

1. Denuncien casos de maltrato animal;

2. Auxilien animales en situación de necesidad cuando no hubieren provocado dicha condición;

3. Esterilicen a sus perros o gatos;

4. Adopten animales de instituciones protectoras de animales debidamente legalizadas; y,

5. Otras que definan mediante la normativa secundaria que se dicte para el efecto.

Art. 8. Programas de prevención y control. - Corresponde al ente rector nacional en materia de salud pública y a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, implementar y aplicar, coordinada y periódicamente, programas de

prevención de enfermedades y de control de la reproducción de fauna, especialmente de perros y gatos.

En zonas rurales, el ente rector nacional en materia de salud pública organizará e implementará programas de atención médica veterinaria, desparasitación, vacunación y esterilización.

Art. 11. Censo de perros y gatos. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, deberán efectuar censos de perros y gatos de su jurisdicción, siendo facultativo detales entidades realizar censos a otras especies animales, de acuerdo a su realidad local. Los censos efectuados por gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, se consideran información pública, pudiendo acceder a la misma toda persona natural o jurídica que la requiera.

Art. 12. Registro de establecimientos de crianza y/o venta de animales de compañía. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos deberán llevar un registro delos establecimientos de crianza y/o venta de animales de compañía en el que constarán los tipos de animales en cría o venta, el inventario de los animales que poseen y cualquier otro dato que establezca la normativa secundaria que se dicte para el efecto.

SECCION II del consejo ciudadano de bienestar animal y de la comisión asesora de bienestar animal

Art. 15. Funciones del Consejo Ciudadano de Bienestar Animal. - Sin perjuicio de lo que establezca la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, serán funciones del Consejo Ciudadano de Bienestar Animal las siguientes:

a. Intervenir como instancia de consulta para cualquier órgano público sobre temas relacionados con el bienestar animal en Ecuador;

b. Sugerir recomendaciones sobre proyectos de Ley o regulaciones sobre el bienestar animal;

SECCIÓN III De las instituciones protectoras de animales, centros de rescate, albergues y establecimientos de hospedaje de animales

Art. 17. Registro público de instituciones protectoras de animales. - Las instituciones organizaciones, asociaciones y, en general, todo colectivo de la sociedad civil que realice actividades de bienestar o protección de animales, deberán registrarse ante el gobierno autónomo descentralizado municipal o metropolitano correspondiente. Las instituciones protectoras de animales que mantengan animales, estarán sujetas a las disposiciones relativas al mantenimiento y manejo de fauna contenidas en la presente Ley.

Art. 18. De las instituciones protectoras de animales colaboradoras. - Las instituciones protectoras de animales que tengan personería jurídica y estén registradas en el gobierno autónomo descentralizado municipal o metropolitano correspondiente, podrán ser declaradas como entidades colaboradoras. Para declarar a una institución protectora de animales registrada como entidad colaboradora, los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, deberán considerar la experiencia y especialización de la institución.

Art. 20. De los centros de rescate. - Los centros públicos de hospedaje de animales contarán con la infraestructura y el equipo necesarios para brindar a los animales que resguardan, una estancia digna, segura y saludable. Para ello, deberán:

a. Contar con un médico veterinario de planta debidamente acreditado y capacitado en bienestar animal y manejo de fauna urbana.

b. Brindar capacitación permanente a su personal, a fin de asegurar un manejo adecuado del centro.

c. Proveer de alimento, agua y ejercicio suficiente a los animales.

d. Llevar un registro de los animales que ingresen al centro, con la constancia de su estado de salud a su ingreso y salida.

e. Atender a los animales lastimados, heridos, o que presenten signos de enfermedad.

f. Disponer de vehículos para el rescate y traslado de los animales.

g. Disponer de áreas de entrenamiento, rehabilitación y terapia.

h. Disponer de áreas de aislamiento para los animales detectados con enfermedades contagiosas.

i. Disponer de áreas de convivencia y educación para sensibilizar y culturizar a la ciudadanía en el cuidado y respeto hacia los animales.

Art. 22. De los albergues o refugios de animales domésticos o de compañía. - Las instalaciones que acojan animales rescatados, perdidos o abandonados, deben pertenecer a instituciones protectoras de animales registradas, que cuenten con el personal capacitado y conocimientos suficientes en bienestar animal y protección animal.

TÍTULO II

DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE ANIMALES

CAPÍTULO I DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE ANIMALES

Art. 32. De las obligaciones de los titulares. - Sin perjuicio de lo que disponga la Ley Orgánica de la Salud, la Ley de Sanidad Animal y demás normativa aplicable, el titular de un animal tiene las siguientes obligaciones respecto a éste:

a) Mantenerlo en un ambiente, espacio adecuado e higiénico según la especie;

b) Proveerle alimentación y agua suficiente y limpia;

c) Proporcionarle un trato adecuado sin causarle dolor, heridas, enfermedad, miedo sufrimiento, ni maltrato alguno;

d) Brindarle condiciones adecuadas de alojamiento;

e) Identificarlo con instrumentos o técnicas implementadas por un médico veterinario u otra persona autorizada por la autoridad de Salud Pública;

f) Responder por los daños y perjuicios que el animal ocasione a un tercero, sea en la persona o en los bienes, así como a otros animales;

g) Proporcionarle atención médica veterinaria por lo menos una vez al año y cuando lo requiera el estado de salud del animal;

h) Adoptar las medidas necesarias para impedir que el animal ensucie las vías y los espacios públicos;

i) De acuerdo a las necesidades de la especie, permitirle que se ejercite físicamente de forma frecuente, bajo condiciones que no pongan en peligro la integridad física de otros animales o personas;

j) Controlar la reproducción del animal por medios definitivos e indoloros como la esterilización, de ser el caso;

k) Cumplir con la vacunación determinada por la autoridad sanitaria nacional;

l) Tratándose de animales de compañía, denunciar la pérdida del animal y adoptar las medidas necesarias para su búsqueda y recuperación;

m) Tratándose de perros y gatos, registrar al animal en el gobierno autónomo descentralizado municipal o metropolitano respectivo, y obtener su certificado sanitario anual; y,

n) Tratándose de animales de trabajo u oficio, cuidar de darle una alimentación adecuada, limitar el peso de carga, intensidad, tiempo de trabajo y otorgarle descanso reparador para no ocasionarle perjuicios físicos ni psíquicos

CAPÍTULO V

DEL COMERCIO DE ANIMALES

Art. 39. Comercio ambulante de animales. - Se prohíbe el comercio de animales vivos en calles, aceras y demás espacios públicos. Se exceptúa la compraventa en mercados y ferias, que será regulado por la normativa secundaria que se dicte para el efecto. Asimismo, se prohíbe el comercio ambulante de animales silvestres en cualquier forma. Cualquier persona, pueblo o nacionalidad puede denunciar el comercio ilícito de animales ante cualquier agente de la Policía Nacional, Policía Municipal, Policía Metropolitana o Guardia Forestal, quienes estarán obligados a poner dicha denuncia en conocimiento de la autoridad competente dentro de las 24 horas siguientes, sin perjuicio de proceder con la aprehensión de los denunciados y ponerlos de inmediato a disposición de la autoridad. En este caso, los animales en tenencia de los denunciados serán retenidos, para su trasladado a un Centro de Rescate, a una institución protectora de animales legalmente constituida, a un albergue o refugio

CAPÍTULO VII

DEL ATROPELLAMIENTO DE ANIMALES

Art. 45. Obligación a los conductores que atropellen animales. - Los conductores de cualquier tipo de vehículo, que atropellen animales, están obligados a auxiliar al animal atropellado y a reportar el accidente a las autoridades, con la finalidad de que el animal reciba atención médica veterinaria inmediata.

CAPÍTULO IX

DE LA MUERTE PROVOCADA O SACRIFICIO DE ANIMALES

Art. 48. Eutanasia animal. - La eutanasia es el único método permitido y aprobado para provocar la muerte de un animal no destinado al consumo humano, que consiste en inducir el cese defunciones vitales en ausencia de dolor y conciencia, en el menor tiempo posible. Será practicado por un médico veterinario y se llevará a cabo únicamente en los siguientes casos:

a. Cuando el animal no pueda ser tratado por tener una enfermedad terminal e incurable diagnosticada por un médico veterinario;

b. Cuando esté en sufrimiento permanente e irreversible, físico o psicológico;

c. Cuando un perro sea determinado por la autoridad competente como peligroso, previo examen de comportamiento y terapia de rehabilitación;

d. Cuando constituya un peligro inminente e inmediato para la salud pública, estatus que debe ser evidenciado técnicamente por un médico veterinario autorizado; o,

e. Cuando el animal feral o animal introducido sea determinado por la autoridad competente como peligroso para el ambiente.

CAPÍTULO XI

DE LOS CRIADEROS Y ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE ANIMALES DECOMPAÑÍA

Art. 57. Obligaciones de los establecimientos de crianza y/o venta de animales. - Los establecimientos dedicados a la crianza y/o venta de animales de compañía deberán cumplir con esta Ley, su Reglamento y, sin perjuicio de las demás disposiciones que les sean aplicables, las siguientes:

a. Facilitar la labor de los inspectores designados por la autoridad competente durante controles periódicos como mínimo anuales;

b. Mantener a sus animales en condiciones higiénicas – sanitarias adecuadas de acuerdo a sus necesidades;

c. Disponer para sus animales, de acuerdo con su especie, edad y género, de suficiente comida sana y agua limpia, espacio adecuado para alimentarse, dormir, ejercitarse y refugiarse;

d. Contar con personal capacitado para su cuidado integral en todo momento;

e. Proteger en todo momento a sus animales del acoso del público y de la tensión causada por falta de privacidad o exceso de ruido;

f. No criar, mantener o comercializar fauna silvestre o sus partes constitutivas sin la respectiva autorización emitida por el ente rector en materia de ambiente, para lo cual deberá demostrarse que no fue extraído de su ecosistema natural;

g. Disponer de instalaciones adecuadas para evitar el contagio en los casos de enfermedad; y, para guardar, en su caso, períodos de aislamiento;

h. Vender los animales con certificado veterinario que refrende que están desparasitados, esterilizados, vacunados y libres de toda enfermedad física o psíquica en el momento de la venta. Se exceptúa la obligación de esterilizar animales para la comercialización entre establecimientos de crianza autorizados;

i. Los animales únicamente podrán ser comercializados por criaderos autorizados, luego de haber finalizado el período de lactancia natural y de socialización con sus congéneres, dependiendo de la especie;

j. Los establecimientos de venta contarán con un servicio veterinario dependiente del establecimiento, que supervisará el estado sanitario y de salud de los animales. La existencia de este servicio no eximirá al vendedor de su responsabilidad ante enfermedades en incubación no detectadas en el momento de la venta;

k. La venta del animal incluirá extender al comprador, en el momento de la entrega, los documentos que establezca el Reglamento de esta Ley;

l. No podrán exhibirse en vitrina los animales para la venta;

m. La reproducción, crianza y comercialización de perros y gatos se realizará únicamente a través de criaderos y establecimientos registrados de conformidad con lo previsto en esta Ley. El inicio y finalización del periodo de reproducción en las hembras se dará de acuerdo a lo que establezca el Reglamento de la presente Ley; y,

n. Los establecimientos deberán colocar a la venta o en adopción, animales rescatados por instituciones protectoras de animales, de forma permanente;

Los perros y gatos de los establecimientos de venta que no sean criaderos autorizados, deberán ser comercializados, de conformidad con lo que establezca el Reglamento de esta Ley.

La Ley Orgánica de Bienestar Animal engloba varios aspectos sobre las condiciones de vida en la cual la sociedad debe mantener al animal de compañía, que en este caso son los perros y gatos. Específica sobre los distintos maltratos que no solo los perros y gatos sufren si no de los animales domésticos y silvestres. En esta ley aporta más a la investigación en al ámbito de los perros que son callejeros debido al abandono o sobrepoblación; menciona como se debe cuidar y prevenir diversos problemas que afectan a la sociedad, debido a que existe una relación entre el ser humano y el animal y como comparten un mismo entorno.

Municipalidad del Cantón Ambato Ordenanza que regula el cuidado de animales de compañía mascotas, y de animales domésticos

El GAD Ambato (2009) menciona que:

> Art. 1.- La presente ordenanza tiene por objeto regular en el cantón Ambato, el cuidado de los animales de compañía o mascotas y animales domésticos en los domicilios donde habitan, y cuando transiten por los lugares públicos; y, además, regular el trato de estos animales cuando sean abandonados.

Protección Animal Ecuador – PAE

Según Protección Animal Ecuador (2017) en febrero de 2009 se creó un acuerdo interministerial en donde se indica que el Reglamento Nacional de Tenencia de perros consta de los siguientes reglamentos para una condición optima del animal indicando que:

> OBLIGACIONES:
>
> Otorgar condiciones de vida adecuadas a las características del animal.
>
> Educar, socializar e interactuar con el perro en la comunidad.

Mantener únicamente el número de perros que las normas de bienestar animal permiten.

Recoger y disponer sanitariamente los desechos del animal.

Cuidar que los perros no causen molestias a los vecinos.

PROHIBICIONES:

Maltratar, golpear o someter al animal.

Abandonar o mantener en estado de aislamiento.

Encadenar, enjaular o confinar permanentemente en terrazas, patios, balcones o similares.

Envenenar masivamente perros propios o ajenos.

Usar la imagen de perros para simbolizar maldad, agresividad o peligro.

También se especifica la ordenanza de control de mascotas en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua en donde se menciona el cuidado de los animales domésticos, de compañía o mascotas. En sus puntos principales la Ordenanza según PAE (2107) establece:

OBLIGACIONES:

Prestar seguridad y alimento de acuerdo a la especie,

Mantener a los perros al interior del domicilio.

Utilizar un collar o arnés para pasear al perro.

Recoger y limpiar el material fecal de los perros.

Obligaciones para con peces y otros mamíferos pequeños.

SANCIONES:

Multas entre 30 y 50 dólares

2.4. **Categorías fundamentales**

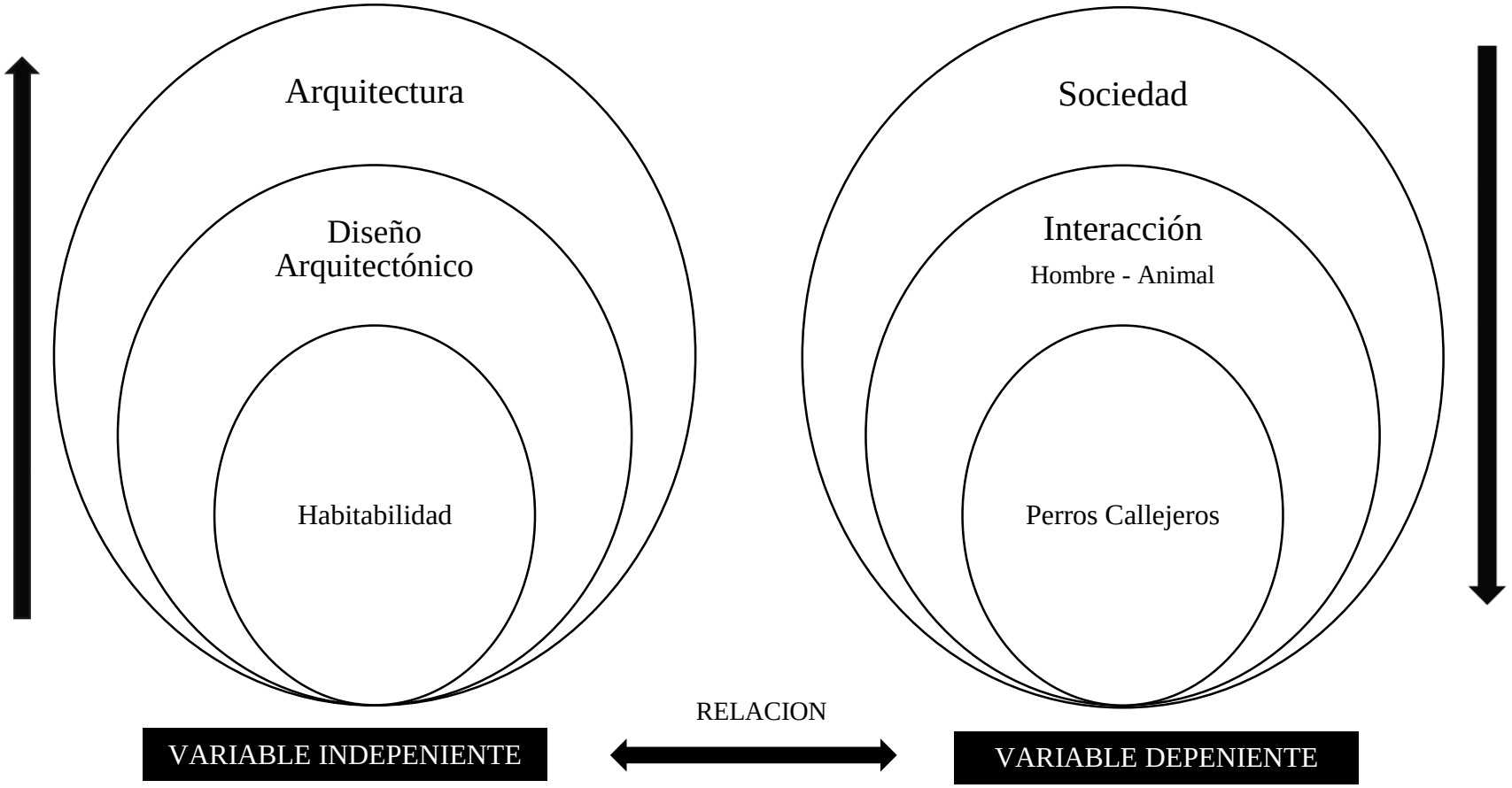


Gráfico 2. Categorización de variables.

2.4.1. **Redes Conceptuales**

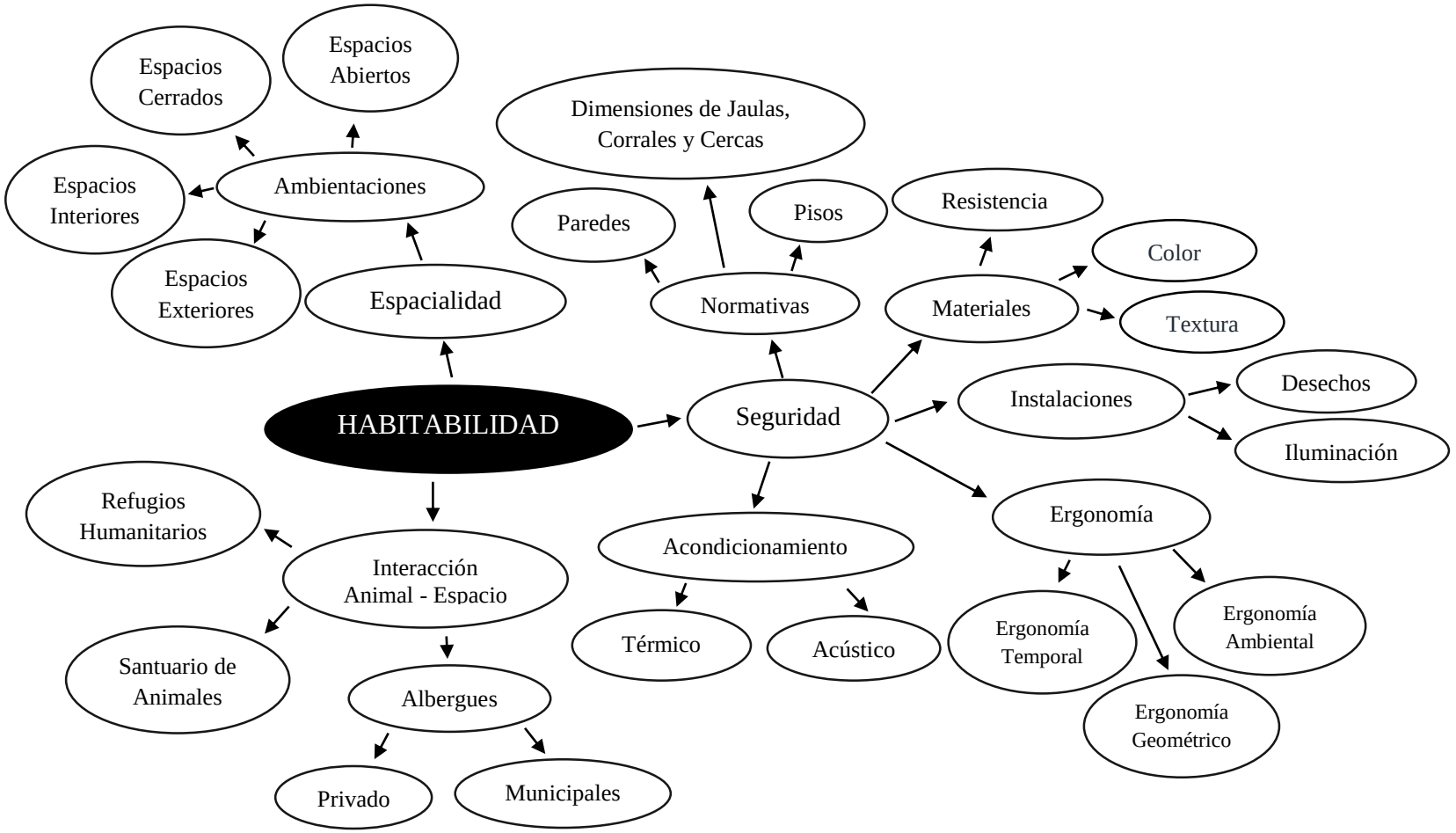


Gráfico 3. Variable Independiente: Habitabilidad.

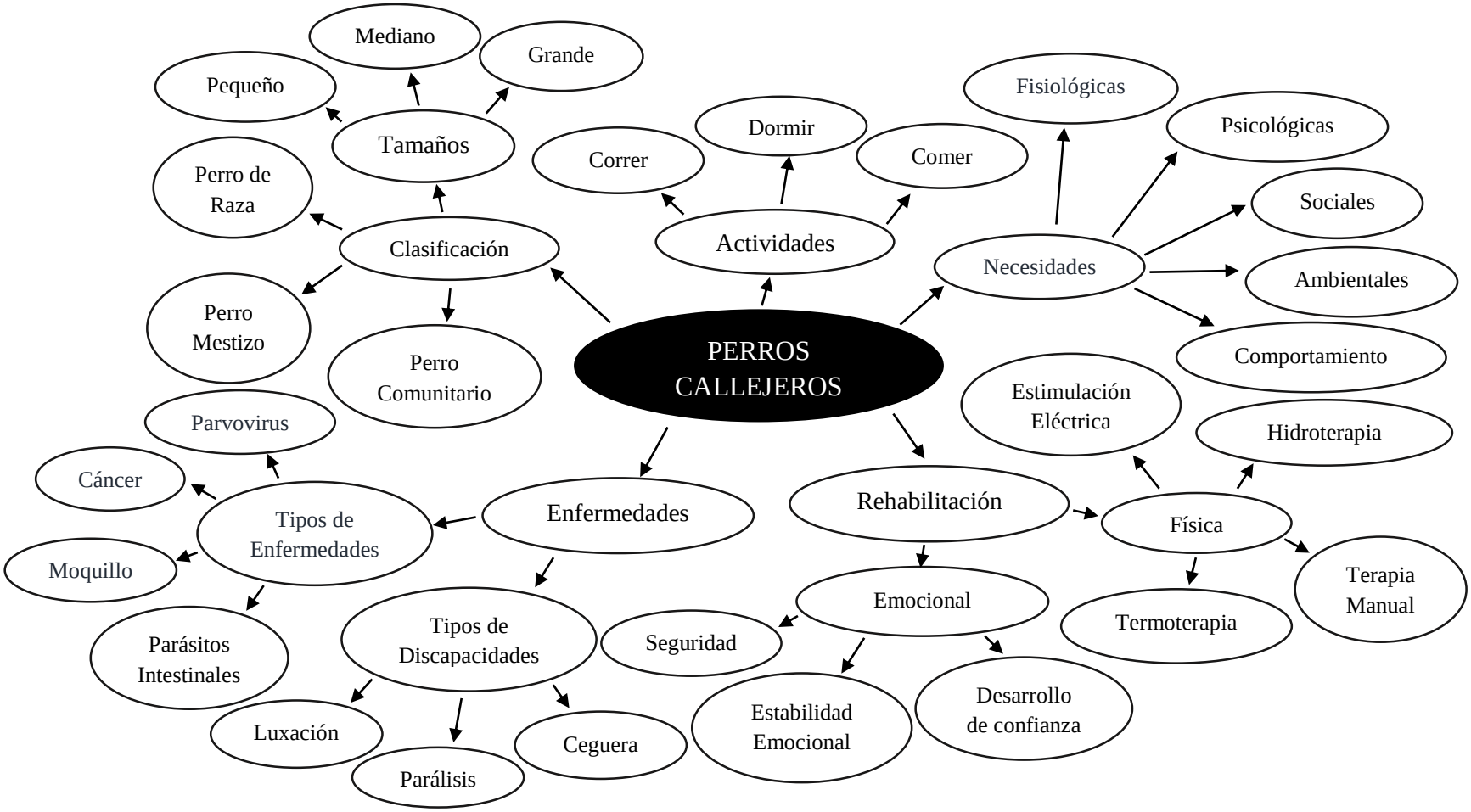


Gráfico 4. Variable Dependiente: Perros Callejeros.

2.4.2. **Desarrollo de las Categorías**

2.4.2.1. Variable Independiente

ARQUITECTURA

Es la creación de espacios habitables con el fin de que cumplan una función, una edificación arquitectónica que no sea habitable y sin ninguna función se considerara como una escultura mas no como arquitectura. (De la Rosa E. , 2012, pág. 14)

El arquitecto romano Vitruvio (2012) en su libro I capítulo III De Arquitectura que:

> Estos edificios deben construirse con atención a la firmeza, comodidad y hermosura, serán firmes cuando se profundizaren las zanjas hasta hallar un terreno sólido: y cuando se eligieren con atención y sin escasez los materiales de toda especie. La utilidad se conseguirá con la oportuna situación de las partes, de modo que no haya impedimento en el uso; y por la correspondiente colocación de cada una de ellas hacia su aspecto celeste que más le convenga. Y la hermosura, cuando el aspecto de la obra fuera agradable y de buen gusto; y sus miembros arreglados a la simetría de sus dimensiones.

A su vez se dice que la teoría de la arquitectura abarca una gran cantidad de conceptos, proporcionando las directrices que rigen un proyecto. De la Rosa (2012) indica:

> Por ejemplo, la relación que hay entre los espacios de una edificación, las leyes de la estética, la integración de la obra en el contexto y la satisfacción de necesidades, por mencionar sólo algunos, son elementos que pertenecen al campo de estudio de la teoría de la arquitectura. Dicho de otro modo, la teoría de la arquitectura engloba todos los aspectos que un arquitecto ha de conocer para que su proyecto funcione adecuadamente. (pág. 7)

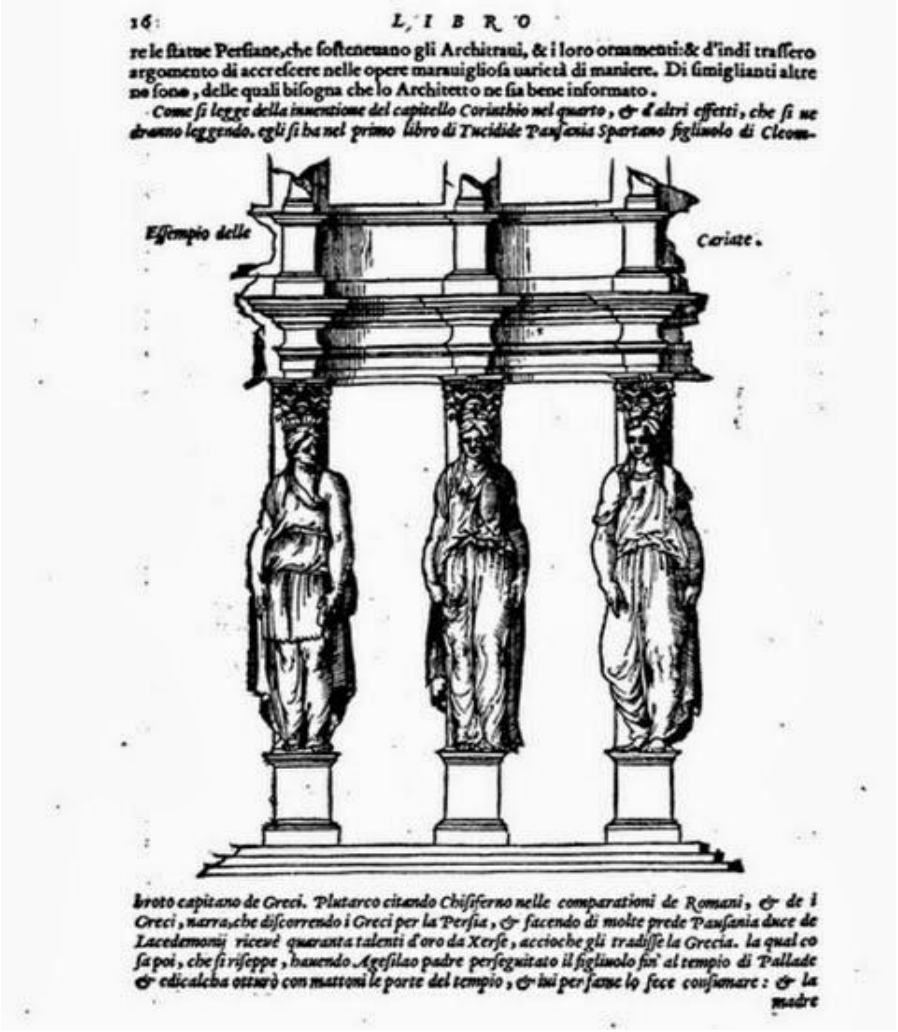


Figura 1. Arquitectura Antigua.

Fuente: *(Ortiz, 2014)*

La arquitectura ha basado su funcionamiento en la ergonomía y el estudio de la escala humana, con el fin de crear un hábitat seguro, cómodo y estimulante para la humanidad. Pero al cambiar el enfoque hacia los animales, en su hábitat natural y sus interacciones sociales según la Revista ENLACE Arquitectura (2017) menciona:

> Toda la arquitectura de animales, se reduce al parque zoológico, o "zoo", una instalación donde los animales se muestran al público y son criados en cautividad.

Sorprendentemente, la evidencia es que los orígenes del parque zoológico de hoy en día están vinculados a la antigüedad. Los zoológicos han cambiado considerablemente en la historia. Con cambios en el clima o problemas sociales, el zoológico como parque de conservación se ha insertado como una alternativa vital, especialmente para las especies en peligro de extinción. El diseño de las estrategias sigue evolucionando y continuará así junto con las investigaciones sobre el comportamiento animal y la zoología.

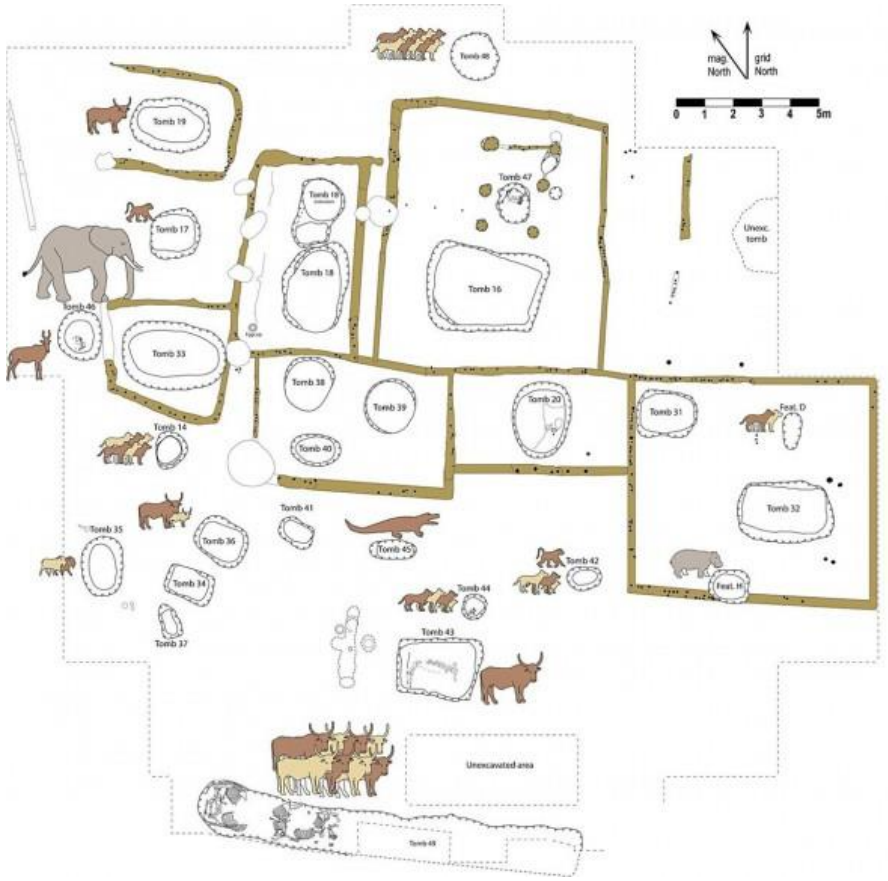


Figura 2. Distribución de un zoológico.

Fuente: *(Johnson, 2012)*

DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Su objetivo es el generar propuestas e ideas innovadoras y creativas para la realización de espacios físicos enmarcado dentro de la arquitectura. En el aspecto de la escala del diseño intervienen diversos ámbitos como los son: geométrico-espacial; preservado-constructivo y estético-formal. El diseño estructural que se refiere a materiales y costos, mientras que las formas decorativas trata del diseño de mobiliario, diseño de interiores, jardinería, e iluminación. (Lopez E. , 2014)

Es decir que debe satisfacer las necesidades y requerimientos de espacios habitables para el ser humano, su entorno físico y funcionalidad del espacio existente o por existir, en cuanto a lo en lo ornamental, estético, confort y tecnológico presentando soluciones técnicas, creativas y constructivas para los proyectos de arquitectura.

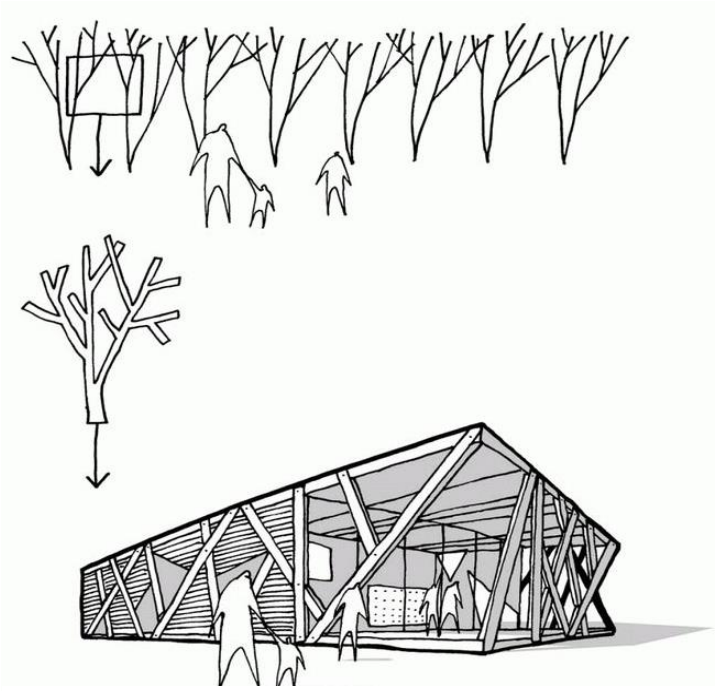


Figura 3. Entorno Físico y Natural.

Fuente: *(Enlance Arquitectura, 2017)*

Al distribuir diversos espacios que conforman un proyecto arquitectónico, existen tipos de orden en el diseño mismo con conceptos propios que pueden ser aplicados. Estos modelos de ordenación son:

- Ordenación Lineal: Es una serie de espacios que pueden estar relacionados directamente o bien hacerlo mediante espacios comunales como pasillos o corredores. También está compuesta por espacios repetidos y similares en cuanto a forma, tamaño y función.
- Ordenación Centralizada: Es una composición formada por espacios secundarios que se agrupan en torno a un espacio central dominante; es decir de dimensiones grandes y forma regular y simétrica con fin de conseguir una proporción adecuada de los espacios secundarios.
- Ordenación Radial: Conformada también por la ordenación central que constituye un espacio central dominante del que parten varias ordenaciones lineales. La diferencia principal entre ambas es que ésta presenta un esquema introvertido, dirigido hacia un espacio central, mientras que la ordenación radial la dirección parte desde este espacio central hacia los brazos.
- Ordenación Agrupada: Consta una serie de espacios que al no estar conectados unos a los otros se los identifica como grupo mediante simetría, orientación, forma, función o cualquier otro elemento.
- Ordenación en Trama: Se componen a través de retículas o tramas definidas por una red conformada por dos conjuntos de líneas paralelas, perpendiculares entre sí, que al proyectarse en tercera dimensión producen una serie de unidades espaciales iguales. (Ching, 2007, págs. 189-208)

HABITABILIDAD

De acuerdo a la definición de la Real Academia de la Lengua es la cualidad de habitable. Un lugar puede ser habitable o vivible si tiene características no necesariamente espaciales ya que los espacios tanto naturales o artificiales son habitables en cierta manera.

Sin embargo, cabe recalcar la diferencia que tienen los espacios naturales ya que si están o no habitados, no dejan de ser áreas naturales mientras que, en espacios arquitectónicos, sin excepción alguna, necesitan ser habitados, de lo contrario, la arquitectura pasa a ser una obra puramente escultórica. (Arzoz, 2014)

En otras palabras, Habitabilidad es el concepto de todo proceso de diseño arquitectónico. Lo habitable en espacios creados por la arquitectura se transforma en el para qué del diseño arquitectónico; es una característica primordial del ser humano el habitar en espacios construidos o el entorno natural.

Por lo cual se conoce a la habitabilidad como un espacio que permite ser habitado, el mismo que permite ser adaptado para cubrir las necesidades básicas de sus usuarios y que a la vez mediante distintos elementos como el mobiliario, permitan proporcionar confort y seguridad y en el caso de los animales les permita desenvolverse sin ningún impedimento. En cuanto a otros factores que componen la habitualidad Villagrán (2017) también establece relaciones con otras ramas como lo arquitectónico; lo habitable implica la relación entre los espacios arquitectónicos y ser vivo habitador, como medio necesario esta la satisfacción de las necesidades y requerimientos, como fin de la Arquitectura y el diseño en sí.

Las necesidades de nuestras mascotas son muy distintas según se trate de un perro. En el caso de los perros se recomienda reservarle un espacio a nivel de suelo pues podremos colocar su cama, sus cuencos de agua y alimentos y sus juguetes. Mientras el gato vive parte del día en las alturas, el perro para más tiempo acostado y requiere una cama más grande y personalizada. (Sáez, 2016)



Figura 4. Espacio Habitable.

Fuente: *(Villagrán, 2017)*

ESPACIALIDAD

Según Romero C. (2000), el espacio, desde un punto de vista físico define que es la percepción, el conocimiento, y el control que el sujeto tiene de su situación en el espacio, de sus posibilidades de desplazamiento y situaciones en el entorno, las especies como los perros y los gatos tienden a ser bastante territoriales por lo que es necesario proporcionarles un espacio fijo donde puedan dormir, comer y, en ocasiones, hacer sus necesidades. Los sitios destinados para

que coman o hagan sus necesidades deben estar bien ventilados de lo contrario el espacio mantendrá un olor característico e impedirá una limpieza adecuada (Vera, 2014).

Ambientaciones

Son espacios de diversas temáticas en lo cual habitan los seres vivos permitiendo la interacción, y a su vez está conformado por elementos abióticos y artificiales; estableciendo dos niveles ambientes o espacios abiertos y cerrados y; ambientes o espacios exteriores e interiores. La finalidad de las ambientaciones es en cubrir todas las necesidades que tiene un usuario mediante un diseño que permita implementar tanto los aspectos funcionales como los aspectos sociales que rodean a un espacio, además de como esto afectará a dicho usuario a lo largo del tiempo, con estos aspectos se podrá analizar si actualmente el albergue cuenta con espacios dedicados a cubrir las necesidades de sus usuarios y de la misma manera como optimizar dichos espacios para mejorar la calidad de vida de los animales.

- Espacios Abiertos: Son espacios con aberturas, ranuras o huecos tienen un claro sentido de relación.

- Espacios Cerrados: Es aquel en que las aberturas, ranuras, huecos no tiene conexión o relación perceptiva con el exterior. (Goméz-Gles, 2011)

- Espacios Exteriores: Se refieren a lo que se encuentra afuera, frentes, muros, jardines espacios verdes, áreas de recreación fuera de lo del área interior.

- Espacios Interiores: Se puede hacer referencia a la conformación de todo lo que tiene que ver con la parte de adentro de un espacio como por ejemplo una casa, centras comerciales entre otras. (Reyes, 2013)

SEGURIDAD

El manejo seguro de los animales comienza conociendo el comportamiento emocional del perro que ha sido rescatado. Se debe tener precaución especial al manejar animales que estén enfermos, lesionados o que hayan tenido cría reciente. Los perros agresivos o enfermos deben ser manejados apropiadamente por el cuidador del albergue para evitar algún riesgo que perjudique al animal y al personal. (State Compensation Insurance Fund, 2014)

Normativas

-Pisos: Deben tener una inclinación hacia los desagües, con el propósito de prevenir la acumulación de agua. A su vez el piso puede ser de una superficie no porosa que pueda ser desinfectado y de limpieza fácil, como por ejemplo concreto sellado, cerámica o porcelanato

- Paredes: En la construcción de paredes entre las perreras deben tener como mínimo cuatro pies de altura (1.2192 metros). Se empleará algunos materiales como bloques de cemento, sellado y pintado para evitar la porosidad, metal empotrado en una base de concreto, fibra de vidrio incluyendo en el piso, los lados y la puerta; y bloque de cerámica o vidrio. (ASPCA, 2010)

- Dimensiones de Jaulas, Corrales y Cercas: Una cerca de metal debe extenderse como mínimo dos pies (0.6096 metros) sobre las paredes de la perrera. Los corrales o paneles

divisorios deben estar cubiertos con cercas para evitar que los perros salten las cercas, y prevenir ciertos casos en perros como agresividad o los que están en celo o están en cuarentena.

Los perros que permanecen constantemente en las jaulas deben contar con un espacio y área suficiente para poder moverse libremente. Las jaulas individuales deben cumplir con los requerimientos acorde al tamaño o peso. (HSUS, 1998)

Tabla 1.

Dimensiones de jaulas para cada tamaño de perro

TAMAÑO	PESO	MEDIDAS DE JAULAS
Raza Grande	Más de 50 libras	24 pies cuadrados (7,32 metros cuadrados)
Raza Mediana	Entre 36 – 50 libras	20 pies cuadrados (6,1 metros cuadrados)
Raza Pequeña	Entre 10 – 35 libras	12 pies cuadrados (3,7 metros cuadrados)

Los perros aprisionados a jaulas deben ser ejercitados en corrales de al menos 40 pies cuadrados (12, 91 metros cuadrados) dos veces al día mínimo o sacarlos a caminar en un espacio abierto por lo menos veinte minutos dos veces al día.

Las perreras con corrales, interiores o exteriores deben cumplir con los siguientes requerimientos mínimos de tamaño:

Tabla 2.

Dimensiones de perreras y corrales

	PERRERAS	CORRALES
MEDIDAS	24 pies cuadrados (7,32 metros cuadrados)	48 pies cuadrados (14,63 metros cuadrados)

Idóneamente cada perro debe tener su propio espacio o a su vez un espacio amplio para poder realizar las actividades más comunes que es levantarse, acostarse, sentarse normalmente; esto requiere de un área mínima de 16 pies cuadrados (4,88 metros cuadrados) por perro. Un espacio con medidas de 50 pies cuadrados (15,24 metros cuadrados) no puede albergar más de dos perros de raza grande, dos perros de raza mediana o tres de raza pequeña.

Los animales que comparten la perrera deben ser sometidos a una evaluación donde se establezca la compatibilidad y su relación con los otros perros pertenecientes al albergue. (HSUS, 1998)

Mientras que Díaz &Villena (2009) propone módulos divisorios individuales estableciendo que:

Tabla 3.

Dimensiones de módulos

TAMAÑO	PESO	MEDIDAS DE MÓDULOS
Raza Grande	60-80 Kg	4 metros cuadrados
Raza Mediana	40-60 kg	3 metros cuadrados
Raza Pequeña	Peso Inferior a 40 kg	2,25 metros cuadrados

Materiales

- Resistencia: Algunas de las propiedades más importantes de los materiales son la densidad, la resistencia a la compresión y la resistencia a la tracción. Densidad: Generalmente, los materiales son de densidad media, son menos pesados que metales como el acero o el cobre. Resistencia a la compresión: Los materiales cerámicos, porcelanatos y pétreos son muy resistentes a la compresión, e inclusive, más que el acero, como por ejemplo el vidrio. Resistencia a la tracción: Es cuando actúan fuerzas sobre un material y este tiende a estirarse por lo que afectará el área donde se aplicará. (Saavedra, 2013)

Para que un albergue para perros callejeros pueda prevenir la propagación de enfermedades hay que tomar en cuenta los materiales que se utilizan, estos deben ser resistentes debido al alto tráfico de personas que acuden por sus servicios, de la misma manera para el área de los animales para combatir cualquier infección, deben tener una superficie lisa e impermeable, se puede utilizar cerámica o el concreto si es endurecido e impermeabilizado. (Reinoso, 2018)

- Color: El color juega un papel importante dentro del diseño interior, debido a que proporciona sensaciones dentro de un espacio. (Gibbs, 2009)

Debido a que los colores pueden influir en la psicología de las personas tranquilizándolas o exaltándolas, y dependiendo del sector se buscaría producir diferentes respuestas por parte del usuario. Además, esta variable puede darle vida y personalidad a una habitación, puede modificar la percepción de la dimensión o de una superficie. Por eso, al elegir hay que tener conciencia de lo que provocan y transmiten. La gama cromática de los perros es más reducida, mientras que nosotros tenemos tres colores primarios rojo, amarillo y azul, los perros tienen dos, el azul y el naranja. Su visión se podría comparar a la de un daltónico que no distingue el rojo y el verde, algo que se conoce como deuteranopia. (Guia para animales urbanos, 2012)

- Textura: La aplicación de texturas en un albergue para perros, se debe considerar que la textura no puede confundir al animal psicológicamente. Para que esto no ocurra habría que evitar aquellas bi-dimensionales que generan ilusiones ópticas que puedan marear, confundir o generar problemas en los animales. Además, hay que tener en cuenta la facilidad de limpieza al elegir una textura. Se debe preservar tanto la salud de las personas que trabajen en el albergue como la de los perros que se alberguen. Por otro lado, la textura debería diferir entre por ejemplo un

sector de descanso y uno de juego, ya que según el lugar se necesita generar distintos grados de confort o satisfacer distintas necesidades, de los animales y de las personas. (Montesanto, 2017)

En las áreas exteriores es preferible grava a pasto o tierra, pero debe ser lavada constantemente, o en el caso de las paredes deben ser selladas con una pintura especial para que puedan ser lavadas apropiadamente, de la misma manera en lo referente a la seguridad lo más recomendable es utilizar acero inoxidable debido a la utilización constante de agua. (ASPCA, 2010)

Instalaciones

- Eléctricas: Las instalaciones eléctricas dependen del tipo de luminaria que se va a emplear en el espacio. Díaz y Villena (2009) mencionan que la iluminación eléctrica en un centro de protección animal será de un mínimo de 100 lux medidos a una altura sobre el nivel del piso un aproximado de 2,20 metros. El perro estará protegido mediante mecanismos de estancos de seguridad con un mango aislante y rejilla de protección de la bombilla. Las Instalaciones deben contar con adecuaciones que permitan el ingreso de la luz natural.

- Iluminación: Al emplear la luz artificial, se debe tomar en cuenta que debe ser parecida a la natural tanto en intensidad como de duración. La iluminación juega un papel importante ya que las horas de luz y oscuridad mantienen un ritmo de horario entre el sueño y la vigilia. (ASPCA, 2010)

- Desechos: Según el Reglamento de Protección a los Animales Domésticos para el Municipio de Ensenada (2007) menciona que los albergues deben contar con las instalaciones adecuadas; un desagüe y plomería adecuada capaz de resistir la carga impuesta por la limpieza diaria.

Ergonomía

Singleton (1982) menciona que es el estudio o la medida del espacio de trabajo o de las actividades cotidianas del hombre relacionándose en su entorno más frecuentado como rutina del mismo. A su vez menciona que:

> La ergonomía examina no sólo la situación pasiva del ambiente, sino también las ventajas para el operador humano y las aportaciones que éste/ésta pueda hacer si la situación de trabajo está concebida para permitir y fomentar el mejor uso de sus habilidades. Las habilidades humanas pueden caracterizarse no sólo en relación al operador humano genético, sino también en relación a habilidades más específicas, necesarias en situaciones determinadas, en las que resulta crucial un alto rendimiento. (pág. 3)

La ergonomía animal como objetivo es tratar de adaptar los productos, los espacios y el entorno a la capacidad y necesidades del animal mejorado la eficiencia, seguridad y bienestar del usuario, pues la ergonomía se relaciona con la comodidad, productividad y adecuación de un objeto desde la perspectiva de quien lo usa en este caso el canino. Para ello es necesario conocer medidas básicas en cuanto a altura y peso. (Reinoso, 2018)

- Ergonomía Ambiental

Se encarga del estudio de las condiciones físicas que rodean al ser humano y como este influye en su desempeño laboral al realizar las diversas actividades, tales como el ambiente térmico, acústico, nivel de iluminación entre otras. La aplicación de este tipo de ergonomía ayuda y benéfica el desempeño laboral y confort del personal que trabajen en dicho espacio. (Pineda & Montes, 2014)

En el caso de los animales al es indispensable limpiar la zona donde descansan y duermen, lavar con frecuencia las cobijas que usan y los recipientes de agua y comida. Los animales deben tener acceso a agua fresca todos los días y a toda hora, el recipiente debe ser limpiado con regularidad y principalmente que el agua no esté bajo sol ya que puede ser perjudicial para su salud, se debe utilizar recipientes limpios y que no se vuelque con facilidad

- Ergonomía Geométrica

Este tipo de ergonomía estudia a la persona en su entrono de trabajo; dimensiones y características del puesto, mobiliario; posturas, posición del cuerpo y esfuerzos realizados por el hombre; a su vez toma en cuenta el bienestar del trabajador desde un punto de vista estático. Con la finalidad de que el trabajo se adapte a las características de las personas.

En los perros se obtienen las dimensiones básicas que deberían tener los caniles o espacios destinados para los animales, se necesita un área de por lo menos 0,9 x 0,9 m. por gato o el área para un perro de hasta (4 kg): de al menos 0.9 m. x 1.2 m.17 Es necesario conocer cuáles son las dimensiones principales que forman un espacio pueden facilitar la creación de diseños que abarquen los aspectos antes mencionados y saber cómo los usuarios perciben estos espacios ya sea de manera positiva como negativa. (Registro oficial 183 de Agrocalidad, 2016)

- Ergonomía Temporal

Consiste en el estudio del trabajo en el tiempo. Ya que se encarga de la distribución de la jornada, el ritmo al que se trabaja, las pausas realizadas, horario de trabajo y los turnos que le corresponden al trabajador. (Instituto de Seguridad y Salud Laboral, 2017)

En la investigación el perro al ser el usuario principal, se debe considerar un estudio para aplicar un horario establecido en cuanto a la hora de suministrar la alimentación, los cuidados en caso de que el animal este enfermo o lesionado. Horarios de rehabilitación canina.

Acondicionamiento

- Térmico: Es la conservación de la temperatura, o en otras palabras es la reacción del organismo del ser vivo frente a diversas condiciones ambientales.

En los albergues se requiere que el espacio interior tenga de un rango de temperatura de 15 a 24°C y una humedad relativa del 55% ± 10%, en instalaciones cerradas se considera por hora tener de 8 a 12 cambios de aire. Mientras que para cachorros se requiere una temperatura ambiente de 26 a 28°C. (PAOT, 2010)

Mientras que HSUS (1998) establece que los albergues deben tener sistemas de calefacción, aire acondicionado y control de humedad con el fin del bienestar animal, personal y visitantes. A su vez indica que la temperatura ideal a nivel del piso para los cachorros, animales enfermos o heridos debe ser por lo menos de 75°F, para los animales adultos y saludables debe fluctuar entre 65 a 70°F.

- Acústico: Es la percepción del ser vivo a través de sonidos. Según ASPCA (2010) un espacio adecuado debe tener ambiente sonoro fundamental para mantener una buena salud y bienestar de los animales; el oído de los perros es más sensible que el ser humano por lo tanto es recomendable evitar todo este exceso de ruido que contribuye a la aparición de respuestas negativas tanto emocionales como fisiológicas de los perros.

Se debe utilizar materiales absorbentes del sonido que sea resistentes para soportar limpiezas repetitivas y deben estar colocados fuera del alcance del mismo para evitar la destrucción del material por parte de los perros.

INTERACCIÓN ANIMAL-ESPACIO

La relación y el comportamiento del animal ante un espacio dependen de sus condiciones de habitabilidad, los animales que son mantenidos en cautiverio como en granjas, zoológicos, o albergues tienen una dependencia del hombre, ya que ellos los tienen bajo su cuidado para proveer sus necesidades básicas y requerimientos. (WSPA, 2016)

Albergue

Es un sitio o lugar que brinda servicios de resguardo, cobijo y protección a personas o animales. Un albergue o refugio para animales, se lo puede definir como un entidad tanto privada o pública que funciona sin fines de lucro y trabaja por el bienestar, cuidado y protección del animal. Estos sitios cuentan con diversos espacios físicos para acoger un número limitado de animales sin dueño conocido, callejeros y heridos. (Oliver, 2017)

- Refugios Humanitarios: Son organizaciones que ven por el bienestar de los animales de compañía, se caracterizan por no practicar la eutanasia a ningún animal que llega allí. Rechazan el ingreso de animales que no tienen la posibilidad de ser adoptados y no permiten el ingreso excesivo de animales si ya están llenas las instalaciones de acogida.

- Santuarios de Animales: Se especializan en animales de difícil adopción debido a que son demasiado viejos, jóvenes, enfermos, o salvajes; este tipo de albergue cuidan de este tipo de animal en todo su trayecto de vida.

- Municipales: Son espacios que se encargan del cuidado de perros y gatos abandonados o callejeros. Este tipo de albergue es de carácter público, es decir que son fundaciones a cargo de autoridades sea de la ciudad o provincia.

- Privado: Son espacios que se encargan del cuidado, protección y derecho animal. Son espacios de privados que funcionan sin fines de lucro, es decir que funciona con instalaciones que podrían renovarse y buscan los medios para ocuparse de los animales. (Botanical, 2018)

2.4.2.2. Variable Dependiente

SOCIEDAD

Es un término que describe a un grupo de individuos unidos por un bien común, cultura, raza, costumbres o estilos de vida; según la diversidad del objeto puede referirse a hombres, animales o plantas. Etimológicamente, sociedad viene del término latino *socius*, procedente de la raíz indoeuropea que significa *seguir* o *acompañar*. Es decir que Socio es la asociación en algo común entonces el cercano o asociado en algo común. (Perez & Merino, 2012)

Las definiciones de sociedad pueden tener diversas perspectivas, mencionando la organización de los seres humanos que buscan un bien común que beneficia al conjunto de los miembros conformados dependiendo la necesidad del o de los individuos. En documentación digitalizada encontrada sobre diversas definiciones de Sociedad; Wordpress (2009) menciona que:

> Las agrupaciones humanas ofrecen una gran variedad de tipos. Son también muy diversos los niveles y estructuras dentro de ellas. Sin embargo, muchas se designan con unos vocablos de significación cercana, lo que origina una sinonimia entre todos ellos y con el término central de sociedad. Con objeto de aclarar nuestra percepción del intrincado campo de los grupos sociales.

Existen tipologías de sociedades donde derivan de varias especies o tipos del mismo:

- Sociedades Naturales: Exigidas por la naturaleza con el fin de que el hombre consiga un fin como viviente, como animal o como espíritu libre.
- Sociedades Artificiales: Buscan la asociación o convención entre los hombres ya que buscan diversos fines con lo cual se rigen a reglamentos y normas. (Definición de Sociedad, 2009, pág. 3)



Figura 5. Sociedad Natural y Artificial.

Fuente: *(Universidad de Maryland, 2014)*

INTERACCION HOMBRE-ANIMAL

A lo largo de la historia los animales han sido manejados, explotados y utilizados con diversos fines para el hombre. Como medio de trabajo, antiguamente los animales domésticos servían de carga o de medio de trasporte; como fuente de alimento, para satisfacer la necesidad de hambre del ser humano; como medio de entretenimiento, en este factor utilizaban también animales salvajes para la distracción mediante espectáculos como circos, zoológicos, etc. Como

protección para el hogar o el territorio, llamados también animales de compañía que a su vez ayudan de guía para personas discapacitadas. Como símbolo o instrumento sagrado objeto de culto, en ciertos países diversos de los mismo son venerados y adorados dependiendo su cultura y tradición. Y finalmente como modelos de investigación biomédica y conductual con el propósito de conseguir cura a las diversas enfermedades existentes. (Gutierrez, Granados, & Piar, 2007, pág. 164)

La relación existente entre humanos y animales ha cambiado en forma importante debido a como se ha ido domesticando al animal para el beneficio tanto de los humanos como de los animales ya domesticados. Aunque cabe mencionar un cambio rápidamente en cuanto a la relación existente debido a que el hombre le da un carácter más utilitario a su favor, pero no para las especies, esto enfatiza la valoración negativa de toda intervención en el proceso evolutivo y en las condiciones de vida de dichas especies.

Una de las especies que más interactúa con el hombre son los perros ya que estos pueden desarrollar fuertes vínculos afectivos. Según Katcher (1993) existen cuatro principios básicos entre la interacción hombre-animal que permiten establecer un vínculo. Estos principios son: la seguridad, se refiere a la protección que el perro da a su humano mejorando la percepción y afinidad de las relaciones sociales y de las personas que van con sus mascotas; en la mayoría de los casos dicha persona es percibida como buena, accesible, confiable y no peligrosa.

Bentosela & Mustaca (2006) establecen en el cuarto principio que:

> El efecto de intimidad entre dueño y mascota ocurre de manera espontánea. El dueño habla y acaricia a su mascota, con un lenguaje corporal relajado que se da sólo cuando

aquel lo quiera y necesite, ya que su mascota siempre está dispuesta a jugar y a ser acariciada. (Gutierrez, Granados, & Piar, 2007, pág. 170)



Figura 6. Interacción Hombre-Perro.

Fuente: *(AMICS, 2013)*

PERROS CALLEJEROS

Cabe mencionar que la existencia de los perros callejeros se debe a la irresponsabilidad de la sociedad al no cuidar a su mascota. Muchos de ellos viven en las calles en situaciones críticas ya que son susceptibles a todo tipo de problemas y enfermedades en ciertos casos se encuentran heridos y desnutridos. La mayoría de estos perros terminan en las calles como resultado de un abandono o maltrato por parte de su dueño, otros solo conocen las calles como modo de vida. (Cedeño, Los perros calljeros, 2014)

Como concepto general a este tema Pedro López (2016) menciona que esto no se basa por cuestión de raza si no por una problemática social, estos perros particularmente son aquellos que no tienen hogar estable, se los puede encontrar en diversos lugares con rasgos y tamaños diferentes. No obstante, la gran mayoría de estos no corresponden a una misma raza, son una combinación entre un padre y una madre de razas distintas y directamente nacen en dicho ambiente a causa de la unión de dos perros callejeros.



Figura 7. Perros Callejeros.

Fuente: *(Lopez P. , 2016)*

En general la vida de un perro callejero presenta diversas dificultades como:

- Pasan hambre; un perro callejero puede permanecer sin comida una semana.

- Falta de albergue donde dormir; no solo pasan hambre sino también carecen de un refugio donde descansar.
- Expuestos a los cambios de climas: un perro callejero tiene que arreglárselas en época de frío, nieve, lluvia y como consecuencia son propensos a adquirir diversas enfermedades.
- Falta de amor y caricias para los perros callejeros provocaría una estabilidad emocional.
- Vulnerables a maltratos; en ciertas ocasiones la sociedad los somete a maltratos sin considerar su derecho de vida.
- Sobrepoblación; las perras que viven en las calles en general, cuando están en celo aceptan a machos debido a que la gran mayoría de perros callejeros están sin esterilizar. (Cedeño, Los perros calljeros, 2014)

CLASIFICACIÓN

Tamaños

Según la FCI (Federación Cinológica Internacional) (2018) existen 337 razas diferentes y cada raza viene un país de origen, el cual establece las características estándares de la raza.

- Pequeño: Los perros de tamaño pequeño pueden llegar a pesar 30 kilos con una altura máxima de 30 centímetros. Como, por ejemplo: Bichón Bolñes, Fox Terrier Toy, Pinscher Miniatura, Pomerania, Galgo Italiano, Spaniel Tibetano, Yorkshire Terrier, Pumi, Grifón Belga, Perdiguero Portugués y Carlino.

- Mediano: Los de tamaño mediano pueden llegar a pesar hasta 55 kiloscon una altura entre 30 a 40 centímetros. Entre estos tamaños podemos encontrar a los siguientes: American Bully, Beagle Harrier, Shiba, Kai, Pinscher Austríaco, Collie Smooth, Dogo Canario, perro de agua español y Terrier Galés.

- Grande: Los de tamaño grande pueden llegar a pesar hasta 60 kilos con una altura máxima de 70 centímetros. En esta clasificación podemos encontrar perros como el Cocker americano, el Dálmata, Boyero de Flandes o Briar. (OCIO, 2017)

Perro de Raza

Son perros de cualquier tipo de tamaño, con una raza identificada por el hombre que son bien cuidados y nutridos, cuyos dueños no permiten que vaguen solos por las calles.

Perro Mestizo

Se lo llama mestizo debido a que tiene características de dos o más tipos de razas o desciende de la mezcla de perros callejeros o abandonados.

Perro Comunitario

Se denomina perro comunitario al que no tiene un dueño en particular, pero que vive en un sector específico donde una comunidad, barrio o manzana lo alimenta y le brinda ciertos cuidados básicos.

ACTIVIDADES

Los perros son animales activos, que suelen entretenerse con lo que encuentran a la mano. Normalmente sus actividades rutinarias son:

Correr: Normalmente los perros necesitan de un espacio amplio para poder correr y jugar plácidamente; esto ayuda a que el animal consiga distraerse y relajarse.

Dormir: Según Ferrini (2018) un perro descansa dependiendo su edad. Un perro adulto puede dormir 13 horas al día. Un cachorro puede dormir hasta 20 horas al día; mientras que los perros ya ancianos duermen aproximadamente 18 horas al día.

Comer: La ASPCA (2010) establece que en la alimentación los cachorros menos de 5 meses deben ser alimentados de 3 a 4 veces al día, debido a su etapa de crecimiento; mientras que a perros adultos y ancianos deben comer 2 veces al día.

NECESIDADES

Fisiológicas: Requieren de agua, alimentación, temperatura; condiciones de humedad, luz y aire.

Psicológicas: Requieren de diversas actividades y estimulaciones para evitar el aburrimiento y estabilidad emocional del animal.

Sociales: En su hábitat, si tienen particularidades por vivir en grupos, en parejas o solos.

Ambientales: Tener un espacio, territorios u hogar seguro y confortable.

Comportamiento: Al crear madrigueras, nidos o sitios propios para su habitabilidad.

ENFERMEDADES

Una enfermedad es definida como una alteración leve o grave del funcionamiento normal de un organismo o de alguna de sus partes de una persona o animal debida a una causa interna o externa.

Tipos de Enfermedades

- Parvovirus: Este tipo de enfermedad afecta al sistema digestivo y circulatorio disminuyendo el nivel de glóbulos rojos en sangre, y haciendo que el corazón del perro no funcione correctamente.

- Moquillo: Es una de las enfermedades más comunes de los perros, es causada por un virus que se transmite a través de los fluidos de los animales ya infectados. Es una enfermedad muy difícil de curar.

- Cáncer: Existen diversos tipos de cáncer que llegan afectar a los perros; esta enfermedad se presenta en varias partes del animal como en los huesos, próstata, de mama, de útero, tumores cerebrales, generando tumores.

- Parásitos Intestinales: Los perros pueden sufrir muchos parásitos intestinales diferentes, como por ejemplo lombrices intestinales y gusanos redondos. (Lancaster, LAS ENFERMEDADES DE PERROS MÁS COMUNES, 2018)

Tipos de Discapacidades

- Luxación: Se habla de luxación de rótula en los perros ubicado delante de la articulación de la rodilla, es un pequeño hueso de la extremidad del animal; y si se sale de su sitio, provoca debilidad y dolor en el animal.

La luxación medial es la más frecuente en los perros ya que surge un 80% de los casos mientras que, la lateral sólo se da en un 20%. Esta patología se produce por deformaciones durante el desarrollo del perro, atropellamiento o traumatismo de algún golpe o caída. (Subirats, 2017)

- Parálisis: Este tipo de discapacidad se presenta de manera repentina o gradual, puede ser reversible o permanente, afectando las extremidades o la cara. La causa más frecuente es debido a la enfermedad degenerativa del disco vertebral.

- Ceguera: Es una pérdida parcial o total de la visión que puede estar presente desde el nacimiento, esto sucede a causa repentina de una lesión o enfermedad, o aparecer gradualmente conforme la mascota envejece y debido a enfermedades como las cataratas, el glaucoma o el deterioro de la retina. (Becker, 2015)

REHABILITACIÓN

Es un conjunto de técnicas y métodos que ayudan a recuperar una función o actividad del cuerpo tanto humano como animal. A través de la rehabilitación y fisioterapia, se puede prevenir, tratar y rehabilitar lesiones físicas e incluso contribuir en la mejoría de los síntomas de ciertas enfermedades internas como estreñimiento o disnea; las estructuras del sistema musculo-esquelético están relacionadas entre sí estrechamente. (Hospital Veterinario Cruz Piedra, 2015)

Físicas

La Rehabilitación Física se basa en que la persona o animal pueda mejorar su movilidad y sus habilidades físicas a partir de ejercicios, masajes y otras técnicas.

- Hidroterapia: Conocida como terapia con agua, mediante el uso de esta técnica puede aliviar dolencias del animal, fortalece los músculos, mejora el movimiento de articulaciones, aumenta la circulación, mejora la residencia cardio-respiratorio. Proporciona tranquilizar dolores como por ejemplo artrosis, problemas neurológicos, dolores musculares, entre otros. A su vez es recomendable usar este tipo de terapia para perros nerviosos e hiperactivos porque ayuda a la relajación del mismo. La hidroterapia puede usarse tanto en casos agudos como crónicos y, depende del estado del animal y de su dolencia, se varía el número de sesiones, la durada y la intensidad de la terapia. No se aplica este tipo de rehabilitación en casos de que el animal tenga problemas graves de: riñones, hígado, corazón, respiratorios, de piel, cáncer, etc. La terapia con agua se puede hacer mediante piscinas, le permite al animal hacer ejercicios; jacuzzi, brinda efectos de masaje relajación; y baños de contraste, ayuda a tratar problemas circulatorios.

-Terapia Manual: Realizan masajes sin ningún tipo de maquina; ayuda a reducir tensiones musculares, contracturas, aumentar el trofismo muscular, reducir la fatiga, prevenir lesiones músculo-tendinosas, ayudar a drenar procesos de estasis venoso.

-Estimulación Eléctrica: Son estimuladores que aplican pequeños impulsos eléctricos para incitar a los músculos débiles o paralizados aumentar su fuerza muscular. Podemos utilizar estimuladores musculares para trabajar grupos musculares concretos, ayuda a mejorar la circulación de la sangre y la amplitud de movimientos disminuyendo los espasmos musculares.

- Termoterapia: Son terapias que emplean el uso del calor para favorecer el restablecimiento de lesiones o trastornos. El ultrasonido continuo es el más utilizado, aumenta la temperatura del tejido dando un efecto de luz infrarroja superficial, tiene como resultado un antiinflamatorio y desfibrosante. Este tipo de ultrasonido varían de 0.5 a 3 MHz y puede llegar a una profundidad de 8 a 12 centímetros. La utilización de seste tipo de terapia debe ser la adecuada ya que puede provocar quemaduras fuertes dañando los tejidos del animal. Los ultrasonidos se utilizan para tratar fibrosis, tendinitis, bursitis, inflamaciones traumáticas localizadas, lesiones musculares. (OrtoCanis, 2017)

Emocionales

Según el centro de adopciones, Cambia un destino (2017) los animales que han sufrido de agresiones físicas por lo regular son tímidos, desconfiados y deprimidos. Estos animales sensibles tienden a esconderse en la esquina, indispuesto a explorar más allá de su territorio.

-Seguridad: Proporcionar un ambiente estable, calmado y libre.

-Desarrollo de Confianza: Contacto entre la persona y el animal. Brindar un ambiente libre de miedos.

-Estabilidad Emocional: Impulso de la confianza entre el hombre y el animal, brindando cariño y protección del mismo.

2.5. **Señalamiento de variables**

Variable Independiente

- Habitabilidad

Variable Dependiente

- Perros Callejeros

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. Enfoque investigativo

Para este proceso se va aplicar la investigación para el diseño, se basa en diseñar e implementar espacios de habitabilidad y rehabilitación con el fin de mejorar las condiciones de vida de los perros callejeros en situación de albergues.

En el desarrollo de la investigación propuesta se utiliza un enfoque cualitativo. Se plantea dicho método debido a que se analiza al usuario; es decir el perro callejero; se identifica las necesidades, requerimientos y actividades del mismo en situación de albergue y que características cumplen.

Acerca de las condiciones de vida que estos animales tienen en los espacios ya mencionados; se maneja la recolección de información por medio de entrevistas a profesionales y especializados del tema como por ejemplo Veterinarios, con el fin de establecer con exactitud esquemas del comportamiento del perro callejero.

3.2. Modalidad básica de la investigación

Para la elaboración de este proyecto, la investigación se basará en lo siguiente:

3.2.1. Investigación Bibliográfica o Documental

El uso frecuente de las diversas fuentes de información fundamentado y aportando al proyecto como libros, revistas científicas, tesis, proyectos, informes técnicos, manuales, páginas web,

entre otros. Al realizar una revisión previa la información obtenida de toda la documentación ya investigada se puede determinar una relación con el tema de investigación planteado, con el fin adquirir información que ha permitido profundizar teorías y lograr extender los conocimientos; ya que esto fundamenta el proyecto de manera científica y teórica, basada en enfoques, metodologías, teorías, y conceptualizaciones de diferentes autores.

3.2.2. **Investigación de Campo**

Esta modalidad de investigación se basa en un proceso de obtención de datos del entorno y del espacio existente; con el propósito de que la investigadora logre analizar las condiciones de vida de los perros callejeros que habitan en los albergues que permiten llevar a cabo de manera efectiva la recolección de información necesaria como por ejemplo establecer cuáles son sus necesidades y requerimientos del mismo por medio de visitas a los albergues de la cuidad de Ambato con el fin de mejorar su situación de habilidad.

3.3. **Nivel o tipo de investigación**

3.3.1. **Investigación Exploratoria**

Como nivel exploratorio, se aplica en el desarrollo de este estudio para determinar el problema y reconocer las variables de investigación ya sea del apoyo de fuentes bibliográficas, documentos, etc. con el fin de obtener información útil que permita brindar soluciones a espacios interiores para mejorar la situación de habitabilidad de los perros callejeros que permanecen en albergues.

3.3.2. **Investigación Descriptiva**

A través de la información obtenida como nivel descriptivo ha permitido conocer con detalle las diferentes particularidades del problema de estudio; que en este caso sería la mala condición de habitabilidad de los perros callejeros recopilando información y realizando un análisis de métodos y técnicas para conseguir una solución mediante una propuesta.

3.4. **Población y Muestra**

3.4.1. **Población**

La población estipulada para la investigación es el estudio de casos que indica 3 albergues existentes en la ciudad de Ambato.

3.4.2. **Muestra**

No existe muestra debido a que se va a trabajar con los involucrados encargados y trabajadores de los 3 albergues estipulados.

3.5. **Operacionalización de variables**

3.5.1. **Variable Independiente: Habitabilidad**

Tabla 4.

Operacionalización de la variable independiente

Conceptualización	**Dimensiones**	**Indicadores**	**Preguntas**	**Técnicas e Instrumentos**
Es una cualidad del espacio que se fundamenta en múltiples aspectos, este puede ser habitable o vivible si tiene características afectivas, no necesariamente físico espaciales. Sabemos que todos los espacios, ya sean naturales o artificiales son probablemente habitables por el ser vivo. Es necesario que sea el espacio idóneo en el cual el habitante pueda desenvolverse y transformarlo en algo propio como muestra de su identidad personal.	Espacios Naturales	Espacios Abiertos Áreas Verdes	Estableciendo que un espacio habitable para un ser vivo, en este caso se menciona a los perros callejeros y su habitabilidad en los albergues ¿Considera que dichos lugares deben tener espacios abiertos para proporcionar sensación de libertad a un perro? ¿Cree que es importante que los albergues cuenten con áreas verdes?	Entrevista: Cuestionario Abierto para Veterinarios, Personal encargado de Albergues y Veterinarias Observación: Fichas de Observación
	Construcción	Espacios Instalaciones Acondicionamiento	Conociendo que los albergues no cuentan con las instalaciones adecuadas para un perro ¿Qué ideas aportaría para mejorar los espacios de los albergues? ¿Cree que las condiciones de los espacios en los albergues son óptimas para los perros? ¿Qué espacios implementaría en el albergue?	

			¿Considera que el diseño de los albergues tenga instalaciones adecuadas para la habitabilidad de los perros callejeros? ¿Cree que en los albergues deberían contar con un acondicionamiento acústico para evitar sonidos que afecten a la salud del hombre? Conociendo que el bienestar animal conforma no solo el cuidado físico, si no emocional del mismo ¿Qué entiende por Bienestar Animal? ¿Cómo cree que es la situación de habitabilidad de un perro en el albergue? Estableciendo que en la ciudad existen tres albergues que se encargan de rescatar a perros callejeros ¿Cree que los albergues se encargan de la protección, cuidado y bienestar de los perros callejeros? ¿Qué criterios da sobre los albergues?	
	Interacción entre el Animal y el Espacio	Bienestar Animal Espacio Interior Albergues		

3.5.2. **Variable Independiente: Perros callejeros**

Tabla 5.

Operacionalización de la variable dependiente

Conceptualización	**Dimensiones**	**Indicadores**	**Preguntas**	**Técnicas e Instrumentos**
Son aquellos que no tienen hogar estable, se los puede encontrar en diversos lugares con rasgos y tamaños diferentes. No obstante, la gran mayoría de estos no corresponden a una misma raza, son una combinación entre un padre y una madre de razas distintas y directamente nacen en dicho ambiente a causa de la unión de dos perros callejeros, viven en las calles malas condiciones de salud, son susceptibles a todo tipo de enfermedades en ciertos casos se encuentran heridos y desnutridos.	Perros	Necesidades y Requerimientos	¿Cuáles son las necesidades elementales de los perros? ¿Cuál es el espacio mínimo en metros cuadrados que requiere un perro?	Entrevista: Cuestionario Abierto para Veterinarios, Personal encargado de Albergues y Veterinarias
		Actividades Diarias	¿Cuáles son las actividades cotidianas de los perros?	
	Enfermedades	Discapacidades Físicas	Considerando que el perro callejero está expuesto al peligro, sufrimiento y muerte al vivir en las calles, ¿Cuál es la discapacidad más común que presentan los perros callejeros al llegar al albergue? Considerando que el perro callejero sufre de maltrato tanto físico como emocional por parte del hombre, ¿Qué métodos considera usted los más importantes para la rehabilitación física y emocional del perro	Observación: Fichas de Observación

			callejero?	
	Rehabilitación	Física Emocionales	En su área de trabajo ¿Con que espacios cuenta para la rehabilitación física y emocional del perro?	

3.6. **Técnicas e Instrumentos**

Las Técnicas e instrumentos que permitirán la recolección de información se emplean a partir del enfoque investigativo. Los recursos metodológicos que se emplean son los siguientes:

Etnografía: Es un método de investigación social en el que se realiza un estudio que determina por medio de la observación en lo cual se analiza el entorno que el hombre y el perro comparten.

Instrumento: Fichas de Observación

Entrevista: Se realiza la recolección de información a través de una entrevista a veterinarios y personas encargadas de los albergues con el fin de recopilar aspectos sobre las necesidades y requerimientos de los perros callejeros que habitan en los albergues, datos de cuantos perros ingresan y salen del albergue, comportamiento, costumbres, tipos de razas y tamaños.

Instrumento: Cuestionarios

3.7. **Plan de recolección de la información**

Tabla 6.

Plan de recolección de la información

PREGUNTAS BÁSICAS	**EXPLICACIÓN**
1.- ¿Para qué?	Analizar la situación de habitabilidad y rehabilitación en albergues para perros callejeros.
2.- ¿De qué personas u objetos?	Perros Callejeros
3.- ¿Sobre qué aspecto?	Habitabilidad Perros Callejeros
4.- ¿Quién?	Valeria Cujilema
5.- ¿A Quiénes?	Personas encargadas de albergues y veterinarios
6.- ¿Cuando?	Junio 2018

7.- ¿Dónde?	Albergues ubicados en la ciudad de Ambato
8.- ¿Cuántas veces?	2
9.- ¿Cuáles técnicas de recolección?	Entrevistas
10.- ¿Con que instrumentos?	Entrevistas y Fichas de Observación

3.8. **Plan de procesamiento de la información**

Mediante la obtención de información por medio de entrevistas y fichas de observación lo cual el proceso de recolección del mismo se aplicará:

a) Revisión de la información recibida por medio las entrevistas y el análisis de las fichas de observación

 Modelo de Entrevista a Veterinarios (Anexos)

 Modelo de Entrevista a Veterinarios que trabajan en los albergues (Anexos)

 Modelo de Entrevista a personal encargado de los albergues (Anexos)

 Fichas de Observación (Anexos)

b) Interpretación de las respuestas.

c) Análisis de las fichas de observación.

d) Presentación de conclusiones obtenidas.

CAPITULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. **Análisis del Aspecto Cualitativo**

4.2. **Interpretación de Resultados**

4.2.1. **Entrevistas**

Entrevista a Veterinarios

Número de Entrevistados: 13 personas

Tabla 7.

Entrevista a Veterinarios

PREGUNTA	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	INDICADORES
1.- ¿Conoce un albergue para perros? Si/No ¿Qué criterios da sobre los albergues que conoce?	De la información obtenida, se establece que todos los entrevistados conocen los albergues de la ciudad. Sus criticas expresan la falta de infraestructura, espacios reducidos debido a la cantidad elevada de perros rescatados, con pésimas instalaciones para el cuidado del animal. A su vez se manifiesta la práctica de la Eutanasia debido al exceso de perros sin adoptar. Otra opinión expresa que los albergues son de gran utilidad e importancia ya que reciben ayuda, tratamiento y serian adoptados.	Albergues
2.- ¿Cómo cree que es la situación de habitabilidad de un perro en los albergues?	Se menciona que la situación de habitabilidad no es la adecuada ya que no cuenta con las condiciones adecuadas para establecer un parámetro del bienestar animal, los espacios reducidos ya que debería oscilar entre 15 metros cuadrados aproximadamente por animal, la falta de recursos para mejorar las instalaciones. A	Bienestar Animal Habitabilidad

	su vez indican que pasan encerrados en jaulas, que no cuentan con los tratamientos necesarios y la alimentación adecuada. Un factor a favor menciona que es mejor que vivir en las calles, aunque el manejo de un albergue es complejo cuando la población por metro cuadrado es alta.	
3.- ¿Cuáles son las necesidades elementales de los perros?	Las necesidades básicas establecidas por los veterinarios son agua, comida y un techo donde resguardase. A su vez aportaron con otros aspectos como un espacio donde puedan realizar sus actividades rutinarias, como lo es interactuar con su misma especie, correr, jugar, tener las condiciones ambientales seguras. También que cuenten con los chequeos médicos necesarios para tender estabilidad en su salud.	Necesidades y Requerimientos
4.- ¿Qué métodos considera usted los más importantes para la rehabilitación física y emocional del perro callejero?	En cuanto a la rehabilitación física, se indicó que las más importantes son terapias manuales, hidroterapia, electroterapia, crioterapia, estimulación eléctrica. Indican también el cuidado del animal con chequeos médicos rutinarios. Mientras que, en la rehabilitación emocional, indican tener una mejor atención con el animal, brindarle un hogar donde reciba cariño y los cuidados necesarios, la socialización entre animales y personas conocida como Etología; que estudia el comportamiento del humano y el animal.	Rehabilitación Física y Emocional
5.- ¿Qué ideas aportaría para mejorar los espacios en los albergues?	La implementación de áreas verdes en los albergues, sitios de recreación, comedores individuales, incrementar una piscina para los perros, la adaptación de las instalaciones para el mejor cuidado del animal. A su vez indican que existe un mayor control de práctica de la eutanasia, que existan más voluntarios que puedan brindar servicios de ayuda en el albergue y	Espacios

	consigan mayor apoyo para la alimentación.	

Entrevista a Veterinarios que trabajen en los albergues

Número de Entrevistados: 3 personas

Tabla 8.

Entrevista a veterinarios que trabajan en albergues

PREGUNTA	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	INDICADORES
1.- ¿Qué entiende por bienestar animal?	Se refieren a que un animal debe estar en buenas condiciones de vida; es decir salud y alimentación. Salvaguardar la vida de los animales en general, ver por su bienestar tanto física como emocional. Otro concepto menciona que son alternativas que pueden brindar para dar una mejor calidad de vida a nuestras mascotas.	Bienestar Animal
2.- ¿Cree que las condiciones de los espacios en el albergue son óptimas para los perros?	Indican que las condiciones en ciertos albergues son las adecuadas para ver el bienestar de los perros, ya que cuentan con instalaciones que permitan manejar de mejor manera los desechos. Mientras que en la segunda opinión especifica que ciertos albergues son adecuados, debido a que la falta de recursos y la sustentación de muchos animales evita tener espacios confortables y amplios; ya que en su máxima capacidad la mala adecuación de los espacios priva un mejor desempeño al momento de atender a los perros.	Espacios
3.- ¿Cuáles son las	Una alimentación sana y la adecuada, agua limpia que sea cambiada por los	Necesidades y Requerimientos

necesidades elementales de los perros?	menos dos veces al día debido que se ensucia o en ciertas ocasiones permanece asoleada. Tener atención, supervisión veterinaria y cuidados médicos en cuento a vacunas.	
4.- ¿Cuál es la discapacidad más común que presentan los perros callejeros al llegar al albergue?	Indican que llegan al albergue con enfermedades virales y desnutridos por la falta de alimentación, en cuanto a discapacidades físicas mencionan que llegan fracturados o heridos las patas traseras debido a que son atropellados, por peleas entre la misma especie llegan heridos o ciegos de un solo ojo.	Discapacidad Física
5.- En su área de trabajo ¿Con que espacios cuenta para la rehabilitación física y emocional del perro?	En el albergue público, no cuenta con espacios donde puedan rehabilitar al perro. Utilizan la terapia manual donde le brindan masajes ligeros al perro. Mientras en el albergue privado, no cuentan con ningún espacio específico para la aplicación de algún tipo de rehabilitación canina; poseen áreas abiertas y un pequeño espacio donde mantienen a los perros en recuperación. En cuanto a lo emocional, proporcionan brindar seguridad, cariño y proporcionar la confianza de los perros.	Rehabilitación Física y Emocional

Entrevista a Encargados de los albergues

Número de Entrevistados: 2 personas

Tabla 9.

Entrevista a encargados de los albergues

PREGUNTA	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	INDICADORES
1.- ¿Cómo cree que es la situación de habitabilidad de un perro en el albergue?	Se menciona que un perro callejero al llegar al albergue llega en condiciones críticas, es decir enfermos y desnutridos. Los albergues le brindan un hogar con espacios que ayudantes y voluntarios han adecuado para el cuidado del perro. Aunque la situación de habitabilidad no es la adecuada hacer lo posible para que el animal sea protegido.	Albergues
2.- ¿Cómo son las condiciones de los espacios en el albergue?	En el albergue privado, cuenta con dos niveles; se les divide a los perros por su tamaño, genero, y su comportamiento con los otros de su especie. Poseen un patio donde tienes separaciones de mallas y palos para la distribución del mismo, cabe mencionar que los espacios son adecuaciones y hace falta la implementación de varios espacios para mejorar la calidad de vida del animal. Mientras que, en los albergues públicos las instalaciones son las adecuadas y al igual han realizado adecuaciones en el interior de una vivienda para poder mantener a los perros en un lugar estable y seguro.	Bienestar Animal Habitabilidad
3.- En el albergue ¿Cómo es la distribución de los espacios?	En la fundación conocida como patitas anónimas, cuenta con dos niveles, posee un patio distribuido con separaciones de mallas, tiene una pequeña vivienda que en su interior posee diversas adecuaciones internas; un cuarto pequeño donde colocan a los perros en recuperación, paneles divisorios donde ubican a los cachorros y perros con salud critica. Una bodega y concina. En el segundo nivel al	Necesidades y Requerimientos

	igual tiene un patio con divisiones de mallas. Mientras que el público son bloques donde cuentan con áreas de atención al usuario, pocos espacios verdes, un área de perros y gatos por separado, área de quirófanos.	
4.- ¿Cuál es el espacio mínimo en metros cuadrados que requiere un perro?	Se mencionan dos tipos de criterios, que un perro necesita entre 8 a 15 metros cuadrados dependiendo el tamaño del perro. A su vez se indica también que un perro necesita de 8 a 10 metros cuadrados, ya que el animal requiere de un espacio propio para realizar sus actividades rutinarias e interactuar con los de su misma especie. Ambas opiniones tienen una similitud en la respuesta ya que las medidas establecidas por los entrevistados no cambian en su totalidad.	Rehabilitación Física y Emocional
5.- ¿Qué espacios implementaría en el albergue?	Unos de los espacios más recomendables es implementar áreas verdes, espacios más abiertos, y colocar mobiliario que sea exclusivo para los perros. Otro tipo opción es incrementar una piscina para mejorar la estabilidad del animal, crear cubículos o zonas de alojamiento para los perros. Distribuir las adecuaciones internas de la vivienda. Utilizar diversos materiales como madera y cerámica para la facilidad de limpieza y brindar la sensación de que es su hogar.	Espacios

4.2.2. **Fichas de Observación**

Ficha # 1

Nombre del Albergue: PAE - Ambato

Ubicación: Calle García Lorca 0158 y Quiz Quiz. Sector Plaza Dos Culturas

Tabla 10.

Ficha de Observación # 1

FOTOGRAFÍA	ANÁLISIS	INDICADORES
 	Es una organización autosustentable dedicada a promover la protección y el bienestar animal. Este albergue cuenta con espacios reducidos, ya que son adecuaciones que se han realizado en el patio de una vivienda. Las instalaciones en cuanto a desechos no son óptimas, ya que no brindan una limpieza adecuada para mantener a los perros limpios y evitar enfermedades. Las divisiones de las perreras son muy estrechas para la cantidad de perros que mantienen dentro. Tienen un área donde están ubicados los gatos, cachorros, y perros mestizos de razas medianas y grandes. No cuentan con espacios abiertos, perjudica el comportamiento del animal al mantenerse en un espacio cerrado. Espacios: Bodega, Perreras, Área de Jaulas para gatos, Recepción.	-Espacio Interior -Acondicionamiento Elementos: Malas instalaciones de desechos Espacios Reducidos No posee un buen acondicionamiento Acústico y Térmico.

Ficha # 2

Nombre del Albergue: Albergue Municipal Ambato

Ubicación: Sector Izamba – Vía Pillaro

Tabla 11.

Ficha de Observación # 2

FOTOGRAFÍA	ANÁLISIS	INDICADORES
  	Este albergue es un sitio publico donde se encarga del cuidado de los perros que son rescatados de las calles o abandonados. La distribución de este albergue es por cubículos; cuentan con un espacio solo para perros de razas medianas y grandes. Están ubicados en la parte trasera del alberga; este espacio no cuenta con un espacio confortable para que los perros puedan descansar y evitar el frio. En las áreas verdes tienen corrales donde colocan a los cachorros, mientras que los gatos permanecen en jaulas. En cuanto a las perreras no cuentan con instalaciones optimas ya que la falta de iluminación evita que el animal se siente confortable. Espacios: Recepción, Área de quirófano, Áreas verdes, Área de perreras.	-Áreas Verdes -Espacios Abiertos -Actividades Diarias Elementos: Condiciones de habitabilidad Falta de iluminación Materialización Espacios inadecuados.

Ficha # 3

Nombre del Albergue: Fundación Patitas Anónimas

Ubicación: Totoras – Sector Palagua

Tabla 12.

Ficha de Observación # 3

FOTOGRAFÍA	ANÁLISIS	INDICADORES
 	Es una fundación privada sin fines de lucro que se encarga del cuidado, protección y rescate de perros en situaciones críticas. Este lugar cuenta con un espacio abierto para todos los perros que mantienen allí, hay un aproximado de 100 perros. Este terreno tiene dos niveles en donde dividen los espacios mediante mallas separando a los perros. No cuentan con acondicionamiento adecuado, y su área de descanso no es el óptimo para los perros. En el interior de la vivienda no posee una distribución adecuada, solo adecuada para mantener a los cachorros, perros enfermos y rehabilitados. No cuenta con las instalaciones adecuadas para la rehabilitación de un perro. Espacios: Áreas abiertas, área de cachorros, cocina, área de perros en rehabilitación.	-Necesidades y Requerimientos -Espacio Interior -Espacios Abiertos Elementos: Condiciones de habitabilidad Materialización Mala distribución en el interior de la vivienda.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Al investigar la situación actual de los albergues en la ciudad de Ambato se concluye que existen diversos factores que afectan las condiciones de vida como la falta de espacios destinados al cuidado físico y emocional de los perros callejeros.
- Al analizar problemas y necesidades mediante infestación de campo se deduce que ningún albergue cuenta con un espacio que brinde servicios de rehabilitación canina, debido a la falta de atención que reciben los animales callejeros.
- Finalmente considerando que la mayoría de perros rescatados presentan discapacidades tanto físicas como emocionales se puede concluir que al proponer un diseño interior con la implementación de espacios enfocados al cuidado del animal determinará el mejoramiento y la rehabilitación de los perros callejeros.

5.2. RECOMENDACIONES

- Implementar espacios de rehabilitación canina para mejorar la situación de habitabilidad de los perros callejeros que viven de manera permanente o temporal en el albergue.

- Realizar investigaciones de campo frecuentemente para observar detenidamente que problemas y necesidades existentes presentan los albergues de la ciudad de Ambato.

- Al proponer un diseño interior se recomienda la utilización de contenedores para la implementación de espacios destinados al cuidado, rehabilitación y bienestar del perro callejero.

CAPITULO VI

6. PROPUESTA

6.1. **Título de la propuesta**

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE HABITABILIDAD Y REHABILITACION PARA PERROS CALLEJEROS EN EL ALBERGUE PATITAS ANONIMAS EN LA CIUDAD DE AMBATO.

6.2. **Datos informativos**

Patitas Anónimas es un albergue que se encarga del rescate de perros callejeros y abandonados.; cuenta con un programa de adopción con su respectivo seguimiento de las condiciones de vida del perro adoptado. Su principal objetivo es concientizar a la sociedad a la adopción de perros mestizos. Está ubicado en la provincia de Tungurahua, ciudad de Ambato, Parroquia Totoras sector Palagua.

El principal beneficiario serán los perros que habitan de manera permanente o temporal en el albergue y a su vez el personal encargado ya que proporcionaría acogida al usuario que decida adoptar al animal.

6.3. **Antecedentes de la propuesta**

El albergue “Patitas Anónimas” ubicado en Totoras, es una fundación dedicada a rescatar animales callejeros en riesgo, desamparo, maltrato y abandono, con el fin de otorgarles rehabilitación física y psicológica y acogiendo al animal durante el tiempo que sea necesario,

hasta encontrar un hogar permanente, dentro del albergue se puede encontrar problemas del mal uso del espacio, debido a que no exista la implementación de diversas zonas que son de gran beneficio y utilidad para el animal.

La propuesta para el albergue es la implementación de espacios de rehabilitación y habitabilidad mejorando las condiciones de físicas y emocionales de los perros que son albergados en la fundación brindándoles confort y su bienestar; se propone una mejor funcionalidad organizando la distribución de los espacios y el correcto uso del mismo.

Es así que basándose en los antecedentes investigativos se planteará y proyectará un diseño interior confortable, en la cual se empelará la información obtenida en la presente investigación sobre los albergues, fundaciones, refugios, sus respectivas normas de sanidad y leyes; brindando una sensación de calidez de hogar para el animal.

6.4. **Justificación**

Se requiere de la implementación de espacios de rehabilitación y habitabilidad en el albergue ya que en si este lugar presenta diversas falencias para mantener al animal en buenas condiciones; el mal uso de los espacios, la falta de distribución y el escaso estudio del usuario causan incomodidad para el usuario encargado del cuidado del animal. Al llevar a cabo un análisis sobre la aplicación del diseño interior y el uso correcto de materiales en pisos, techo y paredes para la intervenir correctamente en cada área planteada.

El diseño cubre un aspecto importante en la propuesta, la utilización de diversas texturas, y colores como el color naranja que genera sensación de calidez, comodidad y seguridad. La implementación de contenedores reciclados con el fin de adecuar las diversas áreas

planteadas utilizando materiales como madera, porcelanato, piedra y así; crear distintas ambientaciones necesarias para mejorar la calidad de vida de los perros.

Los beneficiarios de este proyecto, en primera estancia son los perros albergados, ya que al aplicar los distintos componentes del diseño arquitectónico como el análisis del usuario que permite dar a conocer que zonas son las necesarias y requeridas para la rehabilitación canina.

A su vez tendrá acogida para los encargados y médicos veterinarios del albergue debido a que dichos espacios están diseñados ergonómicamente para que realicen las actividades planteadas en el lugar.

Hay que tener en cuenta que la factibilidad al desarrollar el diseño interior del albergue mejora la apariencia del lugar y tendrá la acogida de la sociedad para utilizar los servicios que este proporciona en cuanto a rehabilitación para el perro con el fin de tener recursos para mantener a los perros que viven en el albergue.

6.5. **Objetivos**

6.5.1. **Objetivo General**

Implementar espacios de habitabilidad y rehabilitación para perros callejeros en el albergue patitas anónimas en la ciudad de Ambato.

6.5.2. **Objetivos Específicos**

- Analizar el espacio actual del albergue “Patitas Anónimas”
- Establecer las áreas de rehabilitación y habitabilidad mediante el análisis del usuario ya estudiado.
- Proponer el diseño interior de los espacios establecidos del albergue Patitas Anónimas para el confort de los perros callejeros.

6.6. **Fundamentación**

6.6.1. **Memoria Técnica**

6.6.1.1. Estado Actual

Ingreso: Como se puede observar en las imágenes, no existe una limpieza adecuada, existen irregularidades en cuanto a la habitabilidad del perro.



Figura 8. Ingreso del albergue. Fotografía: Cujilema Valeria, 2018.

En esta imagen se puede observar en primera estancia el mal uso del espacio, ya que no lo aprovechan como se deberia, en segundo lugar el patio que poseen lo utilizan como bodega.



Figura 9. Ingreso al área de perros y espacio construido. Fotografía: Cujilema Valeria, 2018.

Área de perros ancianos: Se puede ver como son las casetas para los perros, las cubiertas q utilizan y la inadecuada limpieza para mantenerlos en buenas condiciones de habitabilidad y la sensación de encerramiento al utilizar rejas.



Figura 10. Ingreso al área de perros ancianos. Fotografía: Cujilema Valeria, 2018.

En esta imagen se puede ver a simple vista el inadecuado uso del lugar y el desorden que emplean, ya que da la sensación de que el albergue parece un botadero de chatarra.



Figura 11. Estado Actual. Fotografía: Cujilema Valeria, 2018.

Área de perros operados: Este espacio es muy inadecuado para la habitabilidad del perro ya que se puede observar que no cuenta con iluminación ni natural ni artificial, y el animal que permanece ahí pasa en completo aislamiento y oscuridad. La falta de limpieza y equipamiento para poder cuidar del animal como se debería.



Figura 12. Área de perros operados. Fotografía: Cujilema Valeria, 2018.

Área de perros Sección 1: En este lugar se puede ver que los perros permanecen libres, aunque al igual que todo el espacio la mala distribución del mismo, la poca limpieza y las casetas en mal estado.



Figura 13. Área de perros. Fotografía: Cujilema Valeria, 2018.

Área de Cachorros: En la imagen se puede ver el espacio reducido que utilizan para la ubicación de estos animales, la incorrecta limpieza y la falta de mobiliario adecuado para el mismo.



Figura 14. Área de Cachorros. Fotografía: Cujilema Valeria, 2018.

En el interior del espacio construido se puede observar que lo utilizan como bodega para guardar los alimentos de los perros, presenta una mala distribución de todo el lugar al hacer adecuaciones innecesarias.



Figura 15. Interior del espacio construido. Fotografía: Cujilema Valeria, 2018.

Área de cocina: En zona la utilizan para la preparación de alimentos para todos perros del albergue, no cuenta con el mobiliario adecuado y desperdicio del mismo.



Figura 16. Área de cocina. Fotografía: Cujilema Valeria, 2018.

Ingreso al área de perros sección 2: Presenta dificultad para ingresar a esta zona debido a que la bajada es de tierra. Al igual se puede observar la falta de limpieza y la poca utilización de materiales para mejorar la estadía del perro.



Figura 17. Área de perros. Fotografía: Cujilema Valeria, 2018.

Área de perros Sección 2: En esta imagen se puede observar el mal estado de las casetas de los perros, la mala distribución del espacio. Se puede ver que no existe ningún elemento construido.



Figura 18. Área de perros. Fotografía: Cujilema Valeria, 2018.

6.6.1.2. Análisis de Contexto

De los albergues en el país, la mayor parte son construidos o adecuados a espacios ya existentes de manera empírica, con el fin de rescatar a los perros callejeros. Es decir que estos lugares no se aplica un diseño, una planificación y distribución de las áreas requeridas para un refugio ya que no plantean cuales son las principales necesidades, actividades, y requerimientos que un perro callejero sabiendo que el animal no se encuentra en buenas condiciones físicas y emocionales, solicita de una atención que brinde seguridad y comodidad de hogar.

La actual investigación se enfoca a dar una posible solución a los problemas encontrados en el albergue, con el fin de buscar un bienestar del animal de manera que se pueda implementar

espacios de rehabilitación canina aplicando materiales, iluminación, mobiliario y equipamiento para satisfacer necesidades y brindar confort tanto al perro como al personal encargado.

6.6.1.3. Análisis de Usuario

Los perros son animales domésticos de compañía, conocidos científicamente como Canis Lupus, este animal desciende del lobo gris, desde ahí el hombre con el traspaso de los tiempos lo fue domesticando. (Lancaster, 2015). Estos seres vivos se caracterizan por diferentes cualidades, los perros es que pueden percibir diferentes tonalidades de color. Tiene una temperatura corporal de un perro es un aproximado de 38,5 C° a 39,5°C.

Sus principales y elementales necesidades se basan en 5 aspectos; Restrepo (2015) indica que la necesidad fisiológica se basa en la alimentación, agua, temperatura y humedad adecuada incluido una excelente condición de luz y aire; las necesidades sociales y comportamiento tratan sobre sus preferencias por vivir en compañía o solos; las necesidades psicológicas y ambientales evitar el aburrimiento del mismo permitiendo que este realice diferentes actividades rutinarias, y cuidar de su espacios o territorio personal.

El Albergue “Patitas Anónimas” está destinado para perros callejeros de raza pequeña, mediana y grande; adultos, ancianos y cachorros. A su vez está diseñado para el personal encargado del albergue y veterinarios en cuanto a la ergonomía en el mobiliario y equipamiento en su puesto de trabajo. Además de conocer que la mayoría de estos animales al ser rescatados de las calles no están en condiciones óptimas, se tendrá en cuenta factores como la implementación de espacios de cuidado, descanso y rehabilitación con el propósito de mejorar sus condiciones de vida en el albergue.

6.6.1.4. Análisis de Normativas

Para el proyecto de investigación se va a tomar en cuenta algunas normativas y/o leyes importantes para el desarrollo de la propuesta destinado para perros y personal encargado del albergue al implementar espacios que requiere el mismo con el fin de garantizar una funcionalidad adecuada.

El Ministerio de la Salud Pública (2010) habla sobre la clasificación de los desechos indicando que:

CAPÍTULO III DE LA CLASIFICACIÓN DE LOS DESECHOS

Art. 4. Para efectos del presente reglamento, los desechos producidos en los establecimientos de Salud se clasifican en:

a.- Desechos generales o comunes. Son aquellos que no representan un riesgo adicional para la salud humana, animal o el medio ambiente.

b.- Desechos infecciosos. Son aquellos que contienen gérmenes patógenos que implican un riesgo inmediato o potencial para la salud humana y para el ambiente.

La Ley Orgánica de Bienestar Animal (2014) indica que:

SECCIÓN III De las instituciones protectoras de animales, centros de rescate, albergues y establecimientos de hospedaje de animales

Art. 20. De los centros de rescate. - Los centros públicos de hospedaje de animales contarán con la infraestructura y el equipo necesarios para brindar a los animales que resguardan, una estancia digna, segura y saludable. Para ello, deberán:

a. Contar con un médico veterinario de planta debidamente acreditado y capacitado en bienestar animal y manejo de fauna urbana.

b. Brindar capacitación permanente a su personal, a fin de asegurar un manejo adecuado del centro.

c. Proveer de alimento, agua y ejercicio suficiente a los animales.

d. Llevar un registro de los animales que ingresen al centro, con la constancia de su estado de salud a su ingreso y salida.

e. Atender a los animales lastimados, heridos, o que presenten signos de enfermedad.

f. Disponer de vehículos para el rescate y traslado de los animales.

g. Disponer de áreas de entrenamiento, rehabilitación y terapia.

h. Disponer de áreas de aislamiento para los animales detectados con enfermedades contagiosas.

Art. 22. De los albergues o refugios de animales domésticos o de compañía. - Las instalaciones que acojan animales rescatados, perdidos o abandonados, deben pertenecer a instituciones protectoras de animales registradas, que cuenten con el personal capacitado y conocimientos suficientes en bienestar animal y protección animal.

6.6.2. **Consideraciones básicas para la propuesta**

6.6.2.1. Interpretación de condicionantes

Para conocer acerca de los albergues pera perros, se mencionará primero como se originaron en si estos lugares. Este espacio es denominado como un edificio o lugar en lo cual la persona encuentra resguardo u hospedaje de manera temporal. Son instituciones que dan abrigo a personas de desamparadas o de bajos recursos; su funcionamiento depende la organización

administrativa de las diversas instituciones bien pueden ser sin fines de lucro o con apoyo de autoridades políticas. (Plazola, 1994, pág. 412)

Según Cedeño (2013) indica que los refugios de animales tanto para animales domésticos y salvajes son espacios que se encargan de buscar recursos para el cuidado y protección del mismo, en el caso de los animales domésticos de compañía los albergues se encargan de buscar un hogar permanente haciendo un seguimiento a los dueños adoptantes con el fin de evitar el abandono. Estos lugares se basan en rescatar perros y gatos en abandono o callejeros.

Una diferencia existente entre refugios, centros de rescate y las perreras es que; las perreras son estatales, es decir que se sustentan con donaciones del estado, mientas que los refugios suelen ser entidades sin fines de lucro que con la ayuda de voluntarios logran cuida del bienestar animal. Su propósito es recoger animales que han sido abandonados en las calles y por darles un espacio donde vivir, comer y tener una posibilidad de un nuevo hogar.

Una de las primeras fundaciones en el Ecuador es distinguida como Protección Animal Ecuador que en siglas se lo conoce como PAE, este lugar se basó en el rescate y cuidado de los animales de compañía. “Se fundó y legalizó en Quito el 3 de agosto de 1984 ante el Ministerio de Inclusión Social y Económica bajo la figura original de asociación y posteriormente reformada a fundación el 2 de marzo de 2005 con Acuerdo Ministerial # 4883, como una entidad apolítica, arreligiosa, con personería jurídica, de derecho privado y sin fines de lucro, fundada para la defensa y protección de los animales.” (PAE, s.f.)

Lo que se aspira en el proyecto del albergue es conseguir un nivel de confort tanto para el animal, el personal y para las personas que lleguen de visita al albergue.

6.6.2.2. Síntesis teórica

Este proyecto se encamina en la utilización de contenedores reciclables como factor principal en la propuesta que se analizara a continuación los diversos aspectos.

-Funcionales: La utilización de los contenedores puede generar diversas edificaciones en cuanto al exterior e interiormente generan variedad de ambientaciones al combinar o unificar acorde a la necesidad o utilidad. En el proyecto, la implementación de los espacios propuestos permite crear áreas requeridas y necesarias para mejor la situación de habitabilidad de los perros callejeros en los albergues.

-Formales: Un aspecto importante de los contenedores es la facilidad que pueden ser desmontables y como se puede aprovechar el espacio con las dimensiones mínimas que este presenta brindando soluciones de confort y dando como resultado un diseño factible.

-Técnicos: Para la aplicación de los contenedores en los espacios planteados es recomendable utilizar modelos denominados o conocidos como Estándar, en la cual existen dos tipos con una distinción de altura. (Zabaleta, 2016). En espacios habitables para el hombre se aplicará el que tenga una altura de 2,70 metros; en cuanto a los perros la altura del contenedor cambia a 2,28 metros.

6.6.2.3. Análisis de referentes o repertorio tipológico

Pet Paradise Resort

Análisis: Se puede visualizar lo más llamativo de este diseño es la forma de piscina ya que genera un punto de enfoque a este hotel para perros. A simple vista se puede apreciar el

confort que este brinda para el animal. Lo negativo que da una sensación de encerramiento debido a la utilización de rejas en las separaciones de los perros.



Figura 19. Diseño de Perreras.

Fuente: *(Pet Paradise Resort, 2010)*

Parque de Perros en Dubai

Análisis: El color blanco y la iluminación utilizada que se emplea en este espacio genera una ambientación clara. El uso de los diversos colores en el interior de las perreras ayuda q a que el animal no se sienta encerrado ya que este puede percibir algunos colores.



Figura 20. Diseño de Perreras.

Fuente: *(The Express Tribune, 2015)*

Hidroterapia para perros

Se puede observar la utilización de materiales cerámicos en cuanto a pisos y paredes; este espacio es utilizado para que el perro pueda rehabilitarse en la piscina central del lugar.

El aspecto negativo es la escasa iluminación que existe dentro de las perreras ya que a simple vista se puede apreciar la sensación de oscuridad y encerramiento que esta ambientación proporciona.



Figura 21. Diseño de Perreras.

Fuente: *(Pinterest, s.f.)*

Veterinaria de Charleston: Hidroterapia para perros

Análisis: En esta imagen se puede observar que es un espacio con diversos tipos de iluminación generando la sensación de hogar al animal. Las tonalidades de esta ambientación son colores pasteles que conjuntamente con la iluminación puntual que aplican en este espacio beneficia y mejora la habitabilidad del animal.



Figura 22. Diseño de Perreras.

Fuente: *(BDA, 2015)*

Análisis: En esta imagen se puede apreciar las ambientaciones que este lugar de con usar tonos claro permitiendo que el lugar se llene de iluminación. El diseño de las perreras es único debido a que cada una de ellas son espacios con una fachada similar a una vivienda con el fin de crear sensaciones para los animales que habitan de manera permanente en este sitio.



Figura 23. Diseño de Perreras.

Fuente: *(CRCS, 2017)*

Rose Animal Hospital

Análisis: Las diversas sensaciones que este hospital brinda genera que tanto como el animal y el usuario encargado sienta la calidez de un hogar. El empleo de diversos materiales en las

perreras da un estilo rustico ya que emplea piedra y madera. Cada perrera tiene un diseño diferente pero el estilo es igual.



Figura 24. Diseño de Perreras.

Fuente: *(UMB, 2018)*

Contendores

Se puede implementar diversos espacios aplicando materiales que ayuden a crear ambientaciones requeridas o necesarias. Análisis: Las adecuaciones que se le hacen al contenedor permiten que este espacio se vea espacioso.



Figura 25. Contenedores. Fuente:

(NOVA DEKO MODULAR, 2018)

Análisis: La utilización de los contenderos como módulos genera diversos espacios y ambientación. La utilización de los colores como tonos cálidos dando sensación de calidez al lugar. Resalta a su la estructura del contenedor y los perfiles metálicos.



Figura 26. Contenedores.

Fuente: *(STUDIO SAXE, 2017)*

6.6.3. **Memoria descriptiva**

6.6.3.1. Características funcionales

Un contenedor al convertirse en un módulo se puede realizar variedad de combinaciones con el fin de crear espacios accesibles para las actividades del usuario. Barragán & Siavichay (2014) mencionan que estos elementos con estructura modular metálica prefabricada proporcionan nuevas alternativas de uso en espacios tanto interiores como exteriores, pueden irse articulando de acuerdo a la necesidad y requerimiento del hombre.

Ha sido utilizado para ambientaciones y espacios en el ámbito comercial, habitacional o almacenaje debido a su estructura con columnas de acero ubicadas en las 4 esquinas del elemento en lo cual se le puede realizar diversas adecuaciones e implementando otro tipo de

materiales o ser reemplazados los paneles metálicos por puertas o ventanas acorde al diseño planteado.

6.6.3.2. Condiciones de confort

-Confort Térmico

Las perreras están diseñadas con un nivel de temperatura que sea adecuada para los perros, es decir la utilización de materiales que ayuden a brindar una climatización adecuada para el animal. a su vez ayudara a mantener la temperatura interior generando que al momento de que el sol genere un aire caliente al ingresar por los orificios del techo; el aire frio ingresara por la parte frontal de los contenedores. El confort térmico a su vez depende del calor producido por el cuerpo del animal y de los intercambios que presenta con el medio ambiente. (Cruz, 2007)

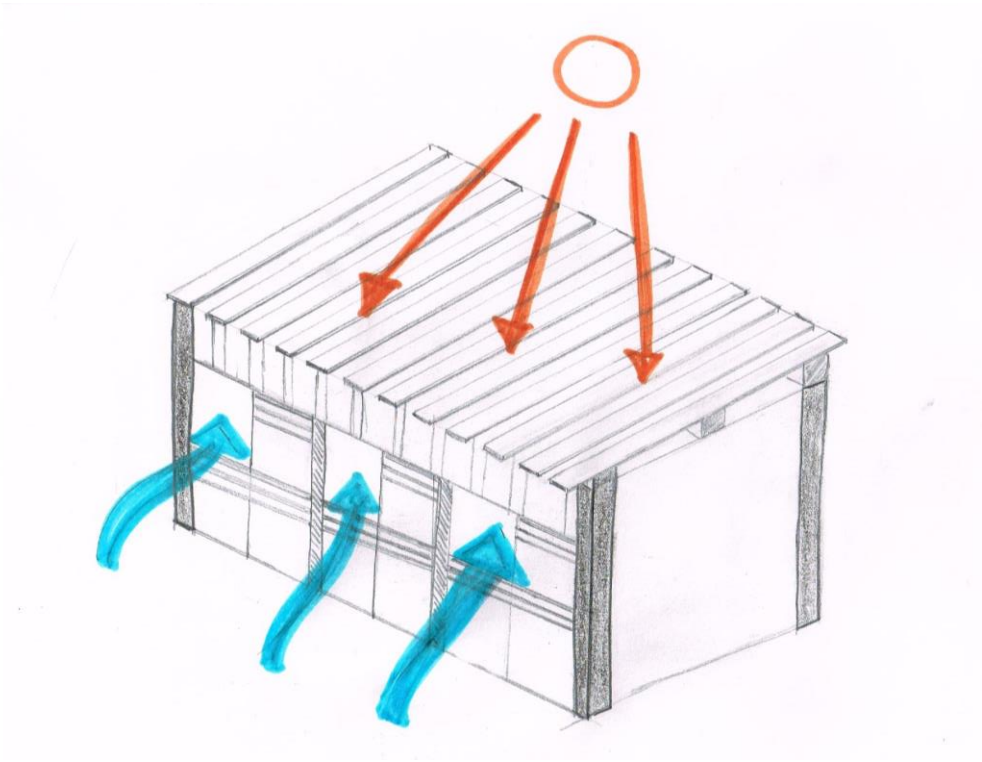


Figura 27. Acondicionamiento Térmico.

-Ventilación

La ventilación natural permite el paso del aire exterior hacia el interior de un elemento arquitectónico; esto sucede a través de ventanas, puestas, tragaluces o pequeñas sustracciones que tenga un edificio.

En diseño arquitectónico, este tipo de ventilación permite crear estrategias conocidas como arquitectura pasiva que, utiliza tanto el viento como las diferencias de temperaturas para refrigerar o ventilar no solo un espacio sino diversos. (Arkiplus, 2017)

La ventilación de las perreras serán de forma natural ya que los olores que se generen dentro de cada cubículo de las perreras serán absorbidos de manera natural en la parte superior del contenedor ya que el diseño del techo tiene sustracciones verticales que permiten la climatización adecuada para la habitabilidad del animal.

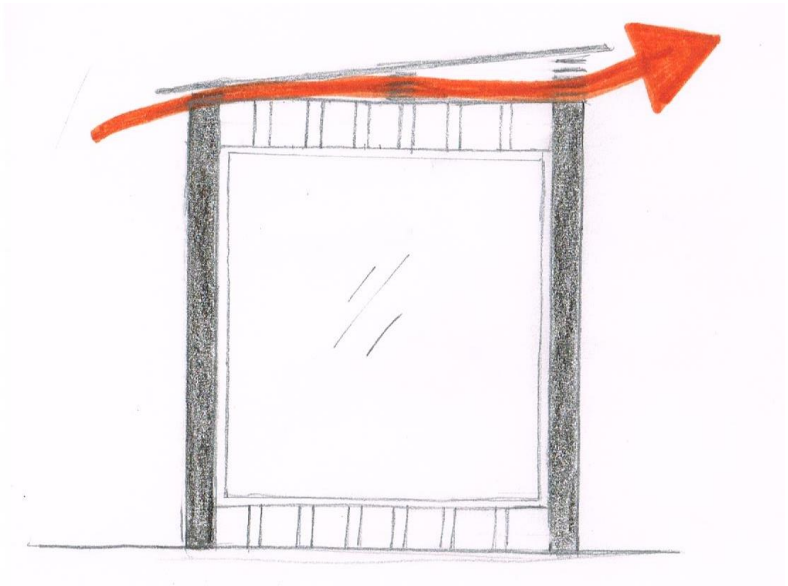


Figura 28. Ventilación.

6.6.3.3. Características formales

Los contenedores son fabricados de acero o aluminio, en los años 50 aproximadamente se empezó a utilizar el contenedor como método arquitectónico; obra de la empresa canadiense Steadman Industries. Esta técnica ha ido evolucionando con el fin de crear nuevos métodos de construcción. Una de las ventajas es su rendimiento estructural debido a que se pueden colocar diversos módulos uno sobre otro, su bajo costo y ahorro de tiempo en instalación y adecuación. Además, a diferencia de otros sistemas de arquitectura modular son diseñados para una larga duración fabricados con capas aislante aptas para usos de espacios efímeros. (Rodriguez, 2010)

Partes del Contenedor

-Pilares y Esquineros: Elementos ubicados en las esquinas formando un marco vertical, mientras que los esquineros son molduras que sirven para manipular el contenedor

-Solera, Travesaño y Marco Frontal: Ubicado en la puerta principal formando un marco sobre dicha puerta con travesaños inferiores y superiores que funcionan como vigas transversales.

-Piso: Son tablones de madera.

-Costados y Frente: Paneles de acero corrugado longitudinales

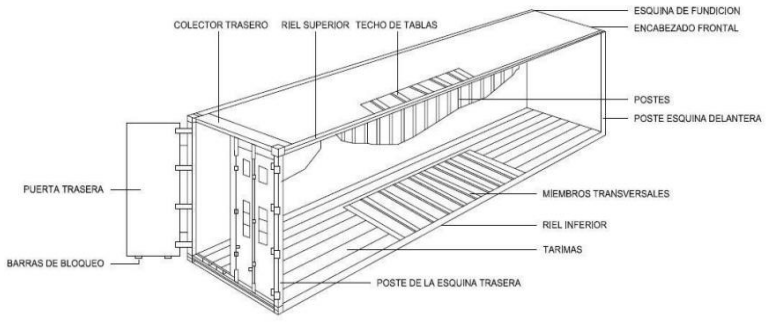


Figura 29. Contenedores. Fuente

: *(Barragan & Siavichay, 2014)*

6.6.3.4. Características técnicas

Los materiales que se aplican en los contenedores y los más principales son:

-Acero Corrugado: Se caracteriza por su alta resistencia.

-Aluminio: Soporta la corrosión y brinda resistencia.

Los materiales que se emplearan en la propuesta de diseño planteada en el albergue “Patitas Anónimas” de la ciudad de Ambato; deberá cumplir con algunos requerimientos en cuanto a los espacios interiores e implementados como: área de rehabilitación tanto física como emocional; quirófano, perreras y baños.

6.6.3.5. Materiales propuestos

Al observar la diversidad de materiales, acabados, mobiliario y equipamiento se aplicó y utilizo aquellos que cumplan con las características técnicas apropiadas para los espacios implementados en el albergue.

-Cuadro de Materiales

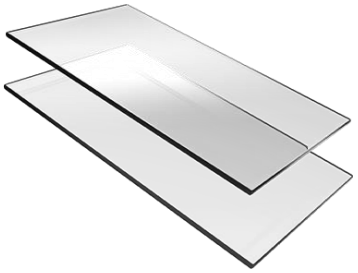
Tabla 13:

Cuadro de Materiales

Material	Nombre	Descripción	Características	Medidas	Cantidad	Precio Unitario	Imagen
Porcelanato	Porcelanato Maderado	-Nombre: Faique Blanco -Uso: Piso -Tono: Blanco -Marca: Graiman -Acabado: Natural y pulido	-Tiene absorción física y química cercana a cero. -No tiene problemas de asentamiento. -Mínima absorción de líquidos.	120 x 90 cm	62,91 m2	$ 13,50	
Porcelanato	Porcelanato Cementado	-Nombre: Amalta -Uso: Piso Baños -Tono: Polar -Marca: Graiman -Acabado: Rectificado	-Mínima absorción de líquidos. -Facilita su limpieza y mantenimiento.	90 x 45 cm	6,30 m2	$ 12,00	

Cerámica	Cerámica Satinada	-Nombre: Gardenia -Uso: Piso y Paredes Perreras -Tono: Biege -Marca: Graiman -Acabado: Natural	-Evita la absorción de líquidos. -Facilita su limpieza y mantenimiento.	40 x 40 cm	10,62 m2	$ 10,00	
Piedra	Adoquín	-Uso: Piso Exteriores -Tono: Granito Gris -Marca: DVT Stone	-Resistencia al desgaste. 1,2 % de absorción de agua	5 x 10 x 10 cm	36,51 m2	$ 12,75	
Acero	Contenedores	-Uso: Implementación de espacios.	-Se lo puede adecuar tanto exterior como interior utilizando materiales -Utilizado para viviendas, espacios comerciales y de comida.	2,28x 2,44 x 6,10 m 2,72 x 2,41 x 6,10 m	12	$ 1,800	

Madera	Tablones de Madera	-Nombre: Cubiertas de madera -Uso: Techo	-Tiene características térmicas. -Crea ambientes templados: cálidos en invierno y frescos en verano. -Purifica el ambiente.	243,84 x 10 x 2,5 cm	39,23 m2	$ 19,34	
Policarbonato	Transparente	-Uso: Cubierta para techos	-Fácil de trabajar, moldear y termoformar. -Es utilizado ampliamente en la manufactura moderna	2,10 m. de largo x 5, 80 m. de ancho Grosor: 4mm	39,23 m2	$214	
Paneles de Yeso	Láminas de Yeso	-Nombre: Dry Wall -Uso: Paredes	-Fácil instalación. -Aislante térmico y acústico -Se puede adherir cualquier tipo de material. -Inmune a hongos.	2.44 x 1,22 m	21,59 m2	$ 7,59	

Pintura Anticorrosiva	- Distribuidor: Disensa	Esmalte Anticorrosivo, evita el daño del material y la oxidación.	-Presenta una gran estabilidad y resistencia a la oxidación	Litros	32,25 m2	$28,50	
Pintura	Pintura impermeable transparente	-Distribuidor: Sika	-Flexible, impermeable y duradera.	Baldes plásticos: 20 kg (5 galones	32,25 m2	$ 13	
Vidrio	Laminado	-Distribuidor: Fairis	-Proporciona una gran resistencia mecánica. -Protección acústica, control UV, propiedades ópticas como claridad y estabilidad a la luz.	2,6 x 3,8 m Grosor 6 mm	45,59 m2	$36,76	

Vegetación	Enredaderas	Nombre de la enredadera: Hiedra	- Necesita estar en zonas de sombra y el suelo debe estar húmedo durante los primeros años		0,9 m2	$129	
Puertas	Madera	Prefabricadas	-Puertas tamboradas en madera solida. -Puertas con diseños ranurado.	2,00 x 0,70 m Grosor 37 mm	6	$87	

Puerta	Vidrio	Doble Puerta	-Puertas con perfiles metálico. -Vidrio templado.	Diversas Medias acorde el espacio.	4	$ 171,20	

-Cuadro de Iluminación

Tabla 14.

Cuadro de Iluminación

Espacio	Tipo de Luz	Características	Cantidad	Precio Unitario	Imagen
Área de Rehabilitación Física: **-Quirófano** **-Área de perros rehabilitados** **-Termoterapia** **-Terapia Manual**	General	-Níquel Satinado -Medidas: 1, 20 x 0,30 m -Luz Led• -Se puede obtener un ahorro adicional de hasta un 50% -Consumo reducido entre 31W y 42W -Fácil instalación y mantenimiento	12	$27,45	
Quirófano	Puntual	-Una carcasa circular central con un módulo circular con 8 LEDs de potencia unitaria de 2 W cada uno. -Mango ergonómico central para posicionamiento vertical u horizontal. -Una abertura circular superior para la iluminación ambiental	1	$150	

Área de perros rehabilitados	Indirecta	-Funciona con una bombilla halógena tipo G9 de hasta 40W, también funciona con bombilla de Led -Medidas: 125mm de ancho x 75mm salida de pared x 125mm de altura	4	$36	
Baños	General-Difusa	-Bombillas Led. -Ahorro de energía. -Empotrado a la pared.	3	$32	
Espacio Construido: **-Cocina** **-Consultorio** **-Área de Cachorros** **-Bodega**	General	-Níquel Satinado -Medidas: 42 x 42 cm -Luz Led• -Se puede obtener un ahorro adicional de hasta un 50% -Consumo reducido entre 31W y 42W -Fácil instalación y mantenimiento	8	$19	

Quirófano	Directa	-Base rodable de agradable diseño, robusta, con 4 ruedas de Ø 80 mm. -Medidas: Alto 1,44 m Ancho 0,54 m Largo 0,43 m	1	$160	
Consultorio	Directa	-Estructura de acero cromado -Lámpara halógena 12W-220W Luz fría, iluminación 75.000 Lux	1	$160	
Área de Cachorros	Indirecta	-Funciona con una bombilla halógena tipo G9 de hasta 40W, también funciona con bombilla de Led -Medidas: 125mm de ancho x 75mm salida de pared x 125mm de altura	2	$36	

Área de Perros **-Raza Mediana** **-Perros Ancianos**	Puntual	-Faros de semáforo LED -Bombillas automotrices -Bajo consumo	10	$13,25	
Área de perros de raza grande	General	- Faros de semáforo LED -Bombillas automotrices -Bombillas para farolas - Proyectores	10	$129	
Área Exterior	Puntual	-Focos Led -Luces colocadas en el piso para alumbrar la caminaría del albergue.	40	$5	

-Cuadro Mobiliario y Equipamiento

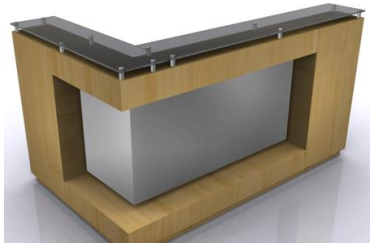
Tabla 135. Cuadro de Mobiliario y Equipamiento

Nombre	Descripción	Medidas	Cantidad	Precio Unitario	Imagen
Mesa Quirófano	-Mesa quirúrgica hidráulica con desagüe -4 ruedas en la base -Sistema de elevación mediante pedal	Altura regulable de 85 a 100 cm Mesa de 120 x 60 cm	1	$ 900	
Equipo de Anestesia	-Vaporizador de isoflurane nuevo -Rotámetro de alta precisión -Válvula de emergencia O2 -Rodable.		1	$2.750	

Mueble para instrumentos quirúrgicos	-Alacena inferior con puerta -Una gaveta central -Alacena superior con puerta y vidrios de 4 mm y chapa de seguridad -Acabado general en pintura electrostática	60 cm x 30 cm Alto : 1,60 m	1	$430	
Mesa Instrumental	-Estructura acero inoxidable -Bandeja superior extraíble acero inoxidable -Regulable en altura manualmente -Ruedas giratorias de 80mm	60 cm x 40 cm Alto: 1,30 m	1	$ 51,12	

Mesa de exploración	-Mesa de exploración veterinaria -Construida en acero inoxidable -Elevación y descenso mediante pedal -Limitador de carga	120 cm x 60 cm Altura regulable de 20 a 95 cm	13	$465	
Lavamanos Quirúrgicos	-Acero inoxidable -Empotrable al mesón	40 cm x 50 cm	2	$300	
Lavamanos	-Color: Blanco -Cerámica	60 cm x42 cm x 15 cm	3	$51	

Baños	-Marca: Edesa -Color: Blanco	66.5 cm x 39.5 cm x 61.3 cm	3	$150	
Lavaplatos	-Marca: Fv -Construido totalmente en acero inoxidable -Válvula desagüe y tubo rebosadero	100 cm x 50 cm	1	$65	
Cocina	-En acero inoxidable. -Pilotos para el encendido. -Bandejas recoge grasas extraíbles. -Parrillas y quemadores de fundición. -Puerta de doble hoja de apertura lateral.	Largo: 105 cm Fondo: 77 cm Alto: 85 cm	1	$550	

Refrigeradora	-Marca: Whirlpool -Puerta Francés de 26 pies -720 litros de capacidad		1	$3.895	
Escritorio	-Tableros de MDF negro -Resistencia y durabilidad en el material. -Exclusivo para consultorios, con estilo minimalista.	140 cm x 70 cm Alto: 80 cm	1	$350	
Recepción	-Tableros en MDF. -Vidrio lamina de 3 mm	80 cm x 110 cm Alto: 1 m	1	$190	

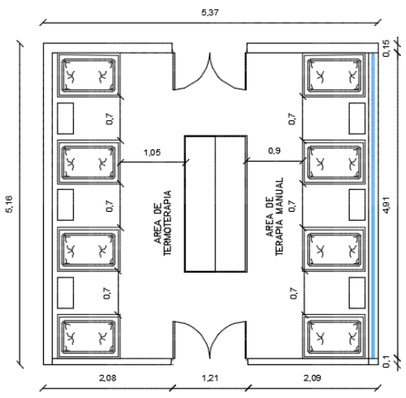
Mueble bajo	-Elaborado con materiales resistentes, garantizando durabilidad y Resistencia -MDF blanco -Resistencia a la humedad.	50 cm x 30 cm Alto: 60 cm	7	$37,50	
Mueble para toallas	-Mueble Modular -MDF Blanco de 5 mm de espesor -Resistencia y durabilidad	100 cm x 30 cm Alto: 1,50 m	4	$ 70	

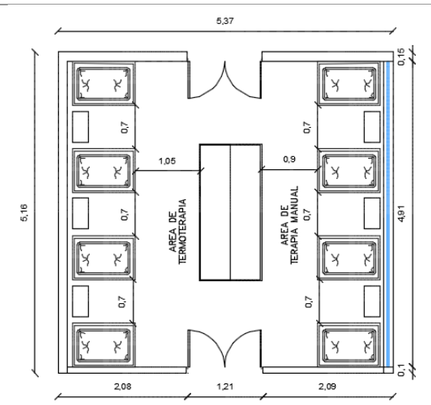
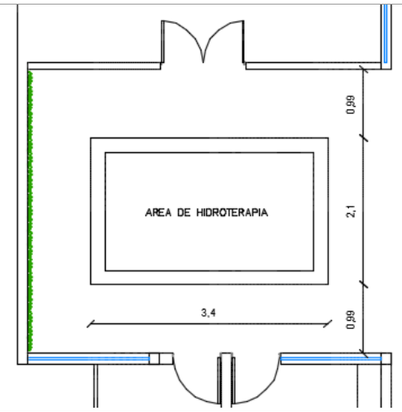
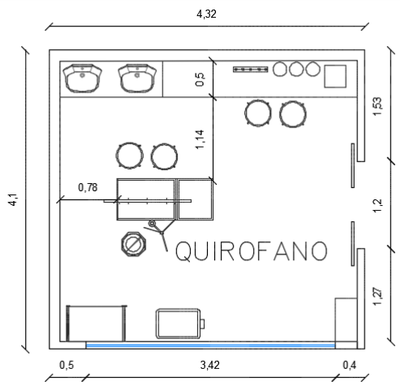
Sillas Giratorias	-Herraje metálico -Silla Ergonómica. -Piel sintética negra.	Ancho: 56 cm Fondo: 60 cm Alto: 90 cm	2	$ 180,61	
Sillas	-Tapizada con tela prefabricada color gris. -Estructura de madera pintada en color negro	30 cm x 45 cm Alto: 65 cm	2	$ 32	
Sillas sin espaldar	-Banco alto para laboratorio con asiento redondo en poliuretano suave de muy alta densidad -Incluye aro descansa pies de acero cromado -Ruedas	Alto: 65 cm	3	$58	

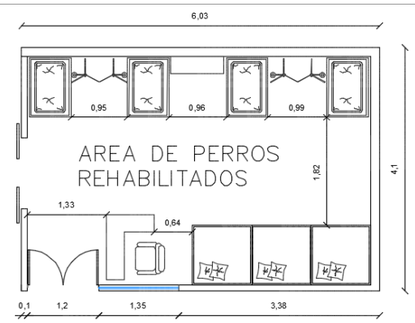
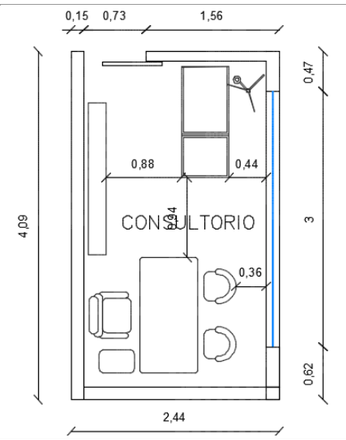
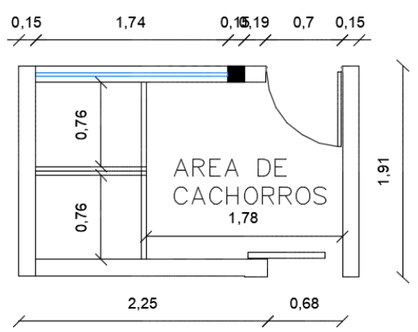
6.6.4. **Cuadro de programación**

Tabla 14.

Cuadro de Programación

ZONAS	USUARIO	ACTIVIDADES	MOBILIARIO/ EQUIPAMIENTO	CONFORT		ÁREA TOTAL	ESQUEMA ESPACIAL
				LUMÍNICO	TÉRMICO		
Área de Rehabilitación Emocional	Perros Personal Encargado	-Socializar con la misma especie -Jugar -Correr -Alimentarse -Jugar con el animal -Brindar confianza y cariño -Practicar ejercicios con el animal	Casetas para perros (1m x 1m)	El espacio recibirá iluminación natural.	Las casetas serán de hechas de madera para mantener un ambiente cálido.	83 m2	
Termoterapia	Perros Veterinario	-Recostarse en una camilla especializada para perros. -Aplicar aparatos que brinden calor al animal	Camillas Veladores Anaquel Modular	El espacio tendrá iluminación natural que recibirá de forma directa por medio de una abertura del techo.	Los contenedores debido a su materialización permiten tener un ambiente cálido	12,5 m2	

Terapia Manual	Perros Veterinarios	-Recostarse en una camilla especializada para perros. -Relajarse. -Lavarse las manos -Dar Masajes en las partes afectadas con las manos	Camillas Veladores • Anaquel Modular	El espacio tendrá iluminación natural que recibirá de forma directa por medio de una abertura del techo.	Los contenedores debido a su materialización permiten tener un ambiente cálido	12,5 m2	
Hidroterapia	Perros Personal Encargado	-Nadar -Jugar -Relajarse -Dar masajes al animal	Piscina	Este espacio esta al aire libre con una cubierta de madera.	El agua de la piscina estará a una temperatura donde el perro pueda rehabilitarse.	$ 7,14 m2	
Quirófano	Perros Veterinario	- Recostarse en camilla especializada para perros. -Lavarse las manos -Intervenir al animal	Anaqueles Modulares Mesa de Quirófano Mesa instrumental Equipo de Rayos X Monitores Ultrasonidos Generadores de oxigeno Ecógrafo Lavamanos	La iluminación será de forma general y puntual.	Ambiente templado no muy cálido	15,68 m2	

Área de Perros Rehabilitados	Perros Veterinario Personal Encargado	-Recostarse en una camilla especializada para perros. -Comer -Hidratarse -Cuidar del Animal -Alimentarlo -Chequear medicación -Aplicar medicación	Camillas Veladores Jaulas (1m x 1m)	La iluminación será de forma general.	Ambiente cálido	22,23 m2	
Consultorio	Perros Veterinario Visitantes	-Subirse a la mesa de revisión -Atender al cliente. -Atender llamadas -Revisar al perro -Lavarse las manos -Sentarse -Esperar -Caminar por el albergue -Jugar con perros	Escritorio Silla giratoria Sillas Anaqueles modulares Archivadores Mesa de exploración Computador	Ingreso de Iluminación natural por la ventana y diversas fuentes de luz general.	El ambiente es templado debido al uso de porcelanato en el piso.	8,17 m2	
Area de Cachorros	Personal encargado	-Revisar al animal -Realizar chequeos constantes -Alimentar al cachorro	Jaulas	Luz Natural y puntual en el espacio para cada espacio dividido por jaulas.	Ambiente cálido para el cuidado del cachorro.		

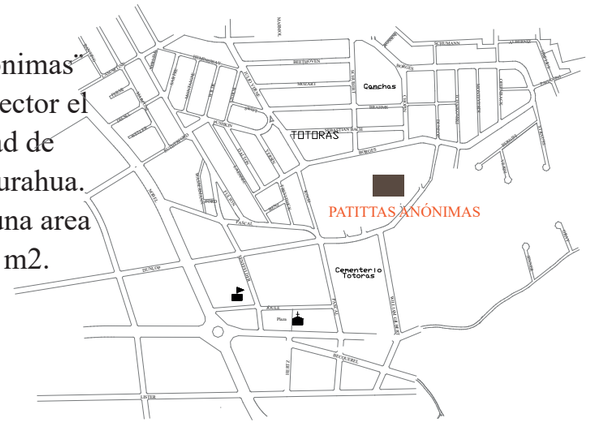
Cocina	Personal Encargado	-Preparas alimentos -Lavar Alimentos	Mesón Muebles altos Muebles bajos Cocina Refrigeradora Microondas	Luz general, con extractor de olores	Ambiente frio debido a los alimentos.	10,62 m2	

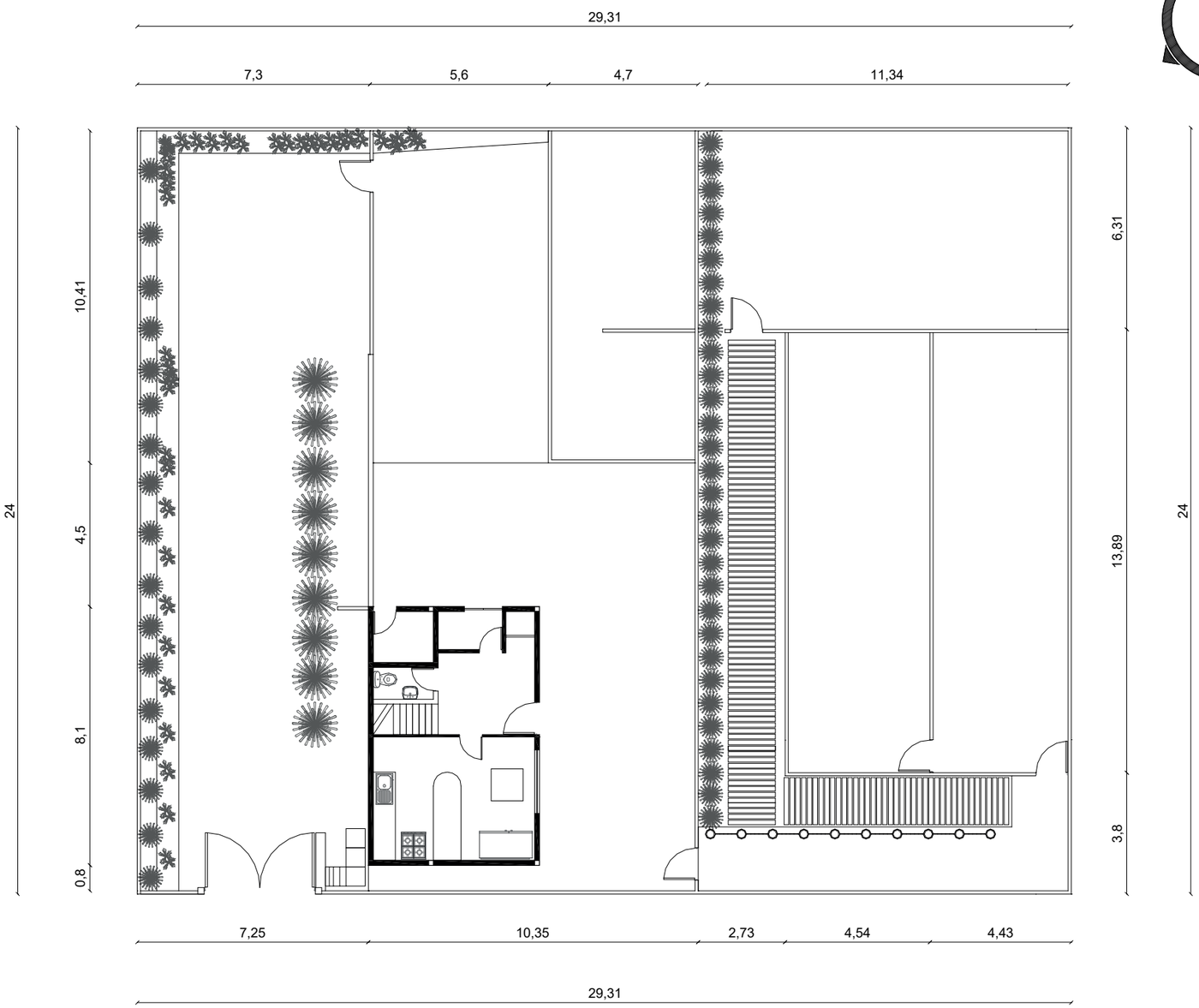
6.7. **Planos y/o síntesis grafica**

ESTADO ACTUAL

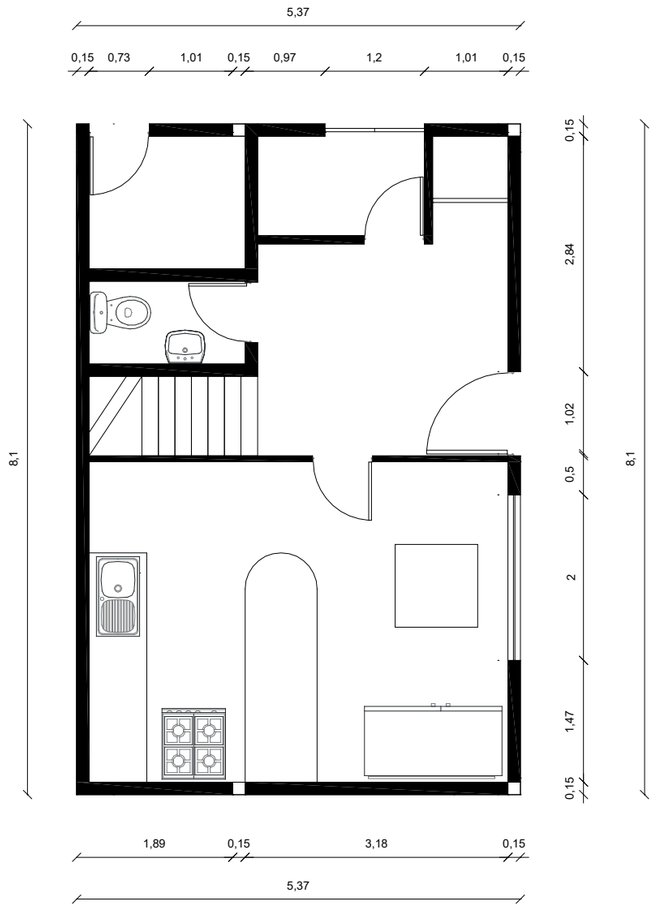
UBICACIÓN

El Albergue ¨Patitas Anónimas" esta ubicado en Totoras sector el cementerio de la ciudad de Ambato, provincia Tungurahua. Este espacio cuenta con una area aproximada de703,44 m2.





PLANTA ARQUITECTONICA
ESC_____S/N



PLANTA ESPACIO CONSTRUIDO
ESC_____S/N

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	**TEMA:** SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS		**CONTENIDO:** ESTADO ACTUAL	**LÁMINA:** 1
	AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA	**TUTOR:** ING. MG. GALO VITERI	**ESCALA:** S/N	**FECHA:** OCTUBRE 2018

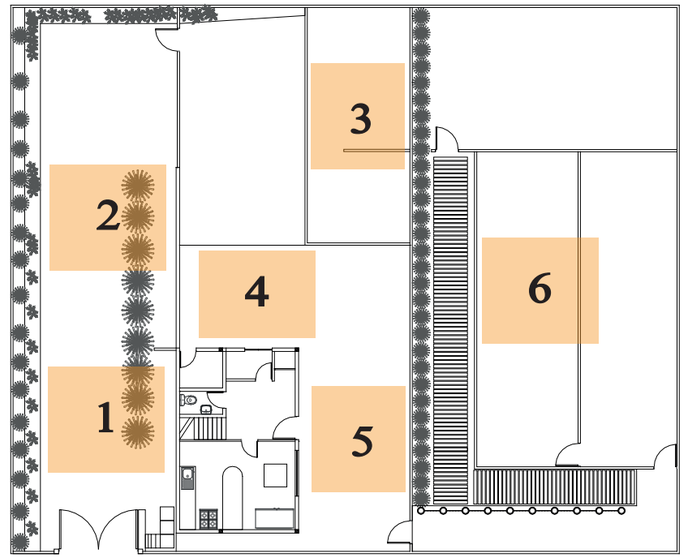
ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL

ESPACIO EXTERIOR

La situación Actual del Albergue presenta diversas falencias que son inadecuadas para la habitabilidad del perro.

En las imagenes se puede apreciar el mal uso del espacio, el desorden y como el personal encargado realizo diversas adecuaciones para sustentar a los perros calljeros.

Presenta dificultad para ingresar a la segunda zona de perros debido a que la bajada es de tierra. Al igual se puede observar la falta de limpieza y la poca utilización de materiales para mejorar la estadía del perro



PLANTA ESTADO ACTUAL
ESC_____S/N

Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5



Imagen 6



fdaa FACULTAD DE DISEÑO ARQUITECTURA Y ARTES deal Diseño Espacios Arquitectónicos FDAA	**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO** **FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES** **CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS**	**TEMA:** SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS		**CONTENIDO:** **ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL**
		AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA	**TUTOR:** ING. MG. GALO VITERI	**ESCALA:** S/N **FECHA:** OCTUBRE 2018

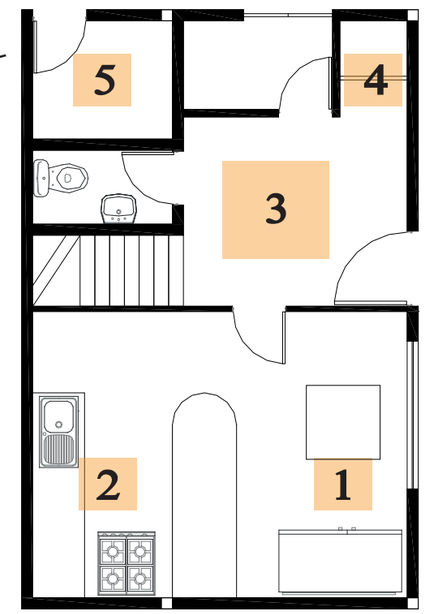
LÁMINA: 2

ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL

ESPACIO EXTERIOR

En el interior del espacio construido se puede observar que lo utilizan como bodega para guardar los alimentos de los perros, presenta una mala distribución de todo el lugar al hacer adecuaciones innecesarias.

Este espacio es muy estrecho y aislado para la habitabilidad del perro ya que se puede o poder cuidar del animal como se debería.



PLANTA ESPACIO CONSTRUIDO
ESC_____S/N

Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	**TEMA:** SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS		**CONTENIDO:** ESTADO ACTUAL ESPACIO CONSTRUIDO	
	AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA	**TUTOR:** ING. MG. GALO VITERI	**ESCALA:** S/N	**FECHA:** OCTUBRE 2018

LÁMINA: 3

ÁNALISIS DEL USUARIO

CUADRO DE NECESIDADES

Fisiológicas	Requieren de agua, alimentación, temperatura; condiciones de humedad, luz y aire.	
Psicológicas	Requieren de diversas actividades y estimulaciones para evitar el aburrimiento y estabilidad emocional del animal.	
Sociales	En su hábitat, si tienen particularidades por vivir en grupos, en parejas o solos.	
Ambientales	Tener un espacio, territorios u hogar seguro y confortable	
Comportamiento	Al crear madrigueras, nidos o sitios propios para su habitabilidad	

CUADRO DE REQUERIMIENTOS

Área de Rehabilitación	Emocional	Los perros callejeros al ser rescatados se encuentran en malas condiciones de salud tanto física como emocionalmente.
	Terapia Manual	
	Termoterapia	
	Hidroterapia	
Área de Recuperación	Quirófano	Un espacio óptimo para la recuperación del animal, mejorar y rehabilitar su salud.
	Área de Perros Rehabilitados	
Área de Perros	Raza Grande	Áreas separadas para mejor habitabilidad del perro.
	Raza Mediana y Ancianos	
	Cachorros	

ZONIFICACIÓN ESTADO ACTUAL

Área de Perros

Área de Recuperación

Área de Cachorros

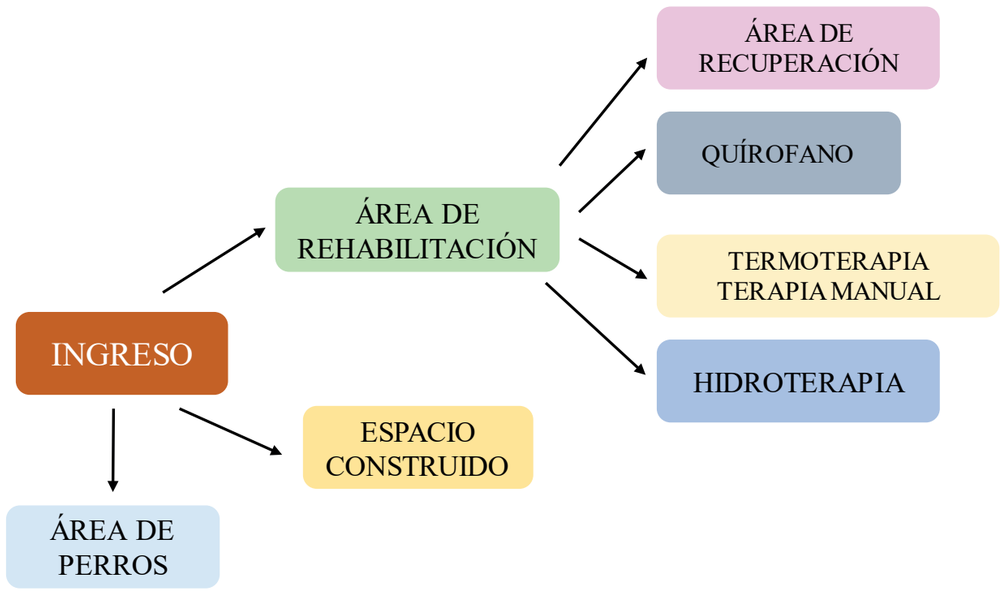
Bodega

Cocina



PLANTA ESTADO ACTUAL
ESC_____S/N

RELACIONES FUNCIONALES



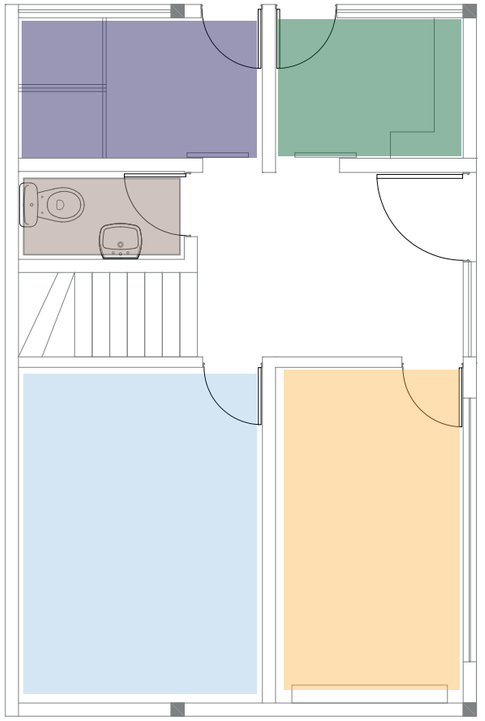
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	**TEMA:** SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS		**CONTENIDO:** ESQUEMAS ESPACIALES
	AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA	**TUTOR:** ING. MG. GALO VITERI	**ESCALA:** S/N / **FECHA:** OCTUBRE 2018

LÁMINA: 4

ZONIFICACIÓN
PROPUESTA



ZONIFICACIÓN
ESC_____S/N



ZONIFICACIÓN ESPACIO CONSTRUIDO
ESC_____S/N

- Área de preparación de alimentos
- Consultorio
- Área de Cachorros
- Bodega
- Baño

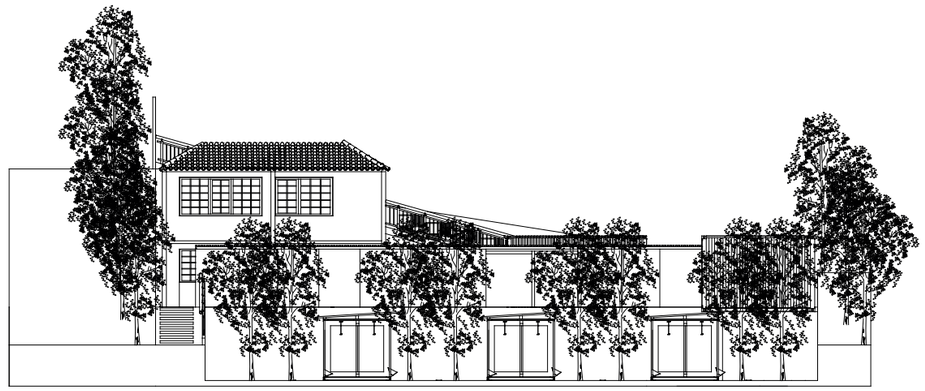
- Área de Rehabilitación Emocional
- Quirófano
- Área de Recuperación
- Termoterapia y Masaje Manual
- Hidroterapia
- Espacio Construido
- Área de Perros Ancianos
- Baños
- Área de Perros de raza mediana
- Área de Perros de raza grande

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	TEMA: SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS		CONTENIDO: ZONIFICACIÓN PROPUESTA	LÁMINA: 5
	AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA	TUTOR: ING. MG. GALO VITERI	ESCALA: S/N	FECHA: OCTUBRE 2018

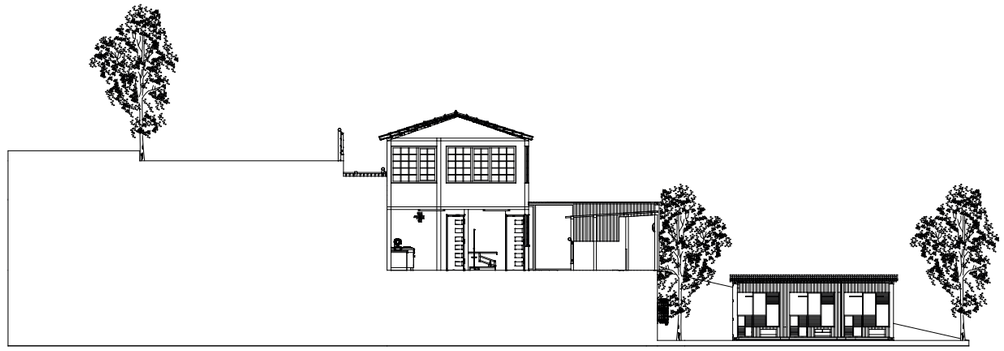
PROPUESTA



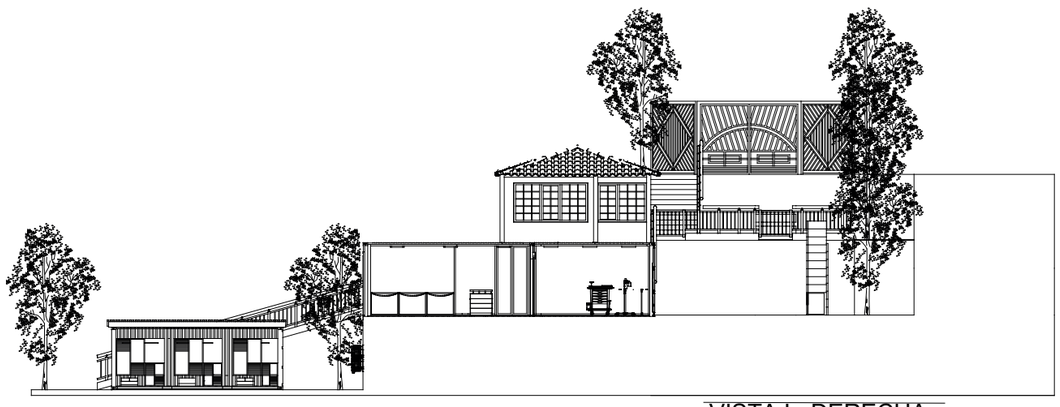
PLANTA ARQUITECTONICA
ESC_____S/N



VISTA FRONTAL
ESC_____S/N



VISTA L. IZQUIERDA
ESC_____S/N



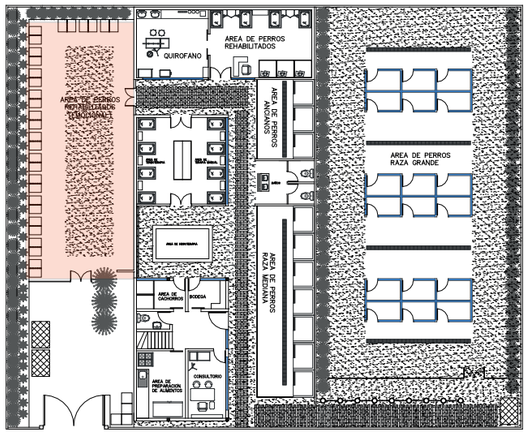
VISTA L. DERECHA
ESC_____S/N

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO **FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES** **CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS**	**TEMA:** SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS		**CONTENIDO:** **PROPUESTA**
	AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA	**TUTOR:** ING. MG. GALO VITERI	**ESCALA:** S/N **FECHA:** OCTUBRE 2018

LÁMINA: 6

PROPUESTA

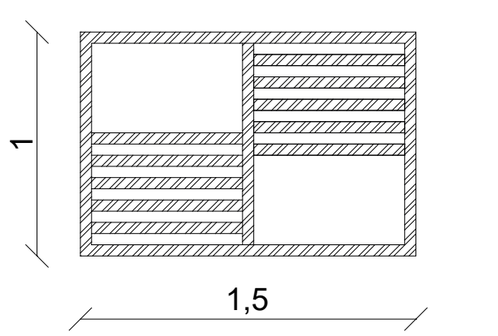
ÁREA DE REHABILITACIÓN EMOCIONAL



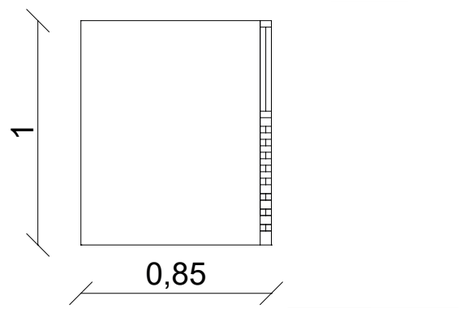
PLANTA PROPUESTA
ESC_____S/N

Este espacio es para los perros que han sido rescatados recientemente, y han sufrido de maltrado. Posee una área verde extensa con camineria de piedra y casetas para que puedan tener su espacio personal hasta su recuperación y generan nuevamente confianza.

DETALLE DE CASETAS PARA PERROS



VISTA FRONTAL
ESC_____S/N



VISTA LATERAL
ESC_____S/N

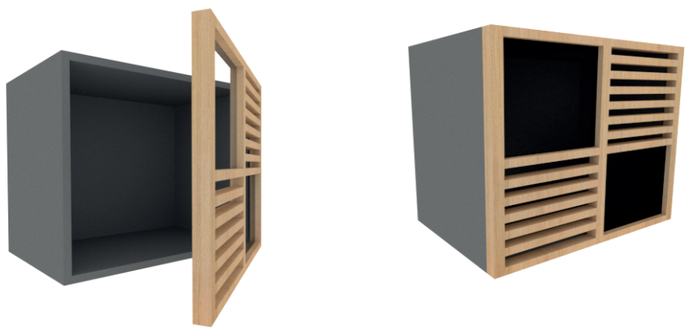
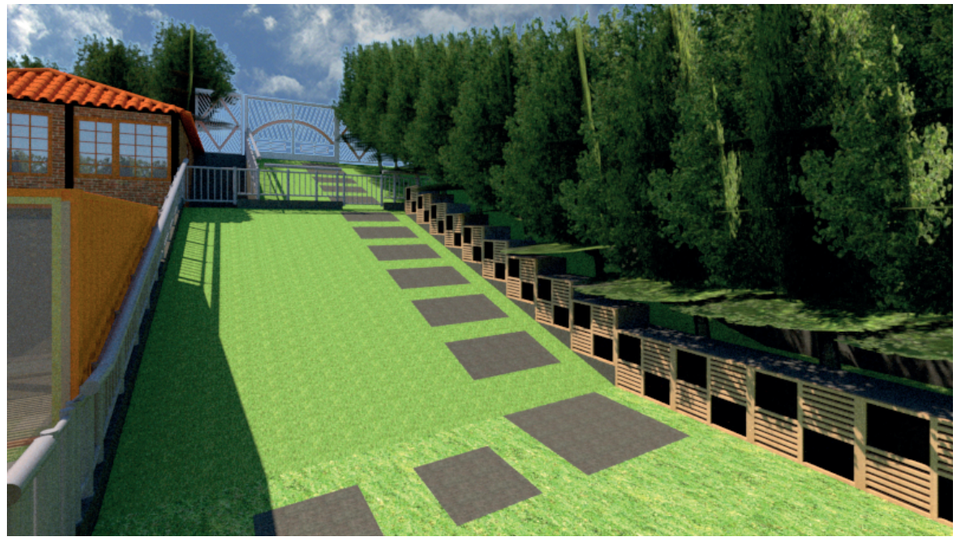


Tabla de Materiales

TRIPLEX MARINO	Tablero fabricado a partir de chapas desenrolladas, mayor resistencia en condiciones de alta humedad.	
ADOQUÍN	Resistencia al desgaste. 1,2 % de absorción de agua	

RENDER 1



RENDER 2

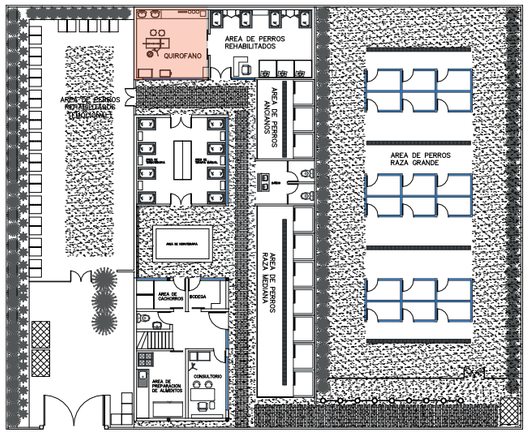


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	**TEMA:** SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS		**CONTENIDO:** PROPUESTA/RENDERS
	AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA	**TUTOR:** ING. MG. GALO VITERI	**ESCALA:** S/N **FECHA:** OCTUBRE 2018

LÁMINA: 7

PROPUESTA

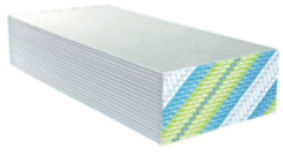
QUIRÓFANO



PLANTA PROPUESTA
ESC_____S/N

La implementación de estos espacios permite mejorar la calidad de vida del perro callejero mediante la atención profesional de un veterinario.

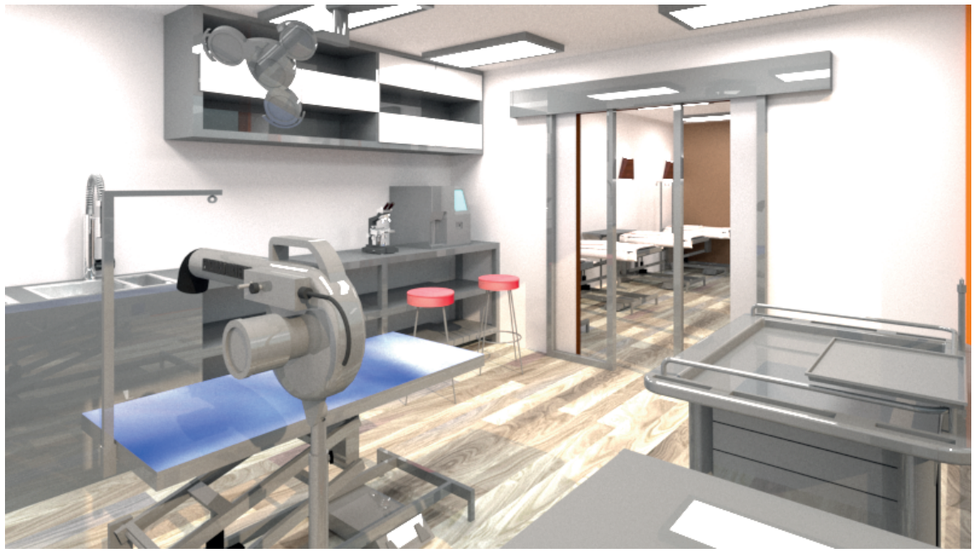
Tabla de Materiales

PORCELANATO **Pisos**	Mínima absorción de líquidos, medidas de 120x90 cm.	
PANELES DE YESO **Paredes**	Aislante térmico y acústico. Se puede adherir cualquier tipo de material. Inmune a hongos	
CIELO RASO **Techo**	Colocación de lamparas halogenas para la iluminación general.	

RENDER 1



RENDER 2

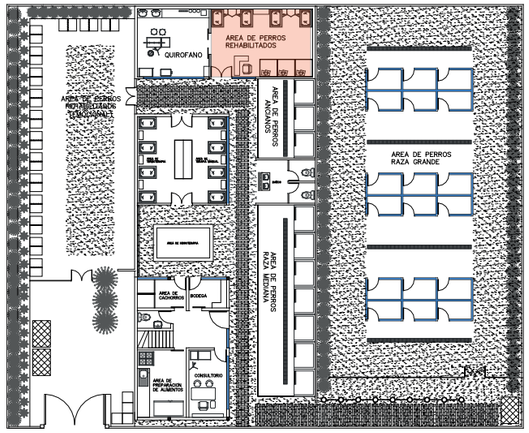


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	**TEMA:** SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS		**CONTENIDO:** PROPUESTA/RENDERS
	AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA	**TUTOR:** ING. MG. GALO VITERI	**ESCALA:** S/N / **FECHA:** OCTUBRE 2018

LÁMINA: 8

PROPUESTA

ÁREA DE RECUPERACIÓN



PLANTA PROPUESTA
ESC_____S/N

Este espacio permite mejorar el estilo de vida de un perro callejero. El mobiliario y equipamiento estan acorde a las necesidades del perro calejero que se encuentra en recuperación.

RENDER 1



RENDER 2



DETALLE DE PERRERAS

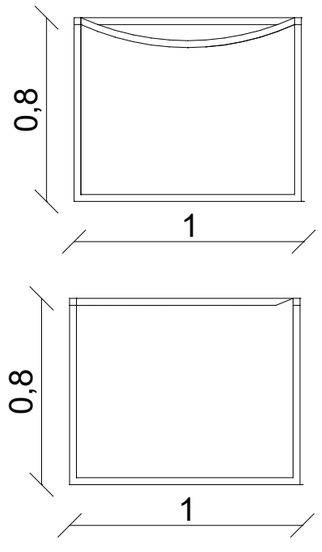
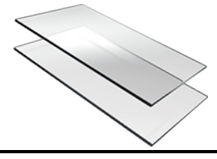


Tabla de Materiales

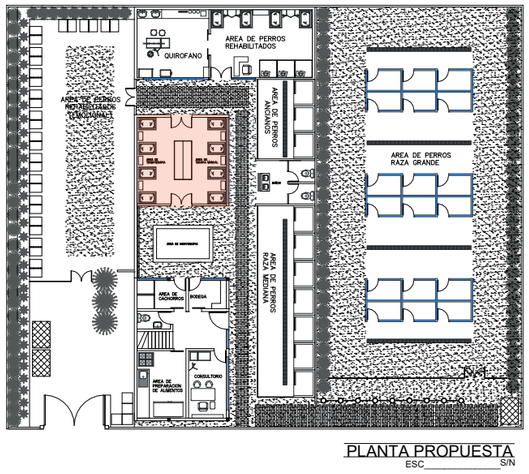
PERFILERIA DE ALUMINIO	Resistente a la humedad, grosor de 15 mm. Utilización para puertas de las casetas.	
VIDRIO LAMINADO	Protección acústica, control UV, propiedades ópticas como claridad y estabilidad a la luz.	

fdaa FACULTAD DE DISEÑO ARQUITECTURA Y ARTES deal Diseño Espacios Arquitectónicos FDAA	**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO** **FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES** **CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS**	**TEMA:** SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS	**CONTENIDO:** PROPUESTA/RENDERS
		AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA **TUTOR:** ING. MG. GALO VITERI	**ESCALA:** S/N **FECHA:** OCTUBRE 2018

LÁMINA: 9

PROPUESTA

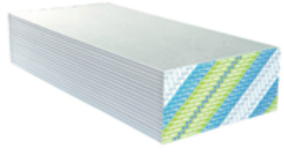
ÁREA DE TERMOTERAPIA Y MASAJE MANUAL



PLANTA PROPUESTA
ESC_____S/N

Espacios destinados a la rehabilitación fisica del perro por medio de estimulación electrica y terapias manuales brindando calor en zonas heridas del animal.

Tabla de Materiales

CERAMICA **Pisos**	Mínima absorción de líquidos, medidas de 40x40 cm.	
PANELES DE YESO **Paredes**	Aislante térmico y acústico. Se puede adherir cualquier tipo de material. Inmune a hongos	
CIELO RASO **Techo**	Colocación de lamparas halogenas para la iluminación general.	

RENDER 1



RENDER 2

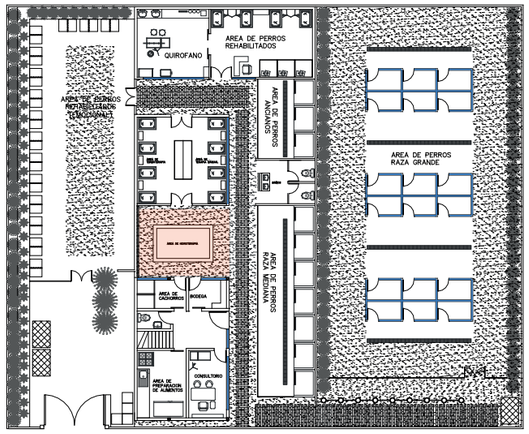


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	**TEMA:** SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS		**CONTENIDO:** PROPUESTA / RENDERS
	AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA	**TUTOR:** ING. MG. GALO VITERI	**ESCALA:** S/N / **FECHA:** OCTUBRE 2018

LÁMINA: 10

PROPUESTA

HIDROTERAPIA



PLANTA PROPUESTA
ESC_____S/N

Este espacio es va dirigido para la rehabilitación de los perros que habitan el el albergue, mide aproximadamente 7,14 m2, con una fronfunidad de 80 cm.

Recubierto con piso de ceramica y alrededor camineria de piedra.

Tabla de Materiales

PORCELANATO	Facilita su limpieza y mantenimiento. Medidas 90 x 45 cm	

RENDER 1



RENDER 2

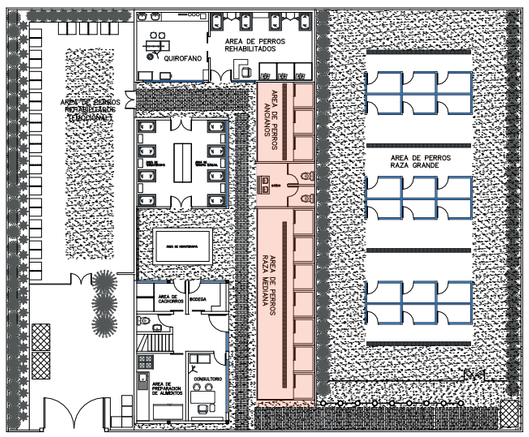


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	**TEMA:** SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS		**CONTENIDO:** PROPUESTA/ RENDERS	
	AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA	**TUTOR:** ING. MG. GALO VITERI	**ESCALA:** S/N	**FECHA:** OCTUBRE 2018

LÁMINA: 11

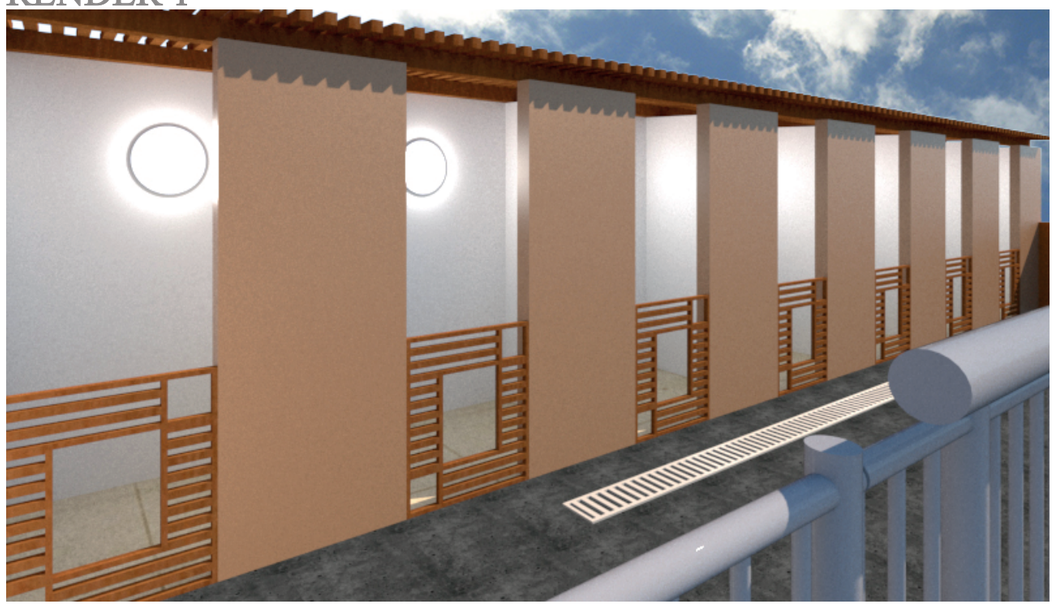
PROPUESTA

ÁREA DE PERROS DE RAZA MEDIANA Y ANCIANOS



PLANTA PROPUESTA
ESC_____S/N

RENDER 1



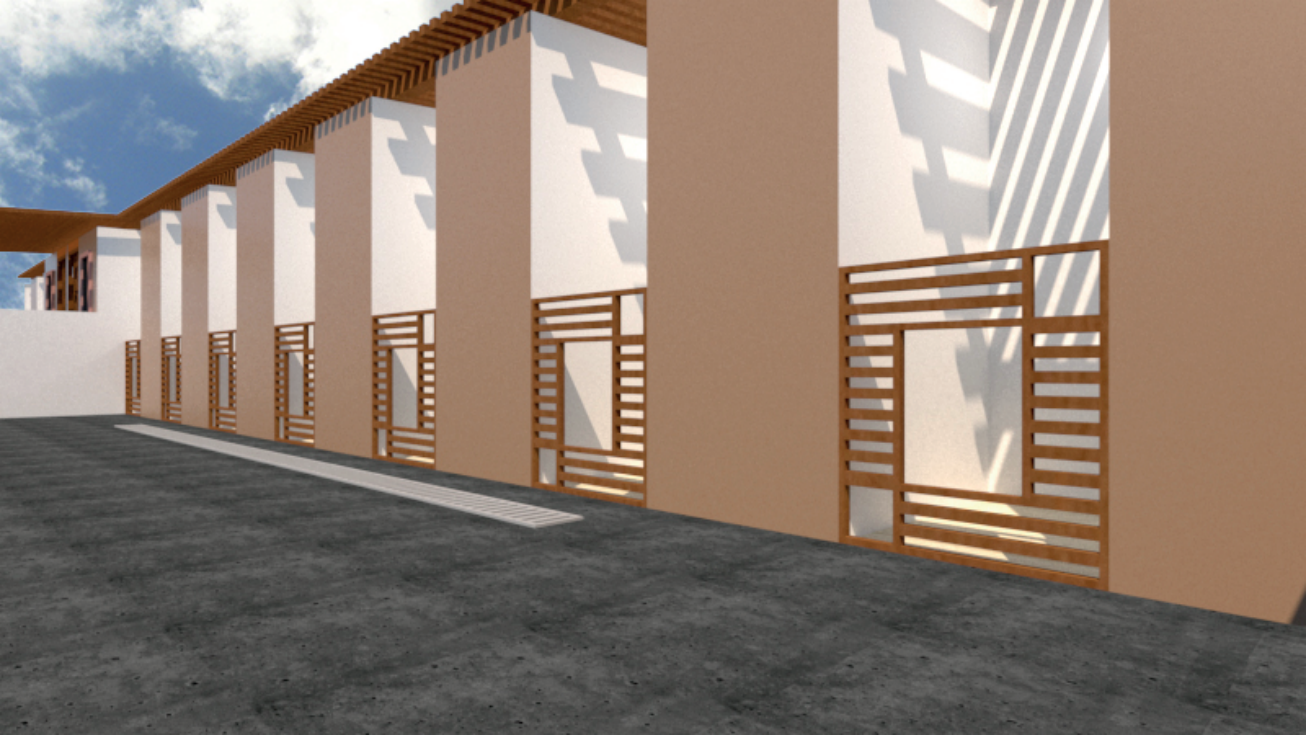
RENDER 2



RENDER 3

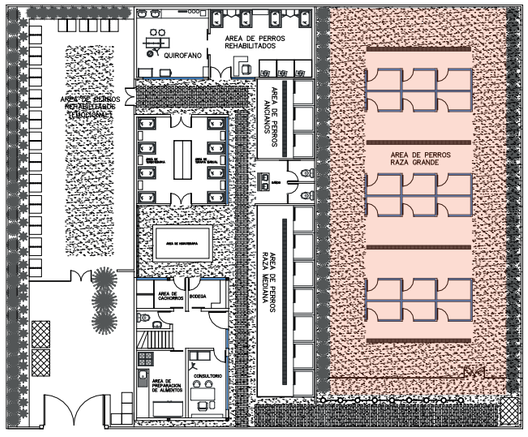


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	TEMA: SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS		CONTENIDO: PROPUESTA/ RENDERS	LÁMINA: 12
	AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA	TUTOR: ING. MG. GALO VITERI	ESCALA: S/N	FECHA: OCTUBRE 2018



PROPUESTA

ÁREA DE PERROS



PLANTA PROPUESTA
ESC_____S/N

Esta zona esta conformada por modulaciones simila-resaplicando la utilización de contenedores.

En su interior esta dividido en tres sub modulos para la acogda y descanso del perro.

Tabla de Materiales

ADOQUIN	Resistencia al desgaste. 1,2 % de absorción de agua.	
PORCELANATO	Facilita su limpieza y mantenimiento. Medidas 40 X 40 CM	

RENDER 1



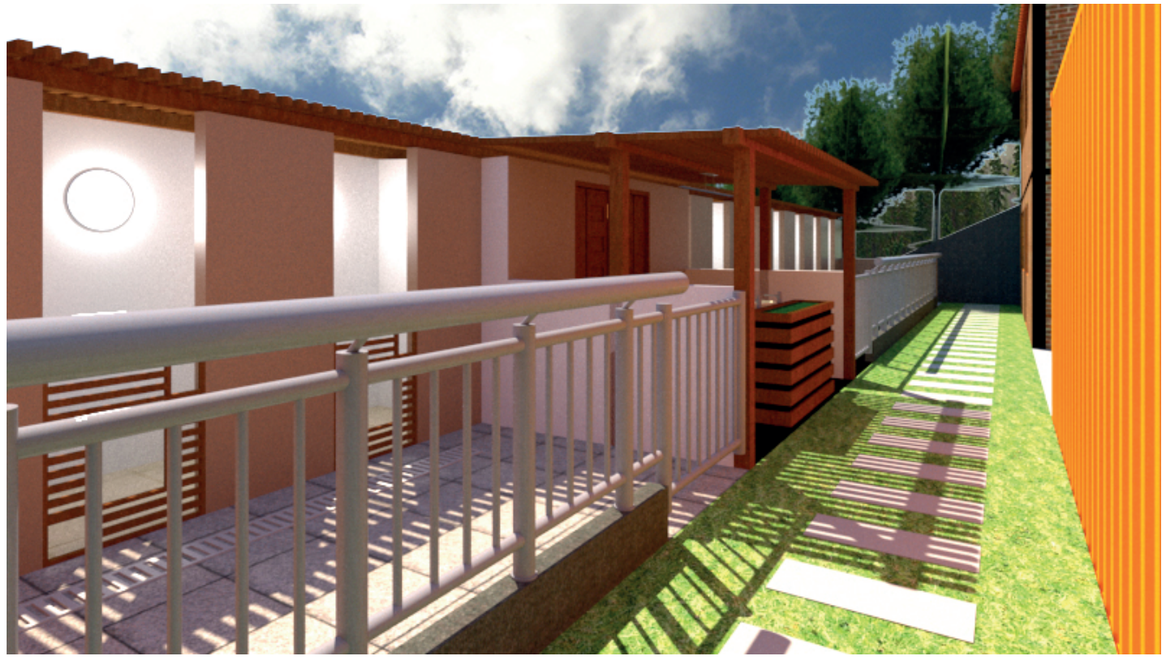
RENDER 2



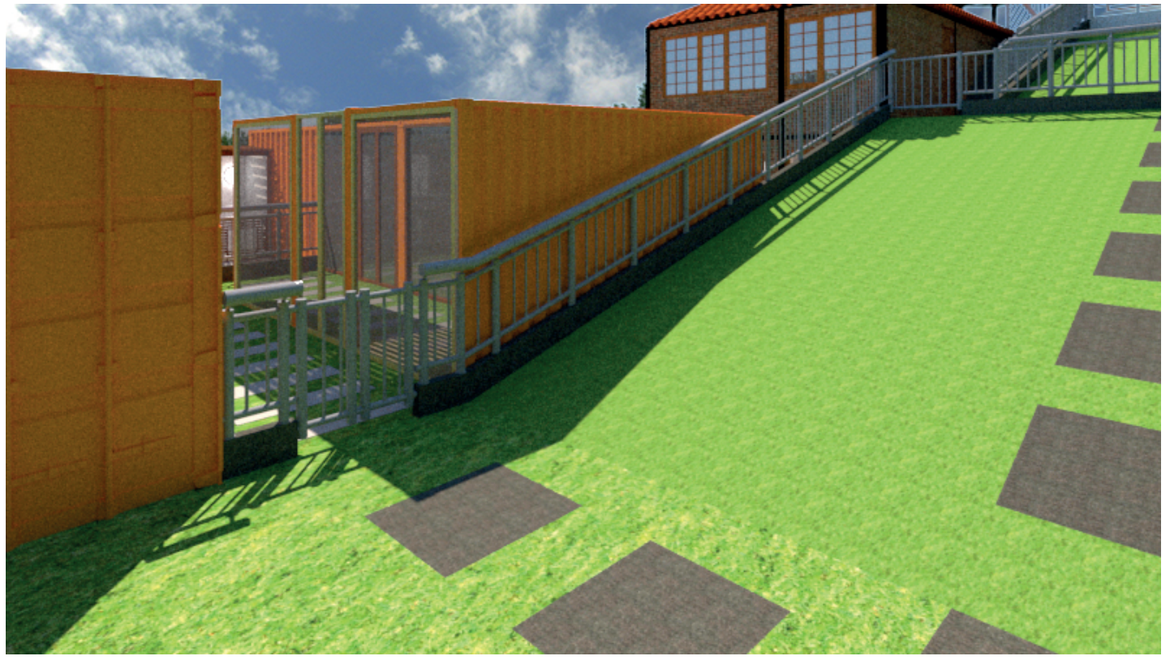
fdaa FACULTAD DE DISEÑO ARQUITECTURA Y ARTES deal Diseño Espacios Arquitectónicos FDAA	**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO** **FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES** **CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS**	**TEMA:** SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS	**CONTENIDO:** **PROPUESTA/ RENDERS**
		AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA **TUTOR:** ING. MG. GALO VITERI	**ESCALA:** **S/N** **FECHA:** OCTUBRE 2018

LÁMINA: 13

RENDER 1



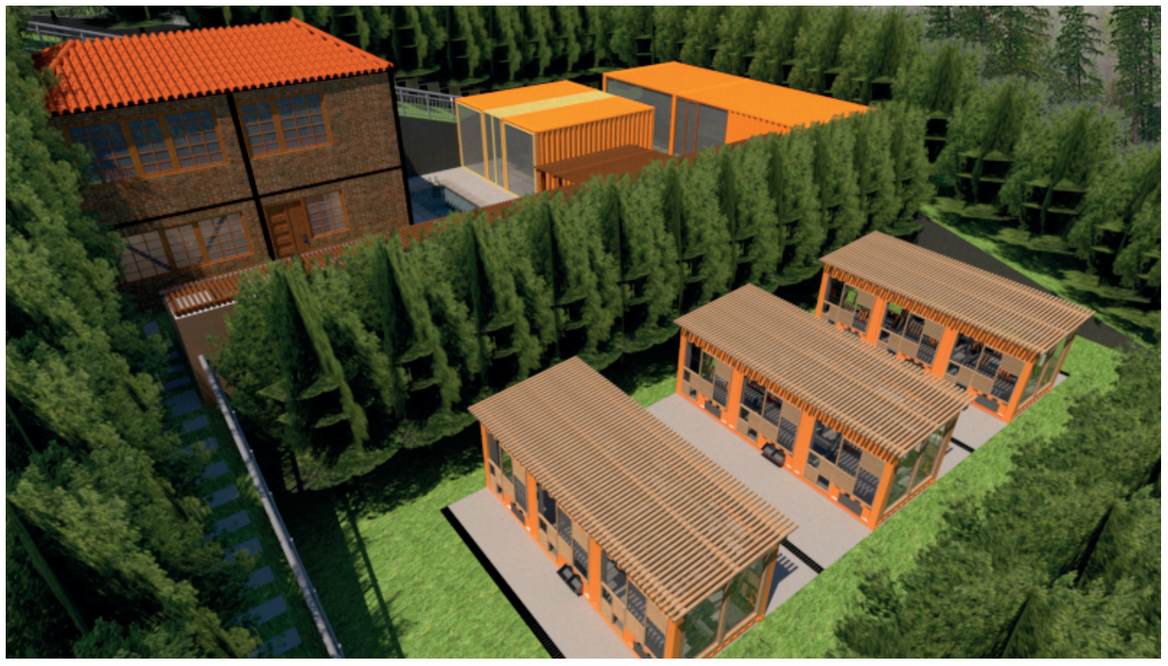
RENDER 2



RENDER 3



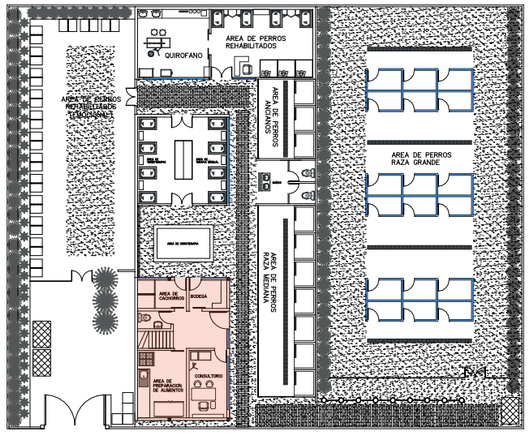
RENDER 4



FACULTAD DE DISEÑO ARQUITECTURA Y ARTES deaa Diseño Espacios Arquitectónicos FDAA **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO** **FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES** **CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS**	**TEMA:** SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS		**CONTENIDO:** **RENDERS DEL ALBERGUE**	**LÁMINA:** 15
	AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA	**TUTOR:** ING. MG. GALO VITERI	**ESCALA:** S/N	**FECHA:** OCTUBRE 2018

PROPUESTA

ESPACIO CONSTRUIDO

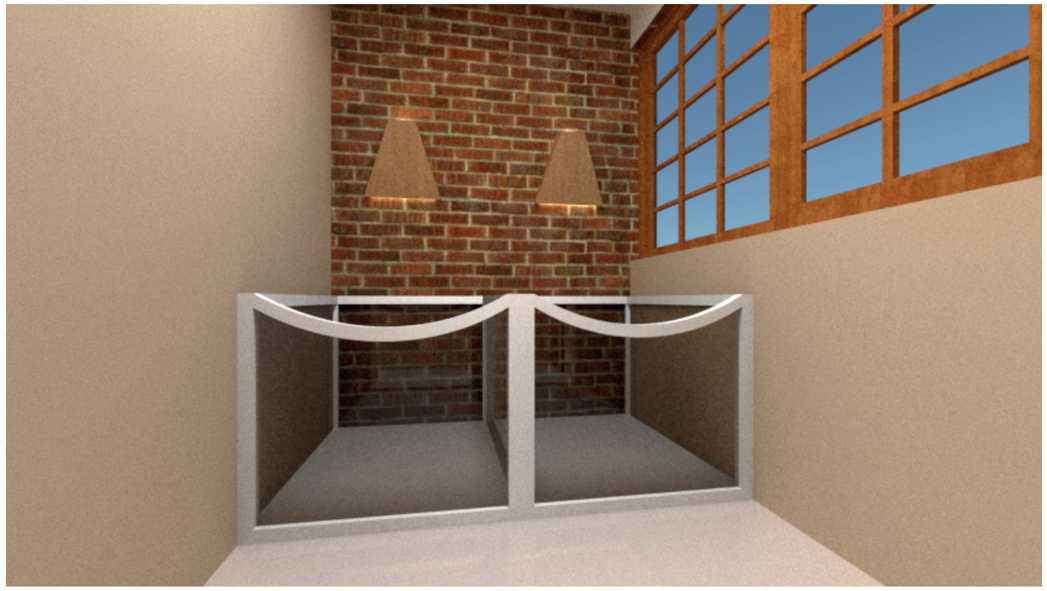


PLANTA PROPUESTA
ESC:_____S/N

RENDER 1 CONSULTORIO



RENDER 2 ÁREA DE CACHORROS



RENDER 3 ÁREA DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS



fdaa FACULTAD DE DISEÑO ARQUITECTURA Y ARTES deal Diseño Espacios Arquitectónicos FDAA	**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO** **FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES** **CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS**	**TEMA:** SITUACIÓN DE HABITABILIDAD Y REHABILITACIÓN EN ALBERGUES PARA PERROS CALLEJEROS		**CONTENIDO:** **PROPUESTA / RENDERS**	
		AUTOR: VALERIA CUJILEMA LASLUISA	**TUTOR:** ING. MG. GALO VITERI	**ESCALA:** S/N	**FECHA:** OCTUBRE 2018

LÁMINA:
14

6.8. **Presupuesto**

Tabla 15.

Presupuesto Materiales

PRESUPUESTO DE MATERIALES			
Descripción	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
Porcelanato	62,91 m2	$ 13,50	$ 849,29
Porcelanato Cementado	6,30 m2	$12,00	$ 75,60
Cerámica	10,62 m2	$ 10,00	$ 106,20
Paneles de Yeso	21,59 m2	$ 7,59	$ 163,86
Tablones de Madera	39,32 m2	$19,34	$ 760,44$
Policarbonato	39,32 m2	$ 214	$ 8,414,48
Pintura Anticorrosiva	32,25 m2	$ 28,50	$ 919,12
Pintura	32,25 m2	$ 13	$ 419,25
Vidrio	45,49 m2	$ 36,76	$ 16,722,21
Piedra	36,51 m2	$ 12,75	$ 465,50
Vegetación	0,9 m2	$ 129	$116,10
Puerta de Madera	6	$ 87	$522
Puertas de Vidrio	4	$ 171,20	$684,40
Contenedores	12	$1,800	$216,000,00

SUBTOTAL:	**$ 246,241,20**

Tabla 168. Presupuesto Luminarias

PRESUPUESTO DE LUMINARIAS			
Descripción	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
Área de Rehabilitación Física: -Quirófano -Área de perros rehabilitados -Termoterapia -Terapia Manual	12	$27,45	$ 329,4
Quirófano	1	$150	$ 150
Área de perros rehabilitados	4	$36	$ 144
Baños	3	$32	$ 96
Espacio Construido: -Cocina	8	$19	$ 152

-Consultorio -Área de Cachorros -Bodega			
Quirófano	1	$160	$ 160
Consultorio	1	$160	$ 160
Área de Cachorros	2	$36	$ 72
Área de Perros	10	$13	$ 132,5
Área de perros de raza grande	10	$129	$ 1,290
Área Exterior	40	$5	$ 200

SUBTOTAL:	**$ 2,885,90**

Tabla 179. Presupuesto Mobiliario y Equipamiento

PRESUPUESTO DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO			
Descripción	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
Mesa Quirófano	1	$900,00	$ 900
Equipo de Anestesia	1	$2.750	$ 2,750
Mueble para instrumentos quirúrgicos	1	$430	$ 430
Mesa Instrumental	1	$51	$51,12
Mesa de exploración	13	$465	$6,045
Lavamanos Quirúrgicos	2	$300	$ 600
Lavamanos	3	$51	$ 153
Baños	3	$150	$ 450
Lavaplatos	1	$65	$ 65
Cocina	1	$550	$ 550
Refrigeradora	2	$36	$72
Escritorio	1	$3.895	$ 3,895
Recepción	1	$350	$ 350
Mueble bajo	1	$190	$ 190

Mueble para toallas	7	$38	$ 262,5
Sillas Giratorias	4	$70	$ 280
Sillas	2	$181	$ 361,22
Sillas sin espaldar	2	$32	$ 64
Mesa Quirófano	40	$5	$ 200

SUBTOTAL:	**$ 17,668,84**

Tabla 18.

Presupuesto Total

PRESUPUESTO TOTAL	
Materiales	$ 17,688,84
Luminarias	$ 246,241,90
Mobiliario y Equipamiento	$ 17,668,841

TOTAL:	**$ 203,051,92**

6.9. **CONCLUSIONES**

- Después de analizar el albergue ¨Patitas Anónimas¨, podemos darnos cuenta de que el lugar cuenta con una mala distribución espacial, ya que se han realizado adecuaciones para mantener a los perros callejeros.

- Se ha logrado establecer un diseño mediante la implementación de diversos espacios de rehabilitación tanto física como emocional y mediante el proceso de modulación crear áreas de descanso con el fin de proporcionar una mejor condición de vida del canino.

- Mediante el uso de contenedores se pudo mejorar la distribución de cada área proporcionando que el albergue ¨Patitas Anónimas¨ mejore en servicios y brinde una atracción para que el usuario adopte al perro.

6.10. **RECOMENDACIONES**

- Realizar un análisis sobre los materiales adecuados que se debe aplicar en este tipo de espacios, es de suma importancia tener en cuenta la durabilidad, resistencia y las diversas funciones que puede poseer un material para aplicarlo en el albergue.

- Se considera un adecuado condicionamiento térmico ya que al uso del policarbonato que, con la radiación solar produce una elevación de temperatura de tal manera que en las modulaciones se realizo modulaciones con sustracciones que permitan el ingreso del aire y así equilibrar el ambiente.

- Por último, se pide tomar en cuenta sobre el costo de los materiales, luminarias y equipamiento a utilizar en el albergue.

BIBLIOGRAFÍA

AMICS. (2013). *La formación del apego entre perro y hombre y aspectos del hiperapego*.

Arkiplus. (2017). *Ventilación natural*. Obtenido de http://www.arkiplus.com/ventilacion-natural

Arzoz, M. (23 de Diciembre de 2014). *De habitabilidad y arquitectura*. Obtenido de http://www.arquine.com/habitabilidad-y-arquitectura/

ASPCA, A. S. (2010). *Guía para establecer los estándares de cuidado en animales de refugio*. Obtenido de http://otravetemirada.blogspot.com/2016/07/9-guia-sobre-estandares-de-cuidado-en.html

Barragan, G., & Siavichay, M. (2014). *POTENCIALIDADES DE UN CONTENEDOR, ANÁLISIS COMPARATIVO, DISEÑO Y DIRECCION DE UN EJERCIICIO ARQUITECTONICO.* Obtenido de dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5107/3/tesis.pdf.pdf

BDA. (2015). *Diseño de edificios para animales*. Obtenido de http://bdaarc.com/

Becker, D. (5 de Julio de 2015). *5 Señales de Que Tu Mascota Está Perdiendo la Vista*. Obtenido de https://mascotas.mercola.com/sitios/mascotas/archivo/2015/07/05/ceguera-en-las-mascotas.aspx

Botanical, O. (2018). *Tipos de Refugios de Animales*. Obtenido de https://www.botanical-online.com/animales/tipos_refugios_animales.htm

Cedeño, I. (2 de Febrero de 2013). *Los Refugios de los Animales*. Obtenido de https://www.aboutespanol.com/los-refugios-de-animales-2642186

Cedeño, I. (2014). *Los perros calljeros*. Obtenido de https://www.aboutespanol.com/los-perros-callejeros-2641941

Ching, F. (2007). *Arquitectura: Forma, espacio y orden.*

Climalit. (2014). *Vidrio en Interiores*. Obtenido de https://www.climalit.es/wp-content/uploads/2014/03/catalogo-VIDRIOS-INTERIOR.pdf

CRCS. (2017). *Centro de Rehabilitacion Canina y Santuario.* Obtenido de http://www.crcsgiveslife.org/donate.html

Cruz, F. (2007). *Confort térmico.* Obtenido de http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/FichasNotasPracticas/Ficheros/np_enot_99.pdf

De la Rosa, E. (2012). *Introducción a la teoria de la Arquitectura.* Obtenido de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/construccion/Introduccion_a_la_teoria_de_la_arquitectura.pdf

De la Rosa, E. (2012). *Introducción a la teoría de la arquitectura.* Obtenido de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/construccion/Introduccion_a_la_teoria_de_la_arquitectura.pdf

Diaz, J., & Villena, M. (2009). *Proyecto Basico y de Ejecucion del Centro de Porteccion Animal.* Obtenido de file:///C:/Users/Valeria/Desktop/TESIS%20DE%20INVESTIGACION/Proyecto_de_Centro_de_Proteccion_Animal.pdf

ENLACE Arquitectura. (2017). *ANIMALES, ¿ARQUITECTURA PARA ELLOS?* Obtenido de https://enlacearquitectura.com/animales-arquitectura-para-ellos/

Enlance Arquitectura. (2017). *El concepto en el proceso del diseño arquitectónico*. Obtenido de http://enlacearquitectura.com/el-concepto-en-el-proceso-de-diseno/

Federacion de Enseñanza, C. (19 de 3 de 2012). *La importancia del lenguaje visual en la actualidad.* Obtenido de https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd9218.pdf

Ferrini, L. (2018). *¿Cuántas horas duerme un perro al día?* Obtenido de https://www.expertoanimal.com/cuantas-horas-duerme-un-perro-al-dia-22611.html

Gibbs, J. (2009). *Diseño de Interiores. Guía útil para estudiantes y profesionales. (3ra ed.).* Obtenido de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/alumnos/trabajos/10303_9747.pdf

Gómez, I. (2017). ¿Que es la Ciencia de Bienestar Animal? *Veterinaria*.

Goméz-Gles, F. J. (Enero de 2011). *Escenografía*. Obtenido de http://escenografiajoaquinfelipegomez.blogspot.com/2011/01/el-espacio-en-la-arquitectura.html

Guia para animales urbanos. (15 de Febrero de 2012). *Salud Canina*. Obtenido de https://www.srperro.com/consejos/salud-perruna/blanco-y-negro-o-color-como-ven-los-perros

Gutierrez, G., Granados, D., & Piar, N. (2007). 4Interacciones humano-animal: características e implicaciones para el bienestar de los humanosHuman. *REVISTA COLOMBIANA DE PSICOLOGIA*, 164-170.

Heras, V. (2010). *La Madera.* Obtenido de https://iesvillalbahervastecnologia.files.wordpress.com/2010/02/materiales_madera.pdf

Hospital Veterinario Cruz Piedra. (2015). *LA IMPORTANCIA DE LA REHABILITACIÓN EN PERROS Y GATOS EN PROCESOS ORTOPÉDICOS Y NEUROLÓGICOS*. Obtenido de http://hvcruzdepiedra.com/la-rehabilitacion-en-perros-y-gatos-en-procesos-ortopedicos-en-hospital-veterinario-cruz-de-piedra-tenerife/

HSUS, H. S. (1998). *Pautas de la HSUS para la Operaciónde un Refugio de Animales.* Obtenido de http://www.hsi.org/assets/pdfs/sp_guidelines_operation_shelter_1.pdf

Instituto de Seguridad y Salud Laboral, I. (2017). *Prevencion de Riesgos Ergonomicos.* Obtenido de http://www.croem.es/prevergo/formativo/1.pdf

Internacional, Federación Cinológica. (2018). *Razas de Perros*. Obtenido de https://perro.shop/razas/

Johnson, P. (2012). Arquitectura Historia del Arte. 7.

La Hora. (3 de Agosto de 2017). *Ambato: 800 perros, al mes, son abandonados en mercado*. Obtenido de https://lahora.com.ec/noticia/1102089595/ambato-800-perros-al-mes-son-abandonados-en-mercado

Lancaster, E. (2015). *NOMBRE CIENTIFICO DEL PERRO Y SU ORIGEN.* Obtenido de https://www.petdarling.com/articulos/nombre-cientifico-del-perro/

Lancaster, E. (2018). *LAS ENFERMEDADES DE PERROS MÁS COMUNES*. Obtenido de https://www.petdarling.com/articulos/enfermedades-de-perros/

LOBA. (2014). *Ley Organica del Bienestar Animal.* Obtenido de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:u1cm8E19S7gJ:www.eltelegrafo.com.ec/especiales/2015/Especial-mascotas/multimedia/pdf/Proyecto_de-ley-LOBA.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec

Lopez, E. (2014). *Diseño Arquitectonico*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Dise%C3%B1o_arquitect%C3%B3nico

Lopez, P. (3 de Octubre de 2016). *Perros callejeros, información completa sobre esta problemática social*. Obtenido de http://mismejoresamigos.com/perros-callejeros-informacion-completa-sobre-esta-problematica-social/#Que_son_los_perros_callejeros

Mancillas, C. (2 de 11 de 2007). *REGLAMENTO DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS PARA EL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. .*

Ministerio de la Salud Pública. (30 de Noviembre de 2010). *Manejo de los desechos infecciosos para la red de servicios de salud en el ecuador.* Obtenido de http://simce.ambiente.gob.ec/sites/default/files/documentos/Jackson/Control%20y%20mejoramiento%20de%20la%20salud%20p%C3%BAblica%20-%20Salud%20Ambiental.pdf

Montesanto, B. (14 de Septiembre de 2017). *Diseño para cuatro patas.* Obtenido de https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/archivos/4489.pdf

NOVA DEKO MODULAR. (2018). Obtenido de http://www.novadekomodular.com.au/gallery/

OCIO. (2017). *Perros, tamaños y razas*. Obtenido de https://www.ocio.net/estilo-de-vida/mascotas/perros-tamanos-y-razas/

OIE. (2018). *Bienestar Animal*. Obtenido de http://www.oie.int/es/bienestar-animal/el-bienestar-animal-de-un-vistazo/

Oliver, D. (16 de 6 de 2017). *Qué es un albergue de animales*. Obtenido de https://www.webconsultas.com/mascotas/convivir-con-mascotas/como-funcionan-los-albergues-de-animales

Ortiz, J. (2014). *Arquitectura historia y construcción.* Obtenido de http://histarcon.blogspot.com/2014/03/marco-vitruvio-polion-marco-vitruvio_29.html

OrtoCanis. (2017). *Técnicas de fisioterapia en animales*.

PAE, P. A. (s.f.). *Proteccion Animal Ecuador*. Obtenido de http://www.pae.ec/derecho-animal/legislacion-vigente/

PAOT, P. A. (2010). *Guia de Biesntar en Animales de Compañia.* Obtenido de http://www.paot.org.mx/micrositios/animales/pdf/Resumen_bienestar_animal.pdf

Perez, J., & Merino, M. (2012). *Definicion.de*. Obtenido de https://definicion.de/sociedad/

Pet Paradise Resort, r. (2010). *Pet Paradise Resort*. Obtenido de https://www.flickr.com/photos/47053683@N02/

Pineda, A., & Montes, G. (3 de Julio de 2014). *Ergonomia Ambiental Iluminación y confort térmico en trabajadores de oficinas con pantalla de visualizacion de datos.* Obtenido de https://urepublicana.edu.co/ingenieria/wp-content/uploads/2014/09/4-ERGONOM%C3%8DA-ok.pdf

Pinterest. (s.f.). Obtenido de https://www.pinterest.es/pin/85779567875008862/

Plazola, C. (1994). *Enciclopedia de la Arquitectura .* Mexico: Plazola Editores.

Real Academia Española, R. (2001). *Diccionario de la Lengua Española.* España.

Registro oficial 183 de Agrocalidad. (2016). *Manual para el registro de empresa de uso veterinario.* Obtenido de http://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2013/10/resolucion-003-manual-para-el-registro-de-empresa-productos-de-uso-veterinario.pdf

Reinoso, P. (Junio de 2018). *Condiciones de habitabilidad del Centro Municipal de Acogida de Animales de Ambato.* Obtenido de http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/28158

Rescate Animal. (2015). *Sobre Rescate Animal*. Obtenido de http://www.rescateanimal.org.ec/sobre-rescate-animal/

Restrepo, S. (2015). *Mejoramiento de las condiciones de vida de albergue, ubicados en el Valle de Aburrá, a través de a intervención desde el diseño industrial.* Obtenido de http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/3383/1/Mejoramiento_Condiciones_Vida_Restrepo_2015.pdf

Restrepo, S. (2015). *Mejoramiento de las condiciones de vida de los perros en situación de albergue, ubicados en el Valle de Aburrá, a través de la intervención desde el diseño industrial*. Obtenido de http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/3383/1/Mejoramiento_Condiciones_Vida_Restrepo_2015.pdf

Reyes, R. (9 de Abril de 2013). *ARQUITECTURA SOBRE ESPACIOS INTERIORES Y EXTERIORES URBANOS*. Obtenido de http://architect-espacios-interiores-ex-ter.blogspot.com/

Rivera, C. (2 de Septiembre de 2015). *DATOS ALARMANTES DE PERROS EN CALLE DE 4 CIUDADES LATINOAMERICANAS*. Obtenido de http://perrocontento.com/2015/09/datos-alarmantes-de-perros-en-calle-de-4-ciudades-latinoamericanas/

Rodriguez, J. (2010). *10 VENTAJAS DE LOS CONTENEDORES MARÍTIMOS RECICLADOS.* Obtenido de https://www.concienciaeco.com/2015/01/09/10-ventajas-de-los-contenedores-maritimos-reciclados/

RSCPCA. (28 de Mayo de 2009). *Guía para el diseño y manejo de un albergue para animales.* Obtenido de file:///C:/Users/Vale%20Cujilema(osita)/Downloads/construir_albergue%20(1).pdf

Saavedra, J. (2013). *Materiales de Construccion.* Obtenido de http://biblioteca.uns.edu.pe/saladocentes/archivoz/curzoz/semana_1_materiales_de_construccion.pdf

Singleton, W. T. (1982). *NATURALEZA Y OBJETIVOS DE LA ERGONOMIA.* Obtenido de http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/EnciclopediaOIT/tomo1/29.pdf

State Compensation Insurance Fund. (2014). *Seguridad en el manejo del animal*. Obtenido de https://content.statefundca.com/safety/safetymeeting/SafetyMeetingArticle.aspx?ArticleID=344

STUDIO SAXE. (2017). Obtenido de https://studiosaxe.com/projects/

Subirats, M. (2017). *¿Qué es la luxación de rótula en los perros?* Obtenido de https://www.ortocanis.com/es/content/47-que-es-la-luxacion-de-rotula-en-los-perros

The Express Tribune, p. (18 de Abril de 2015). *El parque de perros cubierto más grande del mundo se abre en Dubai*. Obtenido de https://tribune.com.pk/story/871886/worlds-largest-indoor-dog-park-opens-in-dubai/?amp=1

The National Council for Interior Design Qualification, i. (2003). *Definición de Diseño de Interiores*.

UMB. (2018). Obtenido de http://veterinaryhospitaldesign.dvm360.com/photo-gallery/384299/list?page=13

Universidad de Maryland. (2014). *Simposio destaca las disparidades de salud ambiental en Maryland y D.C.*

Vera, J. (2014). *Temporalidad y Espacialidad*. Obtenido de https://es.scribd.com/doc/184326051/Temporalidad-Y-Espacialidad

Villagrán, J. (2017). *El hombre, el objeto y la habitabilidad.* Obtenido de http://www.dtic.upf.edu/~rramirez/Arponce/LaHabitabilidad.pdf

Vitruvio, M. (2012). *De Architectura Libro I Cap III.* Obtenido de http://iboenweb.com/ibo/docs/que_es_arquitectura.html

Wong, W. (1979). *Fundamentos del diseño.*

Wordpress. (2009). *Definición de Sociedad*. Obtenido de https://pochicasta.files.wordpress.com/2009/03/que-es-sociedad.pdf

WSPA, W. S. (2016). *Alternativas para un Albergue.* Obtenido de http://cmvsf2.org/web/wp-content/uploads/2016/08/ALTERNATIVAS-PARA-ALBERGUES-DE-ANIMALES-DOCUMENTO-INTERNO-GU%C3%8DA-PARA-EL-PERSONAL-DE-WSPA-Y-MIEMBROS-SOCIOS..pdf

Zabaleta, S. (2016). *Diseño de una vivienda con cotenedores de carga.* Obtenido de dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25950/1/tesis.pdf.pdf

ANEXOS

- Modelo Entrevista Veterinarios 1

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO **FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES** **CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS**	
MODELO DE ENTREVISTA A VETERINARIOS		
Proyecto de Investigación: Situación de Habitabilidad y Rehabilitación en albergues para perros callejeros.		
Investigador: Valeria Estefanía Cujilema Lasluisa		**Fecha de la Entrevista:**
Nombre del Entrevistado:		
DATOS GENERALES		
Nombre del lugar de Trabajo:		
Dirección:		**Tipo de Empresa:**

CUESTIONARIO
1.- ¿Qué entiende por bienestar animal?
2.- ¿Cree que las condiciones de los espacios en el albergue son óptimas para los perros?

3.- ¿Cómo cree que es la situación de habitabilidad del perro en el albergue?

4.- ¿Cuál es la discapacidad más común que presentan los perros callejeros al llegar al albergue?
5.- En su área de trabajo ¿Con que espacios cuenta para la rehabilitación física y emocional del perro?
Físicas Emocional

- Modelo Entrevista Veterinarios 2.

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO **FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES** **CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS**	
MODELO DE ENTREVISTA A VETERINARIOS		
Proyecto de Investigación: Situación de Habitabilidad y Rehabilitación en albergues para perros callejeros.		
Investigador: Valeria Estefanía Cujilema Lasluisa	**Fecha de la Entrevista:**	
Nombre del Entrevistado:		
DATOS GENERALES		
Nombre del lugar de Trabajo:		
Dirección:	**Tipo de Empresa:**	

CUESTIONARIO
1.- ¿Qué entiende por bienestar animal?
2.- ¿Cree que las condiciones de los espacios en el albergue son óptimas para los perros?

3.- ¿Cómo cree que es la situación de habitabilidad del perro en el albergue?

4.- ¿Cuál es la discapacidad más común que presentan los perros callejeros al llegar al albergue?
cvcv
5.- En su área de trabajo ¿Con que espacios cuenta para la rehabilitación física y emocional del perro?
Físicas Emocional

cvcv

- Modelo Entrevista a personal encargado de Albergue.

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO **FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES** **CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS**	

MODELO DE ENTREVISTA

Proyecto de Investigación: Situación de Habitabilidad y Rehabilitación en albergues para perros callejeros.

Investigador: Valeria Estefanía Cujilema Lasluisa	**Fecha de la Entrevista:**
Nombre del Entrevistado:	

DATOS GENERALES

Nombre del lugar de Trabajo:			
Dirección:		**Tipo de Empresa:**	

CUESTIONARIO

1.- ¿Cómo cree que es la situación de habitabilidad de un perro en el albergue?

2.- ¿Cómo son las condiciones de los espacios en el albergue?

3.- En el albergue ¿Cómo es la distribución de los espacios?

4.- ¿Cuál es la discapacidad más común que presentan los perros callejeros al momento de ser rescatado?
5.- ¿Cuál es la discapacidad más común que presentan los perros callejeros al momento de ser rescatado?

- Modelo Ficha de Observación.

	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO **FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTES** **CARRERA DE DISEÑO DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS**	
FICHA DE OBSERVACIÓN		
Proyecto de Investigación: Situación de Habitabilidad y Rehabilitación en albergues para perros callejeros.		
Investigador: Valeria Estefanía Cujilema Lasluisa		**Fecha:**
DATOS GENERALES		
Ubicación:		
Nombre del Albergue:		

PALABRAS CLAVES	**ANÁLISIS**